



Instituto Nacional de Estadística
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MANUAL DE
CAPACITACION
INDICE DE PRECIOS
AL POR MAYOR
IPM

LA PAZ - BOLIVIA

MANUAL DE CAPACITACIÓN

ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR



BOLIVIA 2017

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística, órgano ejecutivo y técnico del Sistema Nacional de Información Estadística (SNIE), es una entidad descentralizada con autonomía administrativa y de gestión, dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo que tiene por responsabilidad la dirección, planificación, ejecución, control y coordinación de las actividades estadísticas del Sistema, normado por el Decreto Ley 14100.

Por lo que la Dirección General Ejecutiva del INE se ha propuesto elaborar el **ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (IPM)** en base a la recopilación de precios al por mayor, de las Comercializadoras y/o Distribuidoras Mayoristas de productos agrícolas, manufacturados e importados.

Para el desarrollo de esta investigación se ha elaborado el presente documento metodológico básico que tiene la finalidad de presentar los objetivos, base legal, definiciones que servirán de guía y consulta para el personal que participará en la ejecución del relevamiento de información mediante el uso de dispositivos móviles.

ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

Índice de contenido

1	GENERALIDADES	6
1.1	Introducción.....	6
1.2	Antecedentes	6
1.3	Objetivo General.....	6
1.4	Objetivos Específicos.....	8
1.5	Disposiciones Legales.....	8
1.6	Suministro de datos	8
1.7	De la confidencialidad de los datos estadísticos	8
2	DEFINICIONES.....	9
2.1	Número índice	9
2.2	Índice de Precios	9
2.3	Precio al por Mayor	9
2.4	Sistema de valoración:	9
2.5	Canasta del Índice de Precios al por Mayor	10
2.6	Comercializadora	10
3	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS	10
3.1	Unidad de Investigación	10
3.2	Cobertura Geográfica	10
3.3	Áreas comerciales.....	11
3.4	Tipos de Comercializadoras.....	11
3.5	Periodicidad de la recolección de la información	11
3.6	Variables Básicas	12
3.6.1	Código IPM/ID_Producto	12
3.6.2	Código del Producto	12
3.6.3	Informante.....	13
3.6.4	Nombre Genérico o Producto	13
3.6.5	Especificación adicional del producto.....	14
3.6.6	Unidad, Tamaño, Talla, Peso, etc	14
3.6.7	Equivalencia	14
3.6.8	Marca	15
3.6.9	Modelo.....	15
3.6.10	Cantidad a cotizar	16
3.6.11	Envase.....	16
3.6.12	Origen	16
3.6.13	Procedencia.....	17
3.6.14	Código de Situación del Producto.....	18
4	COTIZACIÓN DE PRECIOS DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS E IMPORTADOS	20
4.1	IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA COMERCIALIZADORA	20
4.1.1	Nombre Comercial.....	20
4.1.2	Departamento	20
4.1.3	Dirección.....	20
4.1.4	Número.....	20
4.1.5	Zona.....	21
4.1.6	Entre Calles	21
4.1.7	Referencia (s).....	21
4.1.8	Teléfonos	21
4.2	RECOLECCIÓN DE PRECIOS	21
4.2.1	Asignación de Carga de Trabajo	22
4.2.2	Verificación de la asignación de la carga de trabajo.....	22

4.2.3	Cotización	22
4.2.4	Consolidación de la información.....	22
4.2.5	Control de calidad en campo	23
4.2.6	Flujo de Recopilación de datos.-	23
5	COTIZACIÓN DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.....	24
5.1	IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LOS MERCADOS O FERIAS.....	24
5.1.1	Nombre del mercado o feria.....	24
5.1.2	Ciudad	25
5.1.3	Departamento	25
5.1.4	Dirección.....	25
5.1.5	Entre Calles	25
5.1.6	Zona.....	25
5.2	CRITERIOS GENERALES PARA LA CONSIDERACIÓN DE PRECIOS E INFORMANTES	27
6	SISTEMA WEB Y APLICACIÓN ANDROID DEL IPM	29
6.1	Introducción.....	29
6.2	Usuarios	29
6.2.1	Responsable Nacional.....	29
6.2.2	Responsable Departamental.....	29
6.2.3	Cotizador.....	29
6.3	Ingreso al Sistema	29
6.4	Ventana Principal.....	30
6.5	Operativo.....	31
6.5.1	Ventana de Asignación de mercados.....	32
6.5.2	Ventana de Asignación de Comercializadoras.....	33
6.5.3	Recorridos.....	34
6.5.4	Código de Activación	34
6.5.5	Variaciones Positivas	34
6.5.6	Variaciones Negativas.....	35
6.5.7	Resumen de variaciones	35
6.5.8	Calendario de Actividades	36
6.6	Mapas.....	37
6.7	Reportes.....	37
6.7.1	Pendientes	38
6.7.2	Avance Agrícolas.....	38
6.7.3	Avance Comercializadoras.....	39
6.7.4	Avance Variaciones	39
6.7.5	Agrícolas	40
6.7.6	Comercializadoras	41
6.7.7	Monitoreo.....	42
6.7.8	Catálogos.....	43
6.7.9	Directorio agrícola y comercializadoras.....	43
6.7.10	Justificación.....	44
6.8	Índices	45
6.9	Documentos.....	45
6.9.1	Directorio.....	45
6.9.2	Ponderadores	46
6.9.3	Clasificador.....	47
6.9.4	Manual.....	47
6.9.5	Normativa	48
6.10	Informante.....	48
6.10.1	Pendientes.....	49
6.10.2	Mercados	49
6.10.3	Comercializadoras	50
6.10.4	Cambio de informante o fusión.....	50
6.10.5	Cambio de especificación.....	51
7	Descarga e Instalación del sistema SICE en dispositivos móviles Android.....	52
7.1	Descarga de Usuarios e Inicialización.....	54
7.1.1	Inicio de sesión.....	54

7.1.2	Descargar la Asignación de Trabajo	54
7.2	Inicio del Operativo.....	56
7.2.1	Selección del Producto.....	56
7.2.2	Cotización	57
7.3	Copia de Seguridad.....	59
7.4	Consolidar Información	60
8	ETAPAS DEL OPERATIVO DE CAMPO	60
8.1	Criterios de recolección de precios.....	60
8.1.1	Antes del operativo de campo	61
8.1.2	Durante el operativo de Campo	62
8.1.3	Después del operativo de campo	64
8.1.4	Elaboración de los reportes.....	65
9	GUIA DE FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL PERSONAL.....	82
9.1	Importancia del Cotizador.....	82
9.2	Obligaciones del Cotizador y del Personal Técnico del operativo de campo	82
9.3	Normas de conducta	82
9.4	Actividades y funciones del Cotizador	83
9.5	Actividades y funciones del Responsable del IPM	84
9.5.1	Importancia del Responsable del IPM.....	84
9.5.2	Obligaciones del Responsable del IPM.....	84
10	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL IPM	85
10.1	Asignación Presupuestaria	85
10.2	Solicitud de Informes para Pago.....	85
10.2.1	Informes de Actividades	85
10.2.2	Informes de Conformidad	86
10.2.3	Planillas de Altas y Bajas.....	87
10.3	Forma y Plazo de Presentación de los Informes	88
10.4	Cronograma de actividades.....	89
10.5	Asignación de Memorándums en Comisión	98
10.6	Cálculo de Pago y declaración de Impuestos	98
10.7	Entrega y Descargo de Material.....	98
10.8	Gastos de Transporte.....	99

ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

1 GENERALIDADES

1.1 Introducción

El INE en su política de fortalecimiento y actualización de las estadísticas sectoriales y en particular de los índices de precios, ha rediseñado y reformulado una nueva base para el Índice de Precios al por Mayor (IPM), se inscribe dentro de su política, orientada a mantener actualizadas las bases de datos de todos los indicadores que se encuentran bajo su responsabilidad.

Es por todos conocida, la importancia que tienen los indicadores de corto plazo o coyunturales en la toma de decisiones de política económica, ya que en ausencia de ellos, normalmente la adopción de este tipo de políticas traen implícitos una serie de errores e inconsistencias cuyos efectos se traducen en desajustes difíciles de enmendar.

El presente manual, dirigido principalmente al personal del operativo de campo del IPM, constituye en un instrumento guía que permitirá la explicación de los conceptos y la descripción de los procedimientos a seguir para la recolección adecuada de la información.

1.2 Antecedentes

El Índice de Precios al por Mayor (IPM) fue elaborado por primera vez por el Banco Central de Bolivia en el año 1975, posteriormente se cambió de base al año 1985 y estuvo vigente hasta el año 1993. Dicho indicador se calculaba con información de precios al por mayor de productos de los sectores: Agropecuario, Manufacturero e Importador.

A partir de junio de 2014, el IPM se redirecciona en función a recomendaciones del Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina CEPAL para contar con un indicador con criterio internacionalmente comparables, por un lado y por el otro la de identificar los Márgenes y Canales de Comercialización que permitan contar con el instrumento para la toma de decisiones y consiguiente generación de políticas económicas.

1.3 Objetivo General

Obtener información completa, homogénea, oportuna y confiable de “precios al por mayor” de los productos líderes que se tratan **en el canal de comercialización mayorista**. Incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: Agrícola, Manufacturero y Importador.



COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRÍCOLA



COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS



COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS IMPORTADOS



1.4 Objetivos Específicos

- Recopilar información de precios al por mayor de los productos que son objeto de investigación.
- Conformar una base de datos de precios al por mayor, y
- Constituirse en un insumo para la elaboración de las Cuentas Nacionales.

1.5 Disposiciones Legales

Las actividades que desarrolla el INE están amparadas en el Decreto Ley del Sistema Nacional de Información Estadística (D.L. 14100), mediante la cual se establece como ente rector al Instituto Nacional de Estadística del SNIE.



1.6 Suministro de datos



Artículo 15°. Todas las personas naturales o jurídicas de la nación, los residentes o transeúntes están obligados a suministrar en el término que les sea señalado, los datos e información que por naturaleza y finalidad tengan relación con la actividad del Sistema y que fueran requeridos por el Instituto Nacional de Estadística”.

1.7 De la confidencialidad de los datos estadísticos

Artículo 21°.- Los datos o información que obtenga el Sistema son absolutamente confidenciales y serán utilizados solamente para fines estadísticos y no podrán ser revelados en forma individualizada, los Organismos Administrativos y Judiciales no expedirán

requerimientos de información individualizada, sólo podrán ser divulgados o publicados sus resultados en forma innominada.

"D.S. 19681 - Artículo 8°.- Los funcionarios o empleados que incurrieren en la divulgación de estos datos confidenciales, serán sancionados con la exoneración del cargo, además de las sanciones establecidas en los artículos 146, 148 y 154 del Código Penal".

2 DEFINICIONES

2.1 Número índice

Un número de índice es "una cantidad que muestra los cambios de una magnitud en el tiempo o en el espacio. Las características importantes en la construcción de un número de índice son su cobertura, período de base, sistema de ponderación y el método de promedio de observaciones."

2.2 Índice de Precios

El Índice de Precios al por Mayor es un indicador económico que muestra la variación en los precios de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista. Incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, manufactura e importados.

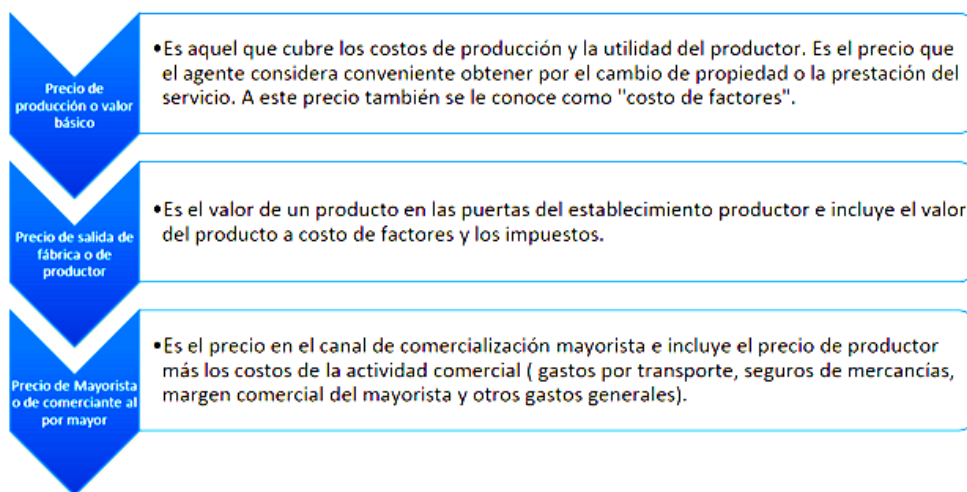
El IPM no incluye a los bienes de exportación ya que el criterio es tomar precios de bienes que se transan internamente. Asimismo, no incluye a los bienes del gasto público, debido a que en su mayoría corresponden a sectores productores de servicios y éstos son de muy difícil medición

2.3 Precio al por Mayor

El proceso de formación de los precios es un circuito que se inicia en la fábrica o productor y que puede pasar por distintos intermediarios hasta llegar al consumidor final, o terminar en un destino intermedio. Para cada nivel de transacción o comercialización existe un sistema de valoración.

El precio tiene adiciones por concepto de impuestos indirectos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) o impuestos al consumo específico (ICE). También se le añaden los distintos gastos asociados a la distribución del producto, como gastos de seguro, transporte y márgenes de comercialización.

2.4 Sistema de valoración:



2.5 Canasta del Índice de Precios al por Mayor

Es el conjunto de bienes que comercializan los establecimientos productores o mayoristas y para su elaboración se seleccionó a un conjunto de ítems según su participación relativa en cada uno de los sectores económicos componentes de este Índice. Determinando de esta manera la "composición de la canasta" y su "estructura de ponderaciones".

2.6 Comercializadora

Es el establecimiento donde se cotizan los productos de la canasta del Índice de Precios al por Mayor. Considerada fuente de información para productos agrícolas, manufacturero y de importación.

3 PRINCIPALES CARACTERISTICAS

3.1 Unidad de Investigación



Las unidades de investigación del Índice de Precios al por Mayor son:

Los precios de los productos líderes que se tranzan en el canal de comercialización mayorista.

Incluye en su composición bienes de demanda intermedia y bienes de consumo final clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: Agrícola, Manufacturero e Importador.

3.2 Cobertura Geográfica

Para la selección de las ciudades que forman parte del IPM se ha atendido básicamente a criterios demográficos, con el fin de contar con indicadores representativos para cada nivel de desagregación funcional y geográfica.

Se considera ciudades capitales, como representantes de la evolución de precios del Departamento y también se ha tomado en cuenta el resto urbano de las ciudades capitales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

El relevamiento de información para el índice de precios al por mayor de productos agrícolas, manufacturados e importados, cubrirá las nueve ciudades capitales y ciudades intermedias: Chuquisaca, La Paz (El Alto), Cochabamba (Quillacollo, Colcapirhua y Sacaba), Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz (Montero), Beni y Pando.



3.3 Áreas comerciales

Un área comercial ha sido seleccionada bajo los siguientes criterios:

- Que exista uno o más mercados o ferias visible y significativamente concurridos por demandantes y oferentes.
- Que la población que forma parte de un área comercial tenga comportamiento y hábitos homogéneos.
- Que realice el mayor volumen de ventas por cuantía mayor.

Esta clasificación se hace cumpliendo el objetivo de representatividad. Y permite determinar el número de establecimientos o fuentes de información, en los que se cotizan los productos.

3.4 Tipos de Comercializadoras

Las comercializadoras seleccionadas son aquellas que ofrecen suficientes garantías de continuidad en la venta de productos y variedades cotizables; salvo que se produzca el cierre o el cambio de actividad.

La pérdida de representatividad o que deje de comercializar el producto, provocará que el establecimiento sea sustituido por otro, siempre y cuando cumpla los criterios señalados.

Se ha diseñado una tipología de las comercializadoras informantes a partir de los siguientes criterios: Tamaño del establecimiento, productos de expendio y estilo de venta. No se considera la venta ambulante, la venta a domicilio, ni el comercio electrónico.

CODIGO	COMERCIALIZADORAS
1	Puesto móvil
2	Puesto Fijo
3	Tienda de barrio / Almacén / Tienda de abarrotes
4	Local especializado

- **El puesto móvil** es un establecimiento económico comercial que se ubica en la acera, calzada, o plaza. Utiliza una mesa pequeña o un carrito fáciles de desplazarse. Estos establecimientos no tienen un lugar establecido para su funcionamiento, bien identificados, son informantes válidos para la cotización de ciertos productos. Ejemplo: Venta de condimentos, servicios de albañilería, plomería, electricidad, etc.
- **El Puesto fijo** es aquel establecimiento económico comercial que se encuentra en la acera, adherida al mercado o parte del mismo. Ejemplo: Caseta de dulces, de comida rápida, etc.
- **Tienda de barrio/Almacén/Tienda de abarrotes** es otro establecimiento económico comercial ubicado en un ambiente o más de una residencia con ingreso directo desde la calle o avenida. Almacén, donde se expende principalmente alimentos al por mayor.
- **Local especializado** es un establecimiento económico comercial tradicional generalmente ubicado en una zona comercial antes que residencial. Expende solo un tipo de producto: Ropa, muebles, artículos farmacéuticos, electrodomésticos, libros y/o útiles de escritorio, relojes, artículos de bazar, música, flores, carne, pan, etc.

3.5 Periodicidad de la recolección de la información

La periodicidad de la recolección de precios depende de la variabilidad de precios de los productos, tipo de establecimiento donde se expende y la ponderación de cada producto dentro la canasta. Todos los productos que forman parte de la canasta del IPM son cotizados de forma mensual.

3.6 Variables Básicas

Las variables a considerar para el presente estudio son:

- ✦ Código IPM/ID_Producto
- ✦ Código del Producto según Cuentas Nacionales
- ✦ Informante
- ✦ Nombre genérico o producto
- ✦ Especificación del producto
- ✦ Unidad, Tamaño, Talla, Peso, etc. ✦ Equivalencia
- ✦ Marca
- ✦ Modelo
- ✦ Cantidad a Cotizar
- ✦ Envase
- ✦ Origen
- ✦ Procedencia
- ✦ Precio al por Mayor
- ✦ Situación del producto

3.6.1 Código IPM/ID_Producto

Identificador del producto, número entero que es único para la especificación del producto utilizado para cotizar en un mercado o comercializadora en particular.

CODIGO IPM	2806	
DEPARTAMENTO	COCHABAMBA	
CODIGO	1405020206	
PRODUCTO	PIJAMA	
ESPECIFICACION	PIJAMA DE ALGODON PARA HOMBRES CON SHORT MANGA CORTA DOS PIEZAS, TALLA L, MARCA "FATEX", INDUSTRIA ECUATORIANA, POR 3 UNIDADES	
Unidad Talla Peso	TALLA L	
Marca	FATEX	
Modelo		
Cantidad a Cotizar	3.00 UNIDADES	
Equivalencia	3.00 UNIDAD(ES)	
Envase	BOLSA PLASTICA	
Origen	IMPORTADO	
Procedencia	ECUADOR	
Informante	CASA TRES LTDA	


3.6.2 Código del Producto

Código asignado según el clasificador de cuentas nacionales, el mismo agrupa los productos según categorías.

CODIGO IPM	2183	
DEPARTAMENTO	SUCRE	
CODIGO	1301010101	
PRODUCTO	CERVEZA BLANCA	
ESPECIFICACION	CERVEZA BLANCA, ESPECIAL, EN LATA DE 354 CC., MARCA SUREÑA, ORIGEN NACIONAL DE CHUQUISACA, CAJA DE 24 UNIDADES.	
Unidad Talla Peso	354 CENTIMETROS CUBICOS	
Marca	SUREÑA	
Modelo		
Cantidad a Cotizar	1.00 CAJA DE 24 UNIDADES	
Equivalencia	8496.00 CENTIMETRO(S) CUBICO(S)	
Envase	CAJA DE CARTON	
Origen	NACIONAL	
Procedencia	SUCRE	
Informante	ALMACEN ALEJANDRA	

3.6.3 Informante

En caso de productos agrícolas, se refiere al mercado en el cual se realiza la cotización de los productos, en el caso de productos manufacturados, se refiere a la comercializadora en la cual se cotizan los productos.

CODIGO IPM	2768	
DEPARTAMENTO	COCHABAMBA	
CODIGO	1405020204	
PRODUCTO	PANTALÓN	
ESPECIFICACION	PANTALONES PARA VARON (MODELO CLÁSICO), TALLAS 38 a 46, MARCA "TRAILER JEANS", ORIGEN NACIONAL, POR UNA DOCENA	
Unidad Talla Peso	TALLA 38 - 46	
Marca	TRAILER JEANS	
Modelo		
Cantidad a Cotizar	12.00 UNIDADES	
Equivalencia	12.00 UNIDAD(ES)	
Envase	BOLSA PLASTICA	
Origen	NACIONAL	
Procedencia Informante	MAGNE IQUISE ALFONSO - ARMINDA MAGNE	

3.6.4 Nombre Genérico o Producto

Se refiere al nombre general con el que se conoce una línea de producto, por ejemplo: Salchichas y embutidos, Pan, Calzado, Pantalón, etc. Al interior de la línea de productos existen los productos que se detallan a continuación:

- Salchichas, chorizo, mortadela; son productos que pertenecen a la línea de producto "Salchichas y Embutidos",
- Calzado para hombre, Calzado para mujer, Calzado para niño; son productos que pertenecen a la línea de producto "Calzado"
- Pantalón para hombre, Pantalón para mujer, Pantalón para niño; son productos que pertenecen a la línea de producto "Pantalón"

CODIGO IPM	4330	
DEPARTAMENTO	POTOSI	
CODIGO	0702010102	
PRODUCTO	SALCHICHAS	
ESPECIFICACION	SALCHICHAS DE CARNE DE POLLO Y PAVO, MARCA CARTUJA VIENESA, POR CAJA DE 6 UNIDADES C/U DE UN KILO, ORIGEN IMPORTADO DE CHILE.	
Unidad Talla Peso	1 KILO	
Marca	CARTUJA VIENESA	
Modelo		
Cantidad a Cotizar	1.00 CAJA DE 6 UNIDADES	
Equivalencia	6.00 KILOGRAMO(S)	
Envase	CAJA DE CARTON	
Origen	IMPORTADO	
Procedencia Informante	TIENDA DE VENTA DE SALCHICHA CARTUJA	

3.6.5 Especificación adicional del producto

Anotar en mayor detalle la descripción del producto genérico, por ejemplo si deseamos detallar los productos mencionados anteriormente:

- Calzado para mujer de cuero,
- Pantalón para hombre tipo vaquero
- Salchicha Viena sin piel a granel

CODIGO IPM	3228	
DEPARTAMENTO	COBIJA	
CODIGO	1407030101	
PRODUCTO	CALZADO PARA HOMBRE	
ESPECIFICACION	CALZADO PARA HOMBRE DE 100 % CUERO, TIPO MOCASINES CON PLANTA DE SUELA Y DE GOMA, CON PASADORES	
Unidad Talla Peso	NUMEROS 38-40-42	
Marca	PURO CUERO	
Modelo		
Cantidad a Cotizar	3.00 PARES	
Equivalencia	3.00 PAR(ES)	
Envase	BOLSA NYLON	
Origen	NACIONAL	
Procedencia		
Informante	HUGO ATALA	

3.6.6 Unidad, Tamaño, Talla, Peso, etc

Anotar el tamaño, peso o número de unidades que presenta el producto.


- Pijama: Talla L
- Cerveza; 354 centímetros cúbicos
- Pantalón: Talla 38-46
- Vidrio: 1,80 x 2,50 centímetros

CODIGO IPM	2463	
DEPARTAMENTO	LA PAZ	
CODIGO	1901010101	
PRODUCTO	VIDRIO	
ESPECIFICACION	VIDRIO ISO DOBLE DE 3MM.	
Unidad Talla Peso	1,80 x 2,50 mt.	
Marca	VASA	
Modelo		
Cantidad a Cotizar	1.00 CAJA DE 30 LAMINAS	
Equivalencia	135.00 METRO(S) CUADRADO(S)	
Envase	CAJA DE CARTÓN	
Origen	IMPORTADO	
Procedencia		
Informante	CRISTEMBO LA PAZ LTDA.	

3.6.7 Equivalencia

Es la cantidad equivalente del producto que se cotiza en una unidad convencional. Es la relación o igualdad de la unidad, talla, tamaño y peso con la unidad a cotizar, por ejemplo la equivalencia de una caja de 12 unidades de cerveza donde cada botella contiene 1 litro su equivalencia será de 12 litros. Sin embargo, existen productos donde no es posible


lograr dicha equivalencia, por ejemplo en las prendas de vestir donde no se relacionan la talla con la cantidad (pijamas talla L, bolsa de 12 unidades).

CODIGO IPM	3144	
DEPARTAMENTO	POTOSI	
CODIGO	1603010101	
PRODUCTO	HOJAS DE PAPEL	
ESPECIFICACION	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, DE 75 G/M2, DE 216MM X 330MM, FOOLSCAP 8 1/2 X 13IN, POR CAJA DE 10 PAQUETES C/U DE 500 HOJAS, MARCA CHAMEX, ORIGEN IMPORTADO DE BRASIL	
Unidad Talla Peso	75 GRAMOS	
Marca	CHAMEX	
Modelo		
Cantidad a Cotizar	1.00 CAJA DE 10 PAQUETES C/U 500 HOJAS	
Equivalencia	5000.00 HOJA(S)	
Envase	CAJA DE CARTON	
Origen	IMPORTADO	
Procedencia	BRASIL	
Informante	DISTRIBUIDORA CEDECO	

3.6.8 Marca

Es un signo distintivo, cuya principal función es diferenciar en el mercado a los productos de una empresa de los de sus competidores. Anotar la marca del producto:

- Pijama: Asatex
- Cerveza: Sureña
- Pantalón: Trailer
- Lámina de vidrio: Vasa

CODIGO IPM	4308	
DEPARTAMENTO	TRINIDAD	
CODIGO	1603020101	
PRODUCTO	PAÑALES DESECHABLES	
ESPECIFICACION	PAÑALES DESECHABLES HUGGIES VERDE, 4 BOLSAS C/U 72 UNIDADES, MARCA HUGGIES, ORIGEN IMPORTADO.	
Unidad Talla Peso	TALLA M	
Marca	HUGGIES	
Modelo		
Cantidad a Cotizar	4.00 BOLSAS C/U 72 UNIDADES	
Equivalencia	288.00 UNIDAD(ES)	
Envase	BOLSA PLASTICA	
Origen	IMPORTADO	
Procedencia	PERU	
Informante	JHORNAN RENE ZUNA CALANI	

3.6.9 Modelo

Escribir el modelo del producto que estamos describiendo, en caso de no existir, anotar NN:

- Pijama: Unisex, infantil clásico
- Cerveza: NN
- Pantalón: Clásico
- Vidrio: NN

3.6.10 Cantidad a cotizar

Se refiere a la unidad de venta al por mayor del producto que se describe:

- Pijama: 12 Unidades
- Cerveza: 1 caja de 12 botellas
- Pantalón: 10 Docenas
- Vidrio: 1 caja de 30 láminas

DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ
CODIGO	1405020206
PRODUCTO	PIJAMA
ESPECIFICACION	PIJAMA DE 2 PIEZAS, POLERA MANGA LARGA Y PANTALON, COLOR BLANCO CON DISEÑO
Unidad Talla Peso	TALLA 4
Marca	SIN MARCA
Modelo	SINEX INFANTIL CLASICO
Cantidad a Cotizar	12.00 UNIDADES
Equivalencia	12.00 UNIDADES
Envase	BOLSA DE POLIETILENO
Origen	NACIONAL
Procedencia	
Informante	COMERCIALIZADORA DE PRENDAS DE VESTIR INFANTIL



3.6.11 Envase

Registrar si la unidad de comercialización presenta un envase al momento de realizarse la venta.

- Pan: Bolsa de papel corrugado
- Calzado: En bolsa nylon
- Pantalón: bolsa nylon
- Viruta: Sin envase

CODIGO IPM	3596
DEPARTAMENTO	ORURO
CODIGO	1805019905
PRODUCTO	SHAMPOO
ESPECIFICACION	SHAMPOO CON ENJUAGUE EN SACHET
Unidad Talla Peso	60 MILILITROS
Marca	BALLERINA
Modelo	
Cantidad a Cotizar	1.00 CAJA DE 48 UNIDADES
Equivalencia	5000.00 MILILITRO(S)
Envase	CAJA DE CARTÓN
Origen	IMPORTADO
Procedencia	CHILE
Informante	ALMACEN DE SHAMPOO Y OTROS

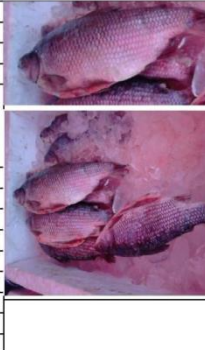


3.6.12 Origen

Anotar el origen del producto, el país de producción. Por ejemplo:

- Pan: Nacional
- Sábalo: Importado
- Pantalón: Importado
- Salchicha: Nacional

CODIGO IPM	3393
DEPARTAMENTO	TARJA
CODIGO	0403010301
PRODUCTO	Sabalo - IMPORTADO
ESPECIFICACION	SÁBALO: SIN ENVASE, ROSADO, SIN ESCAMAR, ENTERO DE 25 CM. APROX. DE LARGO, ORIGEN IMPORTADO DE ARGENTINA, POR CAJA DE 20 KILOS.
Unidad Talla Peso	
Marca	
Modelo	
Cantidad a Cotizar	1.00 Caja
Equivalencia	20.00 KILOGRAMO(S)
Envase	
Origen	IMPORTADO
Procedencia	
Informante	MERCADO DE ABASTO



3.6.13 Procedencia

Anotar la procedencia del producto, esto se da en los productos de origen importado. Por ejemplo:

- Calzado: Brasil
- Pantalón: U.S.A.
- Sábalo: Argentina

CODIGO IPM	3929	
DEPARTAMENTO	LA PAZ	
CODIGO	0702019902	
PRODUCTO	ATUN	
ESPECIFICACION	ATUN EN ACEITE VEGETAL Y SAL	
Unidad Talla Peso	170 GR	
Marca	LIDITA	
Modelo		
Cantidad a Cotizar	1.00 Caja de 48 unidades	
Equivalencia	8160.00 GRAMO(S)	
Envase	CAJA DE CARTÓN	
Origen	IMPORTADO	
Procedencia	PERU	
Informante	APROVA-CH S.R.L	

Precio al por Mayor.- El valor del bien de aquella operación comercial de alta importancia relativa en cuanto a su "volumen", que se lleva a cabo entre los productores o mayoristas por una parte, y los distribuidores o intermediarios por la otra, sin la intervención del consumidor final.

IMPORTANTE.- A efectos de la presente investigación, el precio debe corresponder necesariamente a la "Unidad de comercialización" especificada.

En el caso de los Índices de precios al por mayor (IPM) que representan la evolución mensual de los precios de transacción, deben estar expresados en moneda nacional.



3.6.14 Código de Situación del Producto

Referida a la situación de abastecimiento del producto en el mercado
Debe anotarse los siguientes códigos:

Situación de Producto del Sector Manufacturado	
Código	Situación
10	Abastecimiento Normal
51	Desabastecimiento Temporal
20	Cambio de Especificación
21	Cambio de Informante
30	Precio de Liquidación
31	Promoción u oferta

Situación de Producto del Sector Agrícola	
Código	Situación
10	Abastecimiento Normal
40	Abastecimiento Irregular
41	Inexistencia (Estacionalidad)

Situación de Productos Manufacturados.-

Código	Situación	Descripción
10	Abastecimiento Normal	Se registra este código cuando el cotizador(a) evidencia que el abastecimiento del producto en la comercializadora es normal. Además que no debe existir una variación en el precio mayor o menor al 5%.
51	Desabastecimiento Temporal	Se registra este código cuando la comercializadora no se abasteció del producto y por cierre temporal o definitivo de la Comercializadora. Y se debe llenar en el dispositivo con cero (0), además se debe apoyar con una buena justificación.
20	Cambio de Especificación	Previo a utilizar este código se debe verificar que el producto se registró, en el mes anterior, con código 51 desabastecimiento temporal, y con precio cero (0). Se registrará este código cuando el producto sufre algún cambio en su presentación como: peso, cantidad, envase, etc. El especialista o responsable IPM debe actualizar en el sistema, el producto con sus nuevas características (teniendo cuidado que la especificación del producto cumpla con el mismo origen y calidad del producto anterior), justificando el cambio y solicitando su actualización en el sistema, este producto se registrará con el nuevo precio.

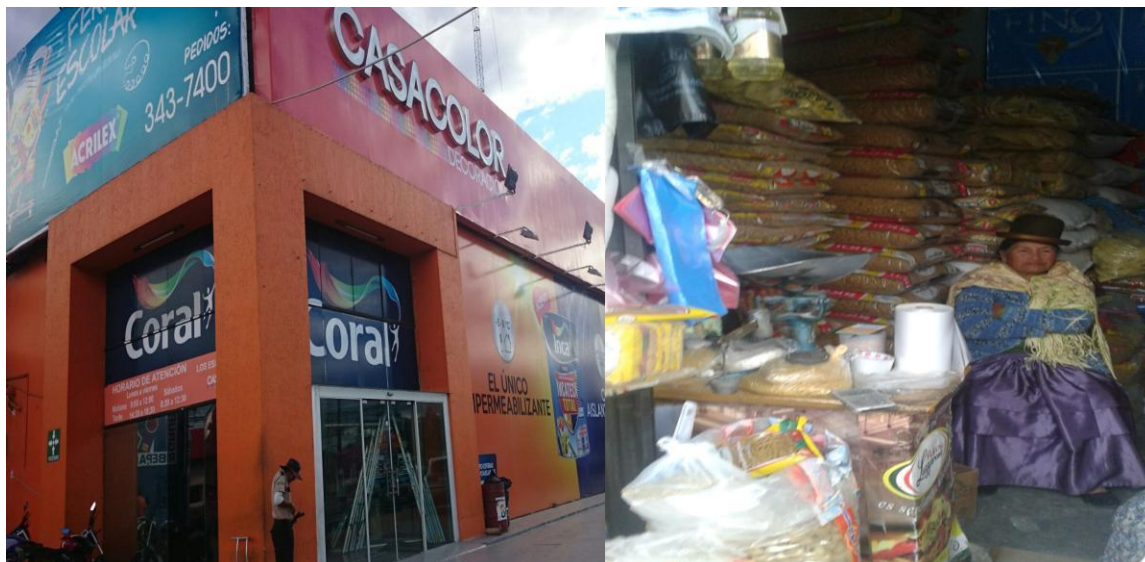
21	Cambio de Informante	Se registra este código cuando exista un cambio de informante, debido al desabastecimiento temporal del producto, cuando se verifique que el informante no brinda datos reales, la comercializadora dejó de funcionar o cambio de actividad. El cotizador registrará el precio que declare el nuevo informante. El especialista o responsable IPM debe actualizar en el sistema el nuevo informante (teniendo cuidado que el nuevo informante tenga el mismo producto y garantice que tendrá el producto con regularidad), justificando el cambio y solicitando su actualización en el sistema.
30	Precio de Liquidación	Se registra este código, cuando la fecha de vencimiento del producto esta próxima, cuando existe stock del producto o cuando finalizan temporadas de calor o frío.
31	Promoción u oferta	Se registra este código, cuando la fecha de vencimiento del producto esta próxima, cuando existe stock del producto o cuando finalizan temporadas de calor o frío. Se registrará el precio de liquidación. Se registra este código, cuando los precios vigentes son de promoción u oferta, se puede dar por días festivos o promoción del producto.

Situación de Productos Agrícolas.-

Código	Situación	Descripción
10	Abastecimiento Normal	Se registra este código cuando el cotizador(a) evidencia que el abastecimiento del producto es normal. Además que no debe existir una variación en el precio mayor o menor al 10%.
40	Abastecimiento Irregular	Este código sirve para señalar el abastecimiento irregular de los productos en el momento de la cotización, cuando el producto esta escaso o abundante.
41	Inexistencia (estacionalidad)	Se registra este código cuando los productos estacionales, como las frutas, entran al mercado por temporada y salen del mercado, cumpliendo su ciclo estacional. Se registrará con precio

4 COTIZACIÓN DE PRECIOS DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS E IMPORTADOS

Para realizar el operativo de campo del Índice de Precios al por Mayor es necesario que el personal tenga conocimiento sólido de las siguientes variables que forman parte del directorio en el sistema del IPM.



4.1 IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA COMERCIALIZADORA

4.1.1 Nombre Comercial

Verificar y corregir si fuera necesario con el informante, el nombre con el cual se conoce en el ámbito comercial al por mayor. Ejemplo: Almacén Florita, Casa Color

4.1.2 Departamento

Corresponde al código del departamento, según el siguiente detalle:

DEPARTAMENTO	CODIGO
Chuquisaca	1
La Paz	2
Cochabamba	3
Oruro	4
Potosí	5
Tarija	6
Santa Cruz	7
Beni	8

4.1.3 Dirección

Es la información sobre la ubicación de la comercializadora, describe el tipo de vía: Avenida, Calle, Carretera, Pasaje, Plaza. Así como el nombre de la vía, por ejemplo: Calle Guerrilleros Lanza, Avenida Cristóbal de Mendoza, Avenida 16 de Julio, Plaza. Murillo, Pasaje Ortega, etc.

4.1.4 Número

Registrar o Verificar el número del inmueble de la comercializadora.

4.1.5 Zona

Escribir el nombre completo de la zona donde se halla ubicada la oficina principal de la comercializadora, en forma clara y sin abreviaciones.

4.1.6 Entre Calles

Se debe registrar los nombres de las calles colindantes a la dirección de la oficina principal de la comercializadora como referencia, para facilitar su ubicación geográfica. Para describir en forma correcta deberá posicionarse al frente de la puerta principal de la comercializadora y a continuación describir el nombre de la vía que se encuentra a su mano izquierda y luego a su derecha.

4.1.7 Referencia (s)

Anotar como su nombre indica, las referencias que puedan coadyuvar a la ubicación geográfica de la comercializadora.

4.1.8 Teléfonos

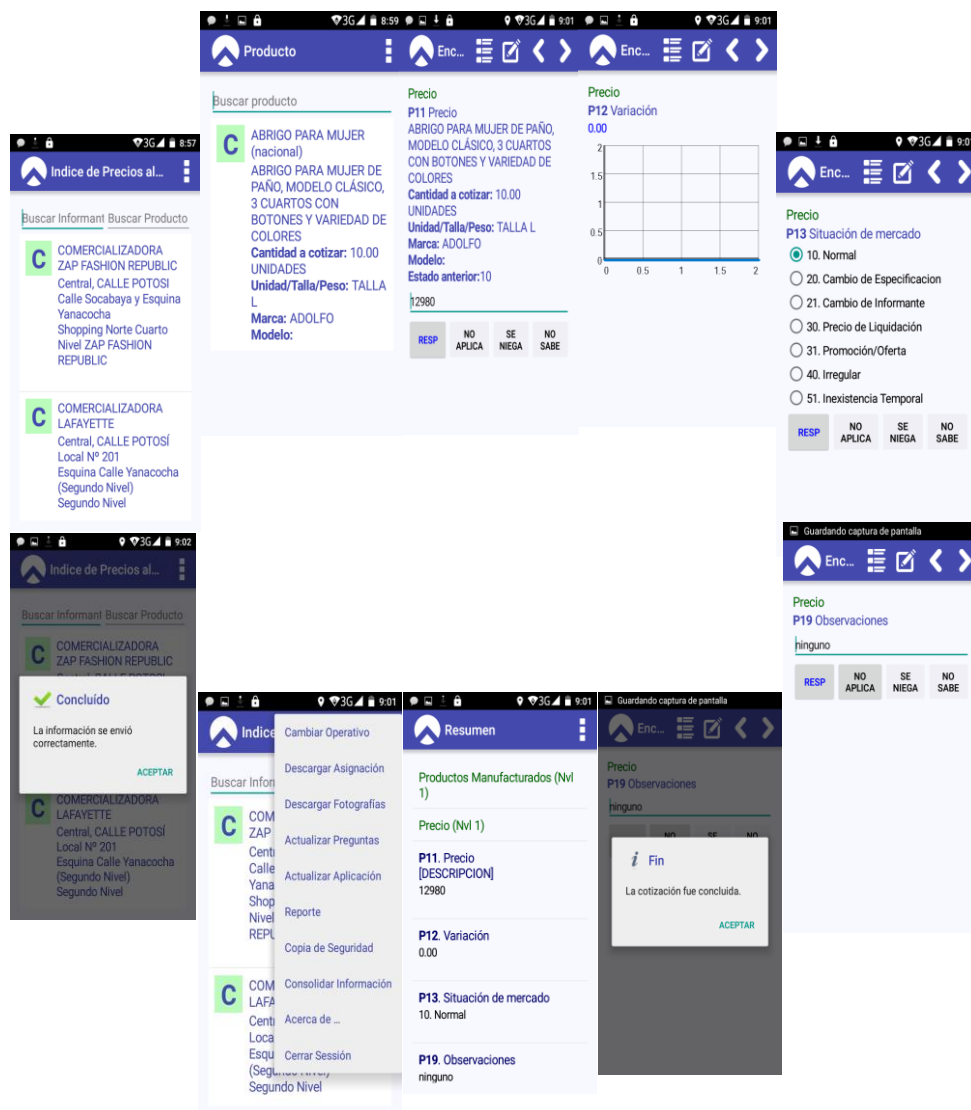
Registrar el número telefónico de la oficina principal de la comercializadora (importadora).

4.2 RECOLECCIÓN DE PRECIOS

La recolección de precios se realiza desde el primer día hasta el último día hábil de cada mes. A la vez se ejecutan procesos de revisión de la información, cálculo del índice e informes regulares y extraordinarios.

La recolección de la información tiene el siguiente procedimiento:

- Asignación de Carga de Trabajo
- Verificación de la asignación de la carga de trabajo
- Cotización
- Consolidación de la información
- Revisión por Divisiones
- Proceso de Cálculo del IPM.



4.2.1 Asignación de Carga de Trabajo

La Asignación de carga lo realiza el Responsable del IPM en cada una de las oficinas departamentales. En el caso de productos agrícolas con periodicidad semanal cuyo operativo de campo comienza a las 05:00 a.m. en los mercados agrícolas y en el caso de productos manufacturados e importados con periodicidad mensual.

4.2.2 Verificación de la asignación de la carga de trabajo

Una vez realizada la asignación de carga de trabajo cada cotizador deberá realizar la verificación de la misma en sus dispositivos móviles, garantizando de esta manera el inicio del operativo de campo.

4.2.3 Cotización

Los cotizadores son empleados del INE y cumplen rutas distintas semanal y mensualmente. El supervisor realiza la supervisión por observación y también mediante el sistema del IPM ya que por las características tiene la ventaja de trabajar con el GPS con el cual se puede determinar el momento en que hizo la cotización y el lugar.

4.2.4 Consolidación de la información

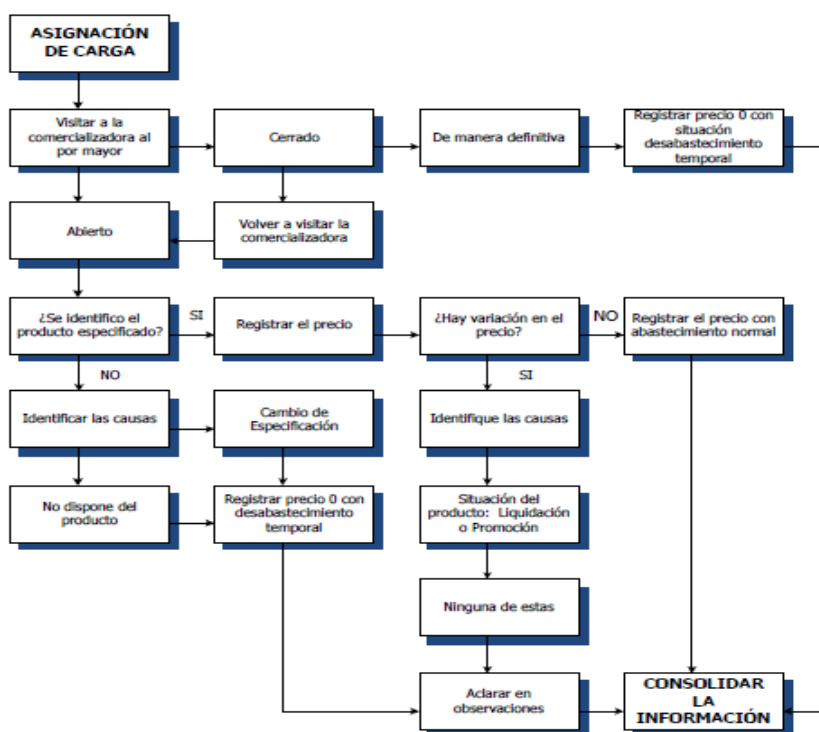
La consolidación de las cotizaciones se lo realiza en cuanto termina de cotizar la carga de trabajo asignado en el lugar del operativo de campo.

4.2.5 Control de calidad en campo

Tiene por objetivo lograr que los precios que llegan al INE correspondan exactamente a la especificación indicada y que las variaciones ocurridas no se deban a factores como el cambio de informante en la comercializadora. El núcleo de la tarea no es explicar por qué han cambiado los precios, sino garantizar que los precios anotados en el cuestionario sean acordes a las instrucciones y las especificaciones indicadas.

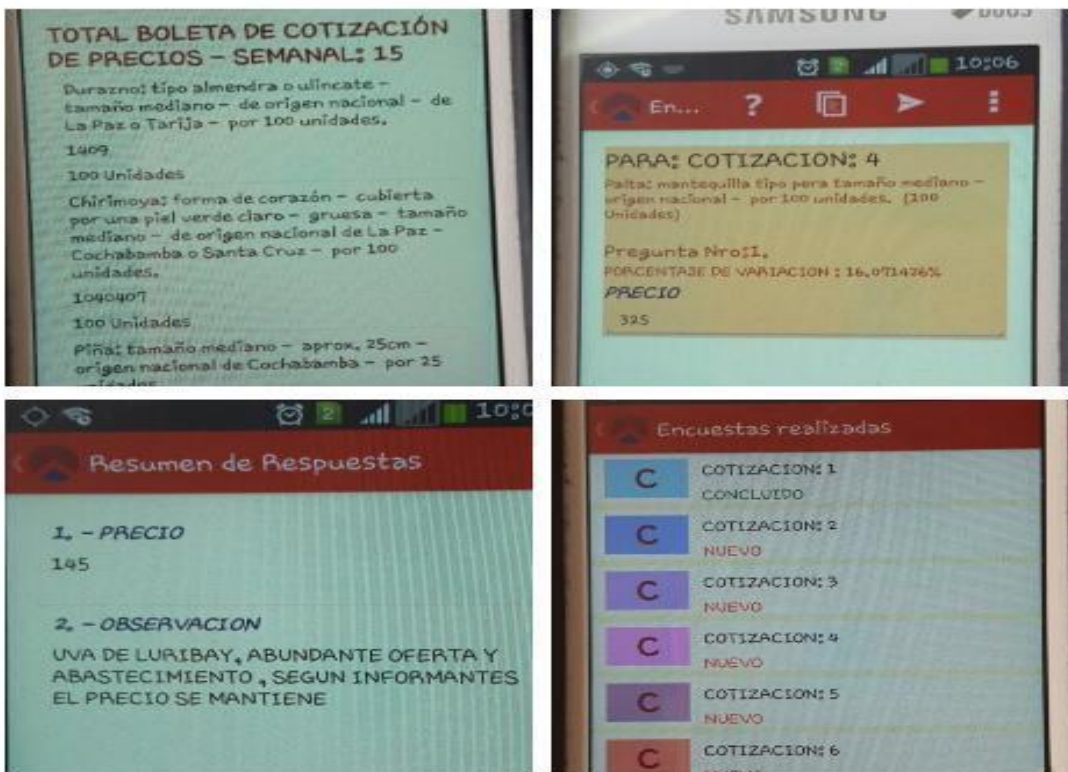
De esta manera, el cotizador deberá asegurar que los cambios que se producen en los precios sean tales y no que reflejen modificaciones como por ejemplo: de unidad de medida, cambios en la especificación indicada, calidad, tamaño, contenido o forma del envase, canal de comercialización, redondeo de precios, y cambio de la persona que contesta el cuestionario. Todos los factores ajenos a las modificaciones "puras" de precios deben estar debidamente consignados en las observaciones de la boleta.

4.2.6 Flujo de Recopilación de datos.-



5 COTIZACIÓN DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

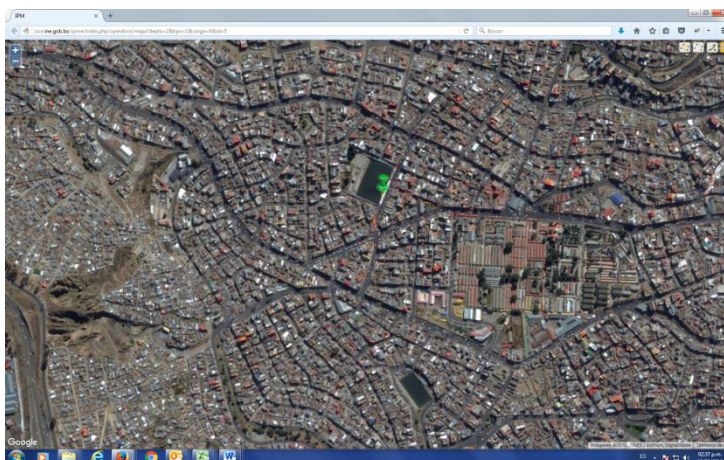
Al igual que en el anterior punto para realizar el operativo de campo de productos agrícolas del Índice de Precios al por Mayor, es importante tomar en cuenta las siguientes consideraciones:



5.1 IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LOS MERCADOS O FERIAS

5.1.1 Nombre del mercado o feria

Es la denominación con la cual se conoce al mercado propiamente dicho o el lugar donde se realizan las transacciones comerciales. Ejemplo: Rodríguez y adyacentes, El Tejar, Mercado Campesino, Feria Uyuni, etc. A continuación se detalla el plano de ubicación de: El Tejar



5.1.2 Ciudad

Nombre de la ciudad donde se lleva a cabo la investigación.

5.1.3 Departamento

Corresponde al código del departamento, según el siguiente detalle:

DEPARTAMENTO	CODIGO
Chuquisaca	1
La Paz	2
Cochabamba	3
Oruro	4
Potosí	5
Tarija	6
Santa Cruz	7
Beni	8

5.1.4 Dirección

Es la información sobre la ubicación física del mercado, describe el tipo de vía: Avenida, Calle, Carretera, Pasaje, Plaza. Así como el nombre de la vía, por ejemplo: Calle Reyes Cardona, Avenida 6 de Agosto, Avenida 6 de Octubre, Plaza Murillo, Pasaje Los Condes, etc.

5.1.5 Entre Calles

Se debe registrar los nombres de las calles colindantes a la dirección del mercado como referencia, para facilitar su ubicación geográfica. Para describir en forma correcta deberá posicionarse al frente de la puerta principal del mismo y a continuación escribir la calle que se encuentra a su mano izquierda y luego a su derecha.

5.1.6 Zona

Escribir el nombre completo de la zona donde se halla ubicado el mercado en forma clara y sin abreviaciones.

La frecuencia de captura de la información es semanal de acuerdo a cronograma establecido y se realiza en mercados y ferias de abastecimiento de las ciudades capitales.

La captura de los precios es a partir de las 5:00 a.m. de la mañana, en los diferentes mercados o ferias mayoristas a través del uso del dispositivo móvil.





La recolección de precios se realiza de manera indirecta fungiendo como cliente o potencial comprador, teniendo el cuidado de rotar permanentemente al personal con el objetivo de disminuir la tasa de rechazo. Este operativo está dirigida esencialmente a aquellos **comerciantes mayoristas** que al momento de realizar la venta de su producto o productos, presente una buena oferta en cantidad y calidad.

Paralelamente a la captura de precios se realiza la verificación de la información por parte del personal encargado de la encuesta en cada oficina departamental.



A continuación se detallan los mercados y centros de abastecimiento por ciudad donde se desarrolla dicho operativo.

CIUDAD	MERCADO O FERIAS
SUCRE	CAMPESINO
LA PAZ	RODRIGUEZ URUGUAY EL TEJAR
EL ALTO	FERIA DE LA CEJA (1) FERIA DE LA CEJA (2) VILLA DOLORES
COCHABAMBA	LA PAMPA (1) LA PAMPA (2) MERCADO CAMPESINO MERCADO VARIOS
ORURO	MAX FERNANDEZ BOLIVAR KANTUTA TAGARETE
POTOSÍ	FERIA POPULAR FERIA RURAL DE BETANZOS FERIA UYUNI
TARIJA	MERCADO CAMPESINO MERCADO DE ABASTO
SANTA CRUZ	MERCADO ABASTO VILLA VERDE MERCADO ABASTO Y LA RAMADA (1) MERCADO ABASTO Y LA RAMADA (2)
TRINIDAD	MERCADO CAMPESINO MERCADO POMPEYA
COBIJA	MERCADO CAMPESINO MERCADO ABASTO MERCDO CENTRAL

5.2 CRITERIOS GENERALES PARA LA CONSIDERACIÓN DE PRECIOSE INFORMANTES

- **Precios.-** Esta variable (Precio) deberá ser recabada en los principales centros de distribución mayorista a través de cotizaciones directas e indirectas (como cliente) aplicadas a los comerciantes que expenden el mayor volumen de productos y que son considerados como los comerciantes “líderes” del mercado y que influyen en el precio de los productos.
- **Informantes representativos.-** Identificar a los comerciantes mayoristas con las siguientes características:
 - Que vendan considerables volúmenes de productos;
 - Que tengan varios años comercializando en el centro mayorista o en la zona productora;
 - Que muestren buena disposición para proporcionar la información

- **Características de la Información**
 - **Confiable e imparcial**, que refleje en forma objetiva las condiciones del mercado;
 - **Oportuna** estar a disposición de los interesados en un tiempo lo más cercano posible al momento en que se realizan el grueso de las operaciones comerciales;
 - **Relevante**, que sea representativa para el productor y el comprador individual.
- **Criterios de calidad:** El concepto se refiere al conjunto de cualidades inherentes a los productos que definen su integridad y conformación (tamaño, conformación, color, forma, consistencia y defectos observables permitidos).

6 SISTEMA WEB Y APLICACIÓN ANDROID DEL IPM

6.1 Introducción

La incorporación de tecnología es de vital importancia para el levantamiento de información ya que esto posibilita su obtención oportuna y la generación automática de indicadores en corto tiempo.

En este sentido se procedió al desarrollo de un sistema para el levantamiento de información utilizando dispositivos móviles con sistema operativo Android y el sistema web accesible a través de la siguiente URL:

<http://sice.ine.gob.bo/ipme/>

La cotización se realiza tanto de productos agrícolas como de productos manufacturados.

6.2 Usuarios

Las ventanas del sistema se adecúan dinámicamente dependiendo de las funciones a las cuales pueden acceder los diferentes usuarios. Entre los roles de usuarios más importantes se encuentran:

- Responsable Nacional
- Responsable Departamental
- Cotizador

6.2.1 Responsable Nacional

El responsable nacional tendrá acceso a los reportes con información de todo el país, a través de la cual podrá monitorear el trabajo nacional identificando y orientando posibles fallas del personal.

Así mismo deberá coordinar la actualización de productos y mercados/comercializadoras con las diferentes departamentales.

6.2.2 Responsable Departamental

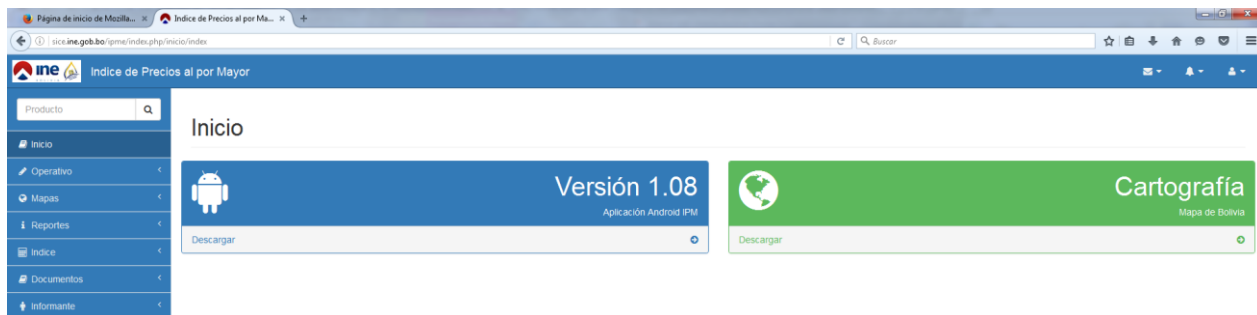
El responsable departamental tendrá acceso a la asignación de cargas de trabajo para asignar el trabajo correspondiente a cada uno de los cotizadores antes de que los mismos puedan empezar su trabajo. Así mismo tendrá acceso a la información departamental de las cotizaciones realizadas y deberá realizar la actualización de los productos cotizados.

6.2.3 Cotizador

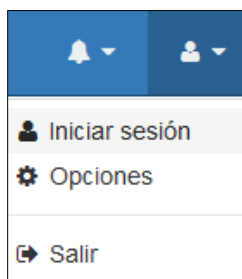
El cotizador es la persona encargada de realizar cotizaciones utilizando dispositivos móviles, para lo cual deberá descargar la asignación de trabajo realizada por el "Responsable Departamental" en el dispositivo móvil, realizar la cotización en campo y consolidar la misma en el servidor central.

6.3 Ingreso al Sistema

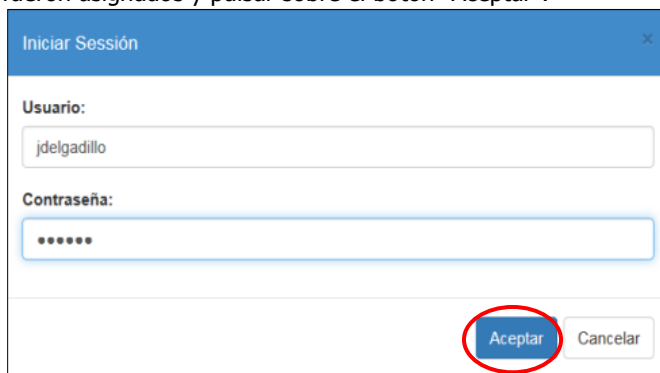
Como se mencionó anteriormente, el acceso al sistema se lo realiza a través de la URL: <http://sice.ine.gob.bo/ipme/> utilizando un navegador moderno como ser Firefox o Chrome en sus últimas versiones y cuya ventana principal se muestra a continuación:



Para ingresar al sistema deberá introducir el nombre de usuario y contraseña que le fueron asignados y pulsar sobre el botón "Iniciar Sesión"

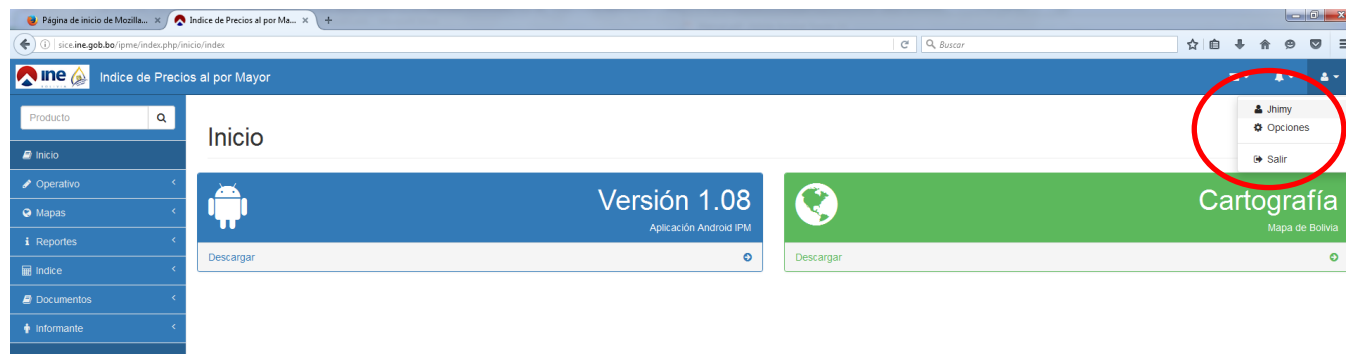


Luego se debe ingresar al sistema mediante las credenciales asignadas a un usuario en particular. Para esto deberá hacer clic sobre el icono y seleccionar "Iniciar sesión". Se mostrará un dialogo en el cual deberá introducir el nombre de usuario y contraseña que le fueron asignados y pulsar sobre el botón "Aceptar".

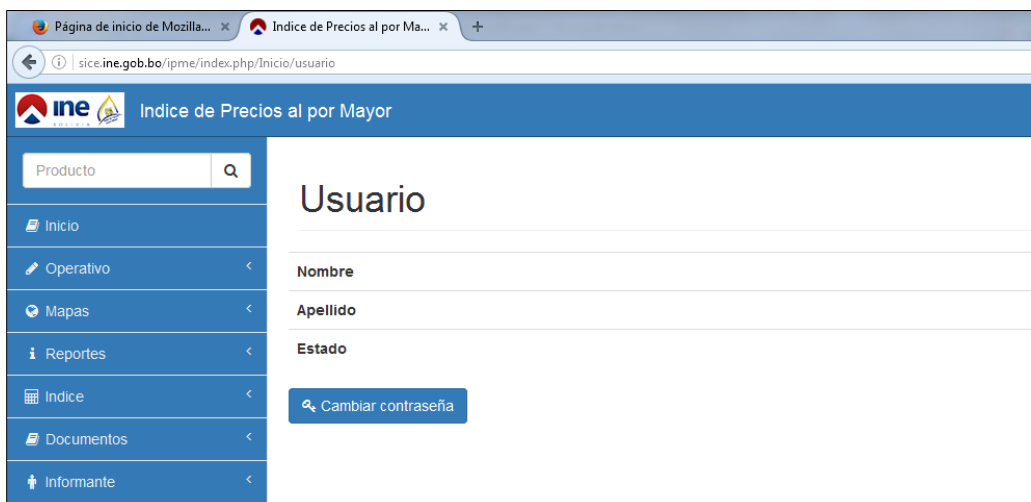


6.4 Ventana Principal

Una vez autenticado el usuario se actualizará la pantalla siguiente:



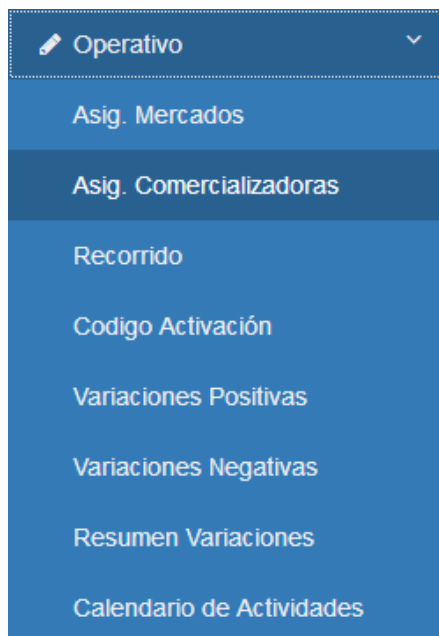
El icono de usuario que se utilizó para ingresar al sistema, permite ver los datos de usuario, salir y cambiar la contraseña actual. La opción resaltada en rojo cambiará de acuerdo al nombre de usuario y al hacer click sobre ella se mostrará la siguiente pantalla.



El botón “Cambiar contraseña” permite asignar una nueva contraseña al usuario. En la columna de la izquierda se encuentran los menús del sistema a través de los cuales se accede a las diferentes opciones. Los mismos estarán disponibles en todo momento para un fácil acceso.

6.5 Operativo

En esta pestaña se encuentran las siguientes ventanas:



6.5.1 Ventana de Asignación de mercados

Asignación de Mercados

Departamento: Semana: 32 Año: 2016

Seleccione Cotizador

Sel	Cotizador
<input type="radio"/>	Lita Rocha Miranda
<input type="radio"/>	Carla Maritza Morodias Mamani
<input type="radio"/>	Jesus Delgadillo Flores
<input type="radio"/>	Elvia Cristina Gutierrez Ramirez
<input type="radio"/>	Saria Mamani Huiza
<input type="radio"/>	Patricia Mamani Apaza
<input type="radio"/>	Administrador su
<input type="radio"/>	Jhimy Ayala Ticona
<input type="radio"/>	Favio Villanueva Chavez

Seleccione los Mercados

Sel	Mercado
<input type="checkbox"/>	MERCADO RODRIGUEZ
<input type="checkbox"/>	MERCADO RODRIGUEZ Y ADYACENTES
<input type="checkbox"/>	MERCADO URUGUAY
<input type="checkbox"/>	MERCADO EL TEJAR
<input type="checkbox"/>	VILLA DOLORES
<input type="checkbox"/>	FERIA DE LA CEJA (1)
<input type="checkbox"/>	FERIA DE LA CEJA (2)

La ventana de asignación de Mercados se conforma de dos secciones, la primera "Asignación Mercados" en la cual se puede observar la semana y año al cual corresponde el operativo, seguido de dos paneles "Seleccione Cotizador" con un listado de los cotizadores y "Seleccione los mercados" con un listado de los mercados registrados para recabar información. La segunda sección "Asignación Creada" lista el detalle de la asignación creada.

La asignación se realiza por cotizador, por lo que el primer paso es "seleccione cotizador" y seguidamente marcar todos los mercados que le serán asignados. Finalmente para registrar la asignación deberá pulsar sobre el botón "Asignar".

Seleccione Cotizador

Sel	Cotizador
<input type="radio"/>	Lita Rocha Miranda
<input type="radio"/>	Carla Maritza Morodias Mamani
<input type="radio"/>	Jesus Delgadillo Flores
<input type="radio"/>	Saria Mamani Huiza
<input type="radio"/>	Elvia Cristina Gutierrez Ramirez
<input type="radio"/>	Patricia Mamani Apaza
<input checked="" type="radio"/>	Jhimy Ayala Ticona
<input type="radio"/>	Favio Villanueva Chavez

Seleccione los Mercados

Sel	Mercado
<input type="checkbox"/>	MERCADO RODRIGUEZ
<input type="checkbox"/>	MERCADO RODRIGUEZ Y ADYACENTES
<input type="checkbox"/>	MERCADO URUGUAY
<input type="checkbox"/>	MERCADO EL TEJAR
<input checked="" type="checkbox"/>	VILLA DOLORES
<input type="checkbox"/>	FERIA DE LA CEJA (1)
<input type="checkbox"/>	FERIA DE LA CEJA (2)

Como se puede observar en la ventana anterior los mercados fueron asignados pasando a la sección "Asignación Creada". En caso de haberse cometido algún error y suponiendo que el "Mercado 5" debió haber sido asignado al "Cotizador 7", es posible reasignarlo siempre y cuando no se haya descargado la asignación en los dispositivos móviles, para esto se deberá seleccionar "Cotizador 7" en la sección "Asignación de Mercados" y "Mercado 1" en la sección "Asignación Creada", finalmente pulsar sobre el botón "Reasignar" para realizar el cambio.

Nota.- Cualquier cambio deberá realizarse antes de descargar la información en los dispositivos móviles. Una vez que se realice la descarga la reasignación será desactivada.

Asignacion Creada		
Sel	Cotizador	Mercado
<input type="checkbox"/>	Wendy Iris Linares Aguirre	MERCADO BOLIVAR - KANTUTA - MAX FERNANDEZ
<input type="checkbox"/>	Wendy Iris Linares Aguirre	MERCADO TAGARETE/ MERCADO BOLIVA
<input type="checkbox"/>	Wendy Iris Linares Aguirre	MERCADO MAX FERNANDEZ
<input type="checkbox"/>	Wendy Iris Linares Aguirre	MERCADO KANTUTA
<input type="checkbox"/>	Wendy Iris Linares Aguirre	MERCADO TAGARETE
<input type="checkbox"/>	Wendy Iris Linares Aguirre	MERCADO MAX FERNANDEZ
<input type="checkbox"/>	Wendy Iris Linares Aguirre	MERCADO AMERICA

Reasignar

6.5.2 Ventana de Asignación de Comercializadoras

Asignacion de Comercializadoras

Departamento: Mes: 8 Año: 2016

Seleccione Cotizador

Sel	Cotizador
<input type="radio"/>	Lita Rocha Miranda
<input type="radio"/>	Carla Maritza Morodias Mamani
<input type="radio"/>	Jesus Delgadillo Flores
<input checked="" type="radio"/>	Elvia Cristina Gutierrez Ramirez
<input type="radio"/>	Saria Mamani Huiza
<input type="radio"/>	Patricia Mamani Apaza
<input type="radio"/>	Administrador su
<input type="radio"/>	Jhimy Ayala Ticona
<input type="radio"/>	Favio Villanueva Chavez

Seleccione las Comercializadoras

Desmarcar Todo Asignar

Sel	Carga	Comercializadora
<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/>		

La asignación de comercializadoras es muy similar a la de los mercados con la diferencia que las comercializadoras se pueden seleccionar por grupos "A", "B", etc. pulsando sobre el botón correspondiente al grupo.

Seleccione Cotizador

Sel	Cotizador
<input type="radio"/>	Jeanine Fernanda Bernal Rios
<input type="radio"/>	Sonia Aguilar Estrada
<input type="radio"/>	Wilma Rojas Caton

Seleccione las Comercializadoras

Desmarcar Todo Asignar

Sel	Carga	Comercializadora
<input type="checkbox"/>	Z	AGROPARTNERS
<input type="checkbox"/>	Z	COMERCIAL DOÑA JUANA

6.5.3 Recorridos

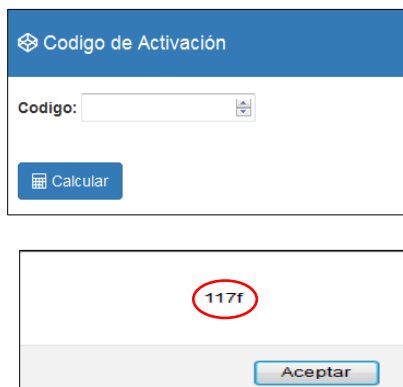
Orden recorrido					
Mover	Nro	Mercado	Dirección	Entre Calles	
↑ ↓	1	MERCADO RODRIGUEZ	#		📍
↑ ↓	2	MERCADO RODRIGUEZ Y ADYACENTES	#		📍
↑ ↓	3	MERCADO URUGUAY	#		📍
↑ ↓	4	MERCADO EL TEJAR	#		📍

La ventana de recorridos muestra las comercializadoras y mercados por orden de recorrido y permite modificar este orden de manera que el cotizador pueda organizar y planificar su carga de trabajo.

6.5.4 Código de Activación



Esta ventana permite habilitar productos del dispositivo, cuando por error se introdujo un precio equivocado o para mejorar las observaciones, se introduce el código del producto con el icono calcular y aparece un recuadro donde se genera otro código introduciendo al dispositivo y al aceptar habilita al producto para realizar las correcciones necesarias.



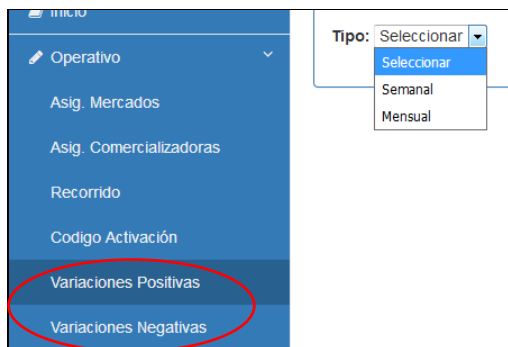
6.5.5 Variaciones Positivas

Esta ventana genera reporte semanal y mensual de los ocho productos que registraron mayor variación positiva donde el cotizador y el responsable departamental podrán adicionar observaciones del porque variaron el precio de dichos productos,

de que lugar se abastece el mercado, también se deberá sacar una foto tipo panorámica de estos productos en el mercado y posteriormente deberán subir al sistema.

6.5.6 Variaciones Negativas

También se genera un reporte de ocho productos que registraron variación negativa, al igual que los productos de variación positiva deben completar las observaciones necesarias para apoyar estas variaciones.



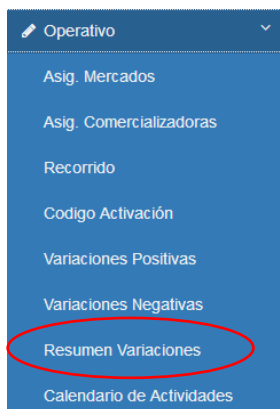
Justificaciones a las variaciones del último periodo

Tipo: Semanal

Año	Mes	Sem	Origen	Código	Especificación	Variación	Justificación	Imagen	Estado	Opciones
2017	3	11	NACIONAL	0104040101	Piña (ananá)	37.93%	escaso abastecimiento		ELABORADO	

6.5.7 Resumen de variaciones

Esta pestaña, será utilizada por el responsable del IPM, acá podrá visualizar la redacción de los cotizadores y de los responsables.



Tipo: Semanal

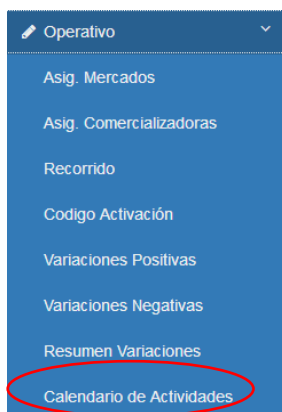
Gestión: 2017 Mes: 3 Semana: 13

Llanos y Amazonia Altiplano Valles y Chaco

Especificación	Variación	Justificación	Imagen	Especificación	Variación	Justificación	Imagen
Santa Cruz				Santa Cruz			
Lechuga	-50.00%	Para esta semana ingresó al mercado mayorista de Santa Cruz gran cantidad de lechuga de diferentes zonas		Pepino	50.00%	El mercado mayorista de Santa Cruz presentó un escaso abastecimiento de pepino proveniente de San Isidro, Valles	
Santa Cruz				Santa Cruz			
Achojcha	-46.67%	Llegó de manera abundante la achojcha al mercado mayorista Abasto, debido a que el mismo se encuentra en temporada		Haba verde	40.00%	Así mismo está llegando reducidas cantidades de haba porque son las primeras cosechas de la zona productora	

6.5.8 Calendario de Actividades

Con la finalidad de incorporar el “CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES” del IPM, se adicionó un nuevo módulo en el sistema, con el objetivo de planificar el trabajo desempeñado por los cotizadores y los responsables de Planta del IPM, en ese sentido para tal hecho se incorporó dentro del sistema el “Calendario de Actividades”, el mismo será utilizado como una agenda descriptiva de las actividades diarias efectuadas durante y después del operativo.



< > Hoy mayo 2017 Mes Semana Día

lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.
1 08:30 Día del trabajo	2 08:30 Trabajo de Gal	3 08:30 Elaboración de	4 08:30 Revisión de su	5 05:30 Cotizaciones v	6	7
	09:05 Revisión de pr +5 más	09:30 Elaboración de		05:30 Cotizaciones v +5 más		
8	9	10	11	12	13	14
08:45 Trabajo de Gal	08:30 Elaboración de	09:30 Cotización de f	09:30 Cotización de f	05:30 Cotizaciones v		
10:10 Informe de vari +2 más	08:30 Operativo de C +4 más	09:30 Cotización de f +2 más	09:30 Cotización de f +2 más	05:30 Cotizaciones v +5 más		
15	16	17	18	19	20	21
09:12 1. Informe de v	08:30 Elaboración de	09:30 Cotización de f	09:30 Cotización de f	05:30 Cotizaciones n		
10:13 Monitoreo del l	09:30 Cotización de f +3 más	09:30 Cotización de f +2 más	09:30 Cotización de f +2 más	05:31 Cotizaciones n +8 más		
14:30 Operativo com						
22	23	24	25	26	27	28
09:30 Informe de vari	08:30 Elaboración de	08:30 Elaboración de	09:30 Cotización de f	05:30 Cotizaciones n		
10:13 Monitoreo del l +2 más	09:30 Cotización de f +6 más	09:30 Cotización de f +4 más	09:30 Cotización de f +3 más	05:30 Cotizaciones n +6 más		
29	30	31	1	2	3	4
09:56 Elaboración de	08:30 Elaboración de	08:30 Elaboración de				
10:13 Monitoreo del l +3 más	10:10 Descarga de g +2 más	10:26 Actualización d +2 más				
5	6	7	8	9	10	11

6.6 Mapas



La ventana de mapas, nos permite ingresar a los mapas donde se georeferenciaron los productos del IPM, como se observa en la siguiente imagen, también se puede observar los mercados mayoristas por departamentos y fechas.

Recorridos

Tipo:

Departamento:

Año:

Periodo:



6.7 Reportes

Los reportes más importantes se encuentran en el menú “Reportes”, en el cual se puede observar el avance de la cotización y obtener reportes detallados de las cotizaciones registradas.



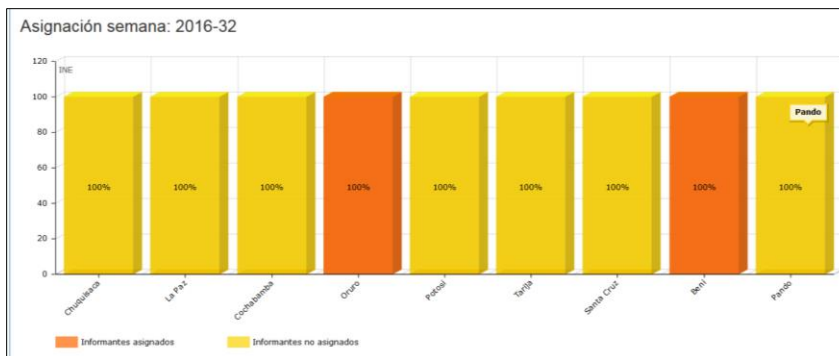
6.7.1 Pendientes

Este cuadro registra los cambios de especificación o de informante, los mismos fueron asignados con código 20 o 21, dependiendo el caso.

Cambios de especificación pendientes				
Departamento	Producto	Especificación	Cambio	
Beni	LECHE PASTEURIZADA (nacional)	LECHE PURA VIDA UHT, 20 UNIDADES, C/U DE 926 ml, MARCA PIL ANDINA, ORIGEN NACIONAL SANTA CRUZ. Cantidad a cotizar: 1.00 BOLSA DE 20 UNIDADES Unidad/Talla/Peso: 926 ML Marca: PIL ANDINA Modelo:	Especificación	
Beni	BEBIDAS GASEOSAS (nacional)	BEBIDA GASEOSA TRINITY NO RETORNABLE, PAQUETE DE 12 UNIDADES, C/U DE 300 CC, MARCA TRINITY, ORIGEN NACIONAL BENI. Cantidad a cotizar: 1.00 PAQUETE DE 12 UNIDADES Unidad/Talla/Peso: 300 CC Marca: TRINITY Modelo:	Especificación	
Cochabamba	FIDEOS (nacional)	FIDEO SPAGUETTI LARGO DE 53 LINGUIN LA BOLSA DE 400 gr, MARCA LAZZARONI, ORIGEN NACIONAL, POR UN FARDO DE 12 BOLSITAS Cantidad a cotizar: 1.00 FARDO (12 BOLSAS) Unidad/Talla/Peso: 400 GR Marca: LAZZARONI Modelo:	Informante	
La Paz	PILAS (importado)	PILAS ALCALINAS TAMAÑO MEDIANO TIPO (AA) 4+2. Cantidad a cotizar: 1.00 CAJA DE 72 UNIDADES (12 PAQUETES, CADA PAQUETE DE 6 UNIDADES) Unidad/Talla/Peso: PAQUETE DE 6 UNIDADES Marca: DURACELL Modelo:	Informante	

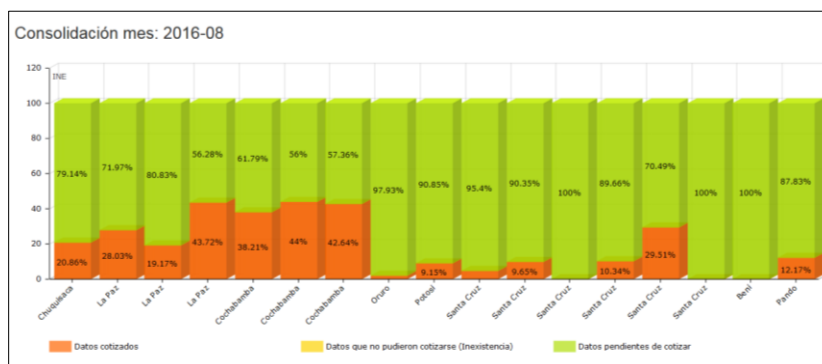
6.7.2 Avance Agrícolas

El reporte “Avance Agrícolas” muestra un gráfico con el avance por cotizador de la semana en curso o de la semana anterior.



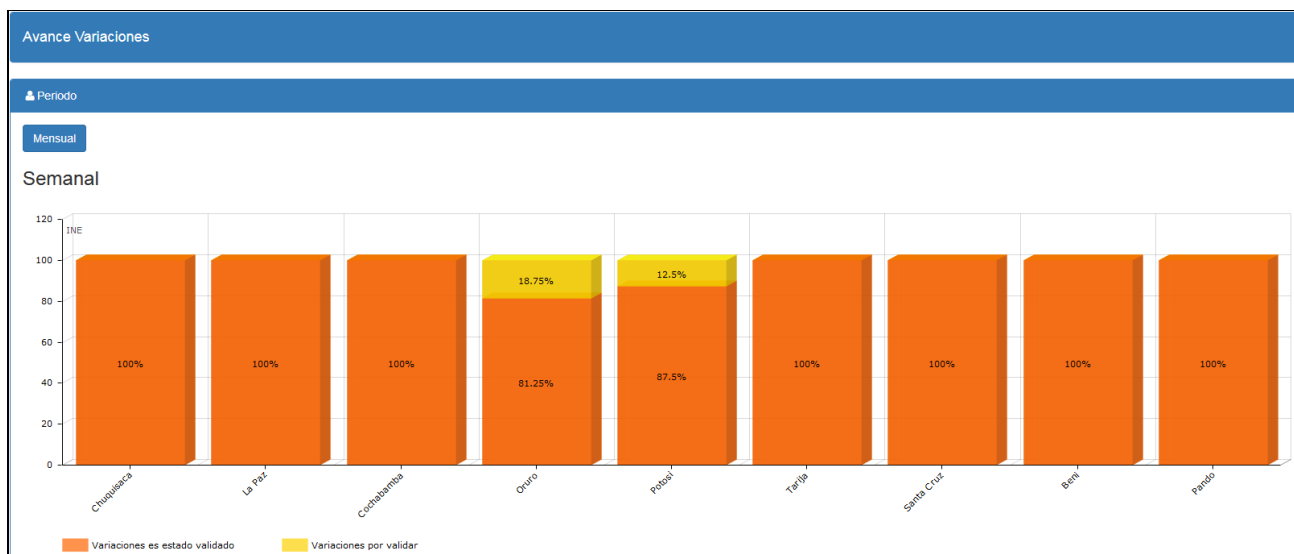
6.7.3 Avance Comercializadoras

El reporte “Avance Comercializadoras” muestra un gráfico con el avance por cotizador del mes en curso o del mes anterior.

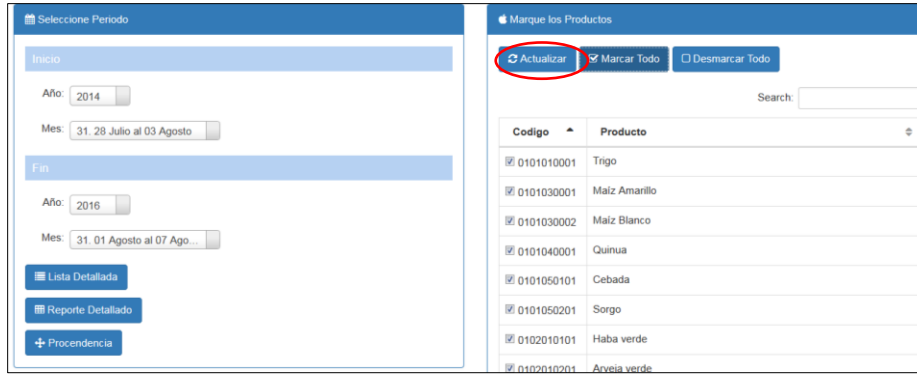


6.7.4 Avance Variaciones

El reporte “Avance Variaciones” muestra un gráfico con el avance por departamento del llenado de los reportes.

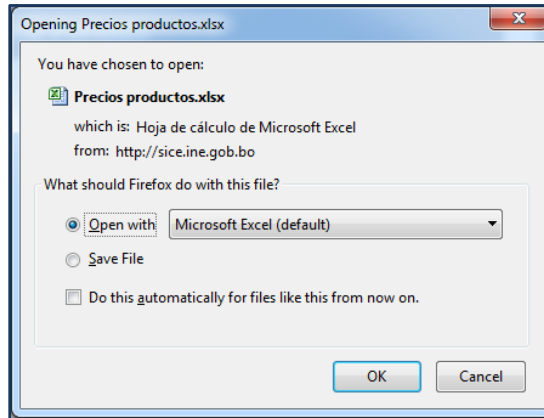


6.7.5 Agrícolas



El reporte "Agrícolas" genera un reporte detallado de las cotizaciones realizadas en un periodo dado y de los productos seleccionados.

Para generar el reporte seleccione un periodo y marque todos los productos deseados, finalmente pulse sobre el botón "Excel". El reporte se genera en Excel por lo que deberá pulsar sobre el botón "Ok" en el cuadro de dialogo mostrado a continuación para abrir el mismo.



Finalmente el reporte será mostrado en pantalla.

PRECIOS DETALLADOS POR COTIZACIÓN											2015 ENERO 05				2015 FEBRERO 06			
ID PRODU	DEPARTAMI	MERCADO	CODIGO	PRODUCTO	ESPECIFIC	UNIDAD	EQUIVALE	FACTOR	FM	FN	FO	FP	FQ	FR	FS	FT	FU	
									Pre3	Pre4	Pre5	Pre6	Pre1	Pre2	Pre3	Pre4	Pre5	
7 Beni	MERCADO CAMPESINO	0101030001		Maíz Amarillo	MAIZ BLAND	1.00 Arroba	11.50 KILOGR	1.0000000000	40,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
80 Beni	MERCADO CAMPESINO	0101020101		Yuca	YUCA, MEDI	1.00 Quintal	46.00 KILOGR	1.0000000000	210,00	220,00	200,00	210,00	190,00	180,00	170,00	170,00	180,00	180,00
102 Beni	MERCADO CAMPESINO	0104010301		Limon	LIMÓN SUTIL	100.00 Unidad	100.00 UNID	1.0000000000	20,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00
121 Beni	MERCADO CAMPESINO	0104030101		Banano	PLATANO BA	1.00 Caja	250.00 UNID	1.0000000000	100,00	110,00	110,00	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00	110,00	110,00
124 Beni	MERCADO CAMPESINO	0104030201		Plátano	PLATANO PC	1.00 Cabeza	60.00 UNID	1.0000000000	25,00	25,00	25,00	25,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	25,00
1443 Beni	MERCADO CAMPESINO	0104010401		Lima	LIMA TAMAR	100.00 Unidad	100.00 UNID	1.0000000000	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
1644 Beni	MERCADO CAMPESINO	0104010501		Toronja (Por	TORONJA RC	100.00 Unidad	50.00 KILOGR	1.0000000000	30,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	30,00	30,00
1990 Beni	MERCADO CAMPESINO	0104030201		Plátano	PLATANO PC	1.00 Cabeza	65.00 UNID	1.0000000000	45,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
1991 Beni	MERCADO CAMPESINO	0101010001		Maíz Duro	MAIZ CUBAN	4.00 Arrobas	4.00 ARROB	1.0000000000	95,00	90,00	95,00	90,00	95,00	90,00	95,00	90,00	95,00	95,00
1992 Beni	MERCADO CAMPESINO	0102020201		Zanahoria	ZANAHORIA	1.00 Carga	8.00 ARROB	1.0000000000	390,00	390,00	380,00	380,00	380,00	390,00	390,00	390,00	380,00	380,00
1993 Beni	MERCADO CAMPESINO	0103010101		Papa (patata	PAPA (PATA	1.00 Carga	11.00 ARROB	1.0000000000	690,00	680,00	690,00	690,00	680,00	690,00	690,00	690,00	690,00	690,00
1994 Beni	MERCADO CAMPESINO	0103010101		Papa (patata	PAPA (PATA	1.00 Carga	9.00 ARROB	1.0000000000	485,00	490,00	490,00	480,00	480,00	475,00	480,00	470,00	480,00	480,00
1995 Beni	MERCADO CAMPESINO	0101010101		Naranja	NARANJA MI	100.00 Unidad	100.00 UNID	1.0000000000	90,00	90,00	90,00	90,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
1997 Beni	MERCADO CAMPESINO	0102020101		Cebolla	CEBOLLA CAI	1.00 Carga	11.00 ARROB	1.0000000000	335,00	340,00	338,00	335,00	330,00	330,00	330,00	330,00	335,00	340,00
2984 Beni	MERCADO POMPEYA	0104010101		Arroz pelado	ARROZ BRILL	1.00 Paquete	30.00 KILOGR	1.0000000000	220,00	220,00	220,00	210,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00
2985 Beni	MERCADO POMPEYA	0101010101		Azúcar refin	AZÚCAR REFI	1.00 Quintal	46.00 KILOGR	1.0000000000	215,00	215,00	220,00	215,00	215,00	215,00	215,00	215,00	215,00	215,00
2987 Beni	MERCADO POMPEYA	0101010101		Carnes fresco	CARNE FRES	1.00 Kilo Gar	1.00 KILOGR	1.0000000000	19,00	18,00	19,00	18,00	17,00	18,00	18,00	18,00	18,00	19,00
3317 Beni	MERCADO POMPEYA	0101040101		Carnes fresco	CARNES FRES	1.00 Kg	1.00 KILOGR	1.0000000000	12,50	12,50	12,50	12,50	14,50	14,50	14,50	14,50	14,50	14,50
3394 Beni	MERCADO CAMPESINO	0102040101		Tomate	TOMATE: PEI	1.00 Caja	18.00 KILOGR	1.0000000000	125,00	120,00	130,00	125,00	130,00	130,00	135,00	130,00	135,00	135,00
3397 Beni	MERCADO CAMPESINO	0104020001		Uva - IMPOR	UVA: VERDE	1.00 Caja	8.00 KILOGR	1.0000000000	80,00	100,00	80,00	80,00	180,00	180,00	170,00	180,00	180,00	180,00
3398 Beni	MERCADO CAMPESINO	0104020001		Papaya	PAPAYA: COI	20.00 Unidad	20.00 UNID	1.0000000000	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00
3399 Beni	MERCADO POMPEYA	0104040801		Manzana - I	MANZANA: F	1.00 Caja	160.00 UNID	1.0000000000	250,00	250,00	250,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00
3400 Beni	MERCADO POMPEYA	0104040801		Manzana - I	MANZANA: F	1.00 Caja	160.00 UNID	1.0000000000	250,00	250,00	250,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00
3401 Beni	MERCADO CAMPESINO	0403010301		Sabido	SABAJO: SIN	10.00 kg	10.00 KILOGR	1.0000000000	130,00	120,00	120,00	130,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00
3402 Beni	MERCADO POMPEYA	0102049902		Pimiento Mc	PIMIENTO: N	1.00 Bolsa m	3.00 ARROB	1.0000000000	7,00	9,00	7,50	7,50	9,00	6,00	6,00	6,00	6,00	9,00
3403 Beni	MERCADO CAMPESINO	0102030101		Lechuga	LECHUGA CC	3.00 Unidad	3.00 UNID	1.0000000000	150,00	160,00	150,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
3405 Beni	MERCADO CAMPESINO	0403010201		Pacu	PACU: SIN	ES 10.00 kg	10.00 KILOGR	1.0000000000	280,00	280,00	290,00	290,00	280,00	280,00	280,00	280,00	290,00	280,00
3406 Beni	MERCADO CAMPESINO	0403015903		Palometra	PALOMETRA: I	10.00 kg	10.00 KILOGR	1.0000000000	170,00	180,00	160,00	160,00	160,00	160,00	170,00	170,00	160,00	160,00
3407 Beni	MERCADO CAMPESINO	0403010101		Surubi	SURUBI: ORH	10.00 kg	10.00 KILOGR	1.0000000000	250,00	250,00	250,00	260,00	260,00	250,00	250,00	250,00	260,00	260,00
3408 Beni	MERCADO CAMPESINO	0403019901		Blancajillo	BLANQUILLO	10.00 kg	10.00 KILOGR	1.0000000000	130,00	130,00	160,00	130,00	140,00	140,00	140,00	140,00	130,00	140,00
3608 Beni	MERCADO POMPEYA	0104030201		Plátano	PLATANO PC	1.00 Cabeza	60.00 UNID	1.0000000000	30,00	25,00	30,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	30,00
3710 Beni	MERCADO CAMPESINO	0102049902		Pimiento Mc	PIMIENTO: N	1.00 Bolsa m	3.00 ARROB	1.0000000000	120,00	120,00	125,00	130,00	130,00	130,00	130,00	120,00	120,00	130,00
3728 Beni	MERCADO POMPEYA	0104020001		Uva - IMPOR	UVA: VERDE	1.00 Caja	8.00 KILOGR	1.0000000000	200,00	200,00	200,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00

6.7.6 Comercializadoras

Productos Manufacturados

Seleccione Periodo

Inicio

Año: 2014

Mes: AGOSTO

Fin

Año: 2016

Mes: AGOSTO

Lista Detallada

Reporte Detallado

Reporte Unidades Unificadas

Reporte Georeferenciación

Marque los Productos

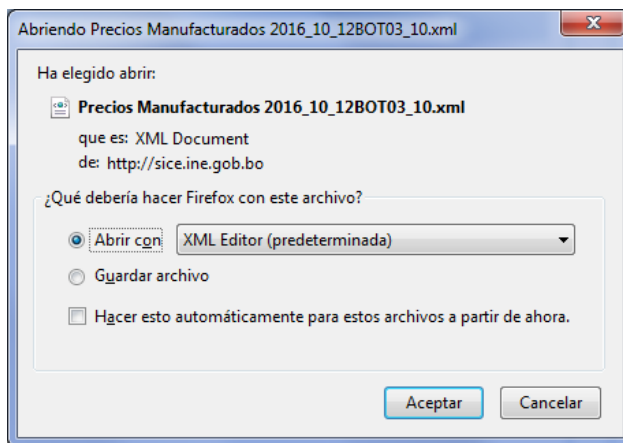
Actualizar | Marcar Todo | Desmarcar Todo

Search:

Codigo	Producto
<input checked="" type="checkbox"/> 0502010501	SAL BLANCA
<input checked="" type="checkbox"/> 0701020301	MANTECA DE CERDO,MANTECA DE CERDO
<input checked="" type="checkbox"/> 0702010101	JAMON,MORTADELA,VIANDADA
<input checked="" type="checkbox"/> 0702010102	SALCHICHAS
<input checked="" type="checkbox"/> 0702010103	CHORIZO PARRILLERO
<input checked="" type="checkbox"/> 0702010104	PASTA DE HIGADO
<input checked="" type="checkbox"/> 0702010105	HAMBURGUESA
<input checked="" type="checkbox"/> 0702019901	SARDINA
<input checked="" type="checkbox"/> 0702019902	ATUN

El reporte "Manufacturados" genera un reporte detallado de las cotizaciones realizadas en un periodo dato y de los productos seleccionados.

Para generar el reporte seleccione un periodo y marque todos los productos deseados, finalmente pulse sobre el botón "Excel". El reporte se genera en Excel por lo que deberá pulsar sobre el botón "Ok" en el cuadro de dialogo mostrado a continuación para abrir el mismo.



Finalmente el reporte será mostrado en pantalla.

Microsoft Excel screenshot showing a spreadsheet titled 'Precios Manufacturados 2016_08_10B0702_08 [Solo lectura]'. The spreadsheet contains a list of products with columns for 'DUC', 'CIUDAD', 'COMERCIALIZADORA', 'ORIGEN', 'CODIGO', 'PRODUCTO', 'ESPECIFICACION', 'MARCA', 'DEL O', 'ENVASE', 'UNIDAD/A', 'CAR GA', 'UNIDAD', and price columns for '2014 AGOSTO', '2014 SEPTIEMBRE', and '2014 OCTUBRE'. The table lists various food items like 'MORTADELA', 'SALCHICHAS', 'LECHE PASTEURIZADA', 'QUESO', 'YOGURT', 'PAN', 'FIDEOS', 'GALLETAS', and 'ZANAHORIA'.

6.7.7 Monitoreo

Este menú permite, realizar un control del recorrido que realiza el cotizador(a) en el lugar asignado, en condiciones normales de uso del GPS habilitado en el dispositivo, y sin tener problemas de señal del internet, se tiene una base donde se puede hacer este seguimiento a través de longitudes y latitudes que guarda el sistema, tanto para agrícolas como para comercializadoras.

Monitoreo

Seleccione Periodo

Tipo:
Mercado

Departamento:
La Paz

Año:
2016

Periodo:
31. 01 Agosto al 07 Agosto

Cotizador:
villanueva

Cotizaciones

Fecha	Modificado	Producto	Coordenadas
2016-08-04 16:56:25	2016-08-05 08:53:19	Ajo - IMPORTADO	-16.49930000,-68.12100000
2016-08-05 06:00:45		Cebolla con cola	-16.50829167,-68.15793000
2016-08-05 06:01:33		Cebolla con cola	-16.50852833,-68.15787833
2016-08-05 06:01:42		Cebolla con cola	-16.50845000,-68.15791833
2016-08-05 06:01:50	2016-08-05 06:11:49	Cebolla con cola	-16.50840000,-68.15790000
2016-08-05 06:02:38	2016-08-05 06:11:58	Cebolla con cola	-16.50830000,-68.15800000
2016-08-05 06:11:35	2016-08-05 06:12:05	Cebolla con cola	-16.50970000,-68.15750000
2016-08-05 06:12:45		Zanahoria	-16.50874333,-68.15807167
2016-08-05 06:12:52		Zanahoria	-16.50395167,-68.15502833
2016-08-05 06:13:04		Zanahoria	-16.50879167,-68.15769167

6.7.8 Catálogos

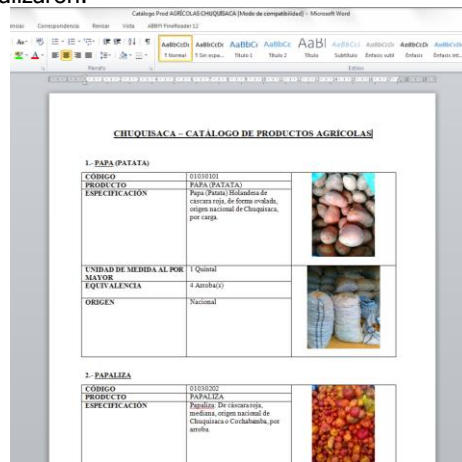
Catálogos

← Seleccione Departamento

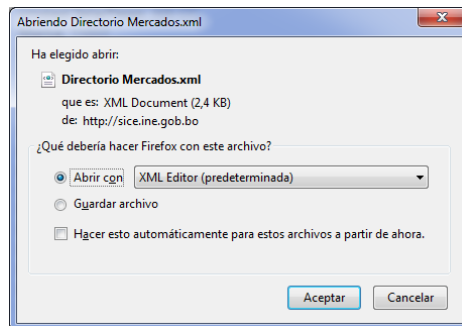
- Chuquisaca
- La Paz
- Cochabamba
- Oruro
- Potosí
- Tarija
- Santa Cruz
- Beni
- Pando

🍏 Agrícola
🏭 Manufacturado

Menú que permite generar los catálogos de productos por departamento tanto agrícolas como manufacturas de esta forma pedir la actualización de estos si no lo realizaron.



6.7.9 Directorio agrícola y comercializadoras



Este menú permite generar reportes de los directorios tanto Agrícolas como de Comercializadoras, con los cuales se puede verificar si se están actualizando estos por cambio de informantes o cambios de especificación, y al aceptar el reporte se mostrara en pantalla en hoja Excel.

DEPARTAMENTO	RAZON SOCIAL	ZONA	DIRECCIÓN
Chuquisaca	MERCADO CAMPESINO	1	
La Paz	FERIA DE LA CEJA (1)	1	
La Paz	FERIA DE LA CEJA (2)	1	
La Paz	MERCADO EL TEJAR	1	
La Paz	MERCADO RODRIGUEZ	1	
La Paz	MERCADO RODRIGUEZ ADYACENTES	1	
La Paz	MERCADO URUGUAY	1	
La Paz	VILLA DOLORES	1	
Cochabamba	FERIA CRUCE AVENIDA		
Cochabamba	FERIA PAPA CANCHA		
Cochabamba	MERCADO CAMPESINO	1	VILLA VENEZUELA
Cochabamba	MERCADO COLCAPIRHUA		
Cochabamba	MERCADO EL MORRO		
Cochabamba	MERCADO LA COCA	SACABA	
Cochabamba	MERCADO LA PAMPA (1)	1	MERCADO LA PAMPA
Cochabamba	MERCADO LA PAMPA (2)	1	MERCADO LA PAMPA
Cochabamba	MERCADO QUILLACOLLO		QUILLACOLLO
Cochabamba	MERCADOS VARIOS		INMEDIACIONES CALLES: LANZA Y HONDURAS; PUNATA; PULACAYO, LADISLAO CABRERA
Oruro	MERCADO AMERICA	ESTE	CALLE ANTOFAGASTA
Oruro	MERCADO BOLIVAR - KANTUTA MAX FERNANDEZ	1	CALLE BOLIVAR - BENI - ANTOFAGASTA
Oruro	MERCADO KANTUTA	noreste	CALLE CUATRO
Oruro	MERCADO MAX FERNANDEZ	este	CALLE MONTECINOS Y CALLE ANTOFAGASTA sin
Oruro	MERCADO MAX FERNANDEZ	este	CALLE ANTOFAGASTA
Oruro	MERCADO TAGARETE	ESTE	AVENIDA 24 DE JUNIO
Oruro	MERCADO TAGARETE/ MERCADO BOLIVA		AVENIDA 24 DE JUNIO/ BOLIVAR
Potosi	FERIA POPULAR	SAN ROQUE	AVENIDA SEVILLA
Potosi	FERIA RURAL DE BETANZOS	1	
Potosi	FERIA UYUNI	1	AV. ARCE SIN
Potosi	MERCADO UYUNI	1	
Tarifa	MERCADO CAMPESINO	1	CALLE COMERCIO

6.7.10 Justificación

Este menú permite generar reportes de los nuevos departamentos, de aquellos productos que variaron en la semana o en el mes según sea el caso, además con este reporte se puede verificar si se están realizando el llenado adecuado de la justificación del producto en cuestión.

En este menú se pueden seleccionar las siguientes opciones:

Justificaciones

- Tipo: donde se puede seleccionar el tipo de reporte; mensual o semanal.
- El año: indica el año de referencia del reporte.
- Periodo: equivale al periodo de referencia de cotización.
- Departamento: donde se puede seleccionar el reporte según departamento

Tipo:

Semanal

Semanal

Mensual

Periodo:

35. 29 Agosto al 04 Septiembre

29. 18 Julio al 24 Julio

30. 25 Julio al 31 Julio

31. 01 Agosto al 07 Agosto

32. 08 Agosto al 14 Agosto

33. 15 Agosto al 21 Agosto

34. 22 Agosto al 28 Agosto

35. 29 Agosto al 04 Septiembre

6.8 Índices

Indice

Calcular

Reporte

Semanal

Encadenado

Este menú muestra cuatro opciones que generalmente utiliza el Encargado del IPM: Calcular, Reporte, Semanal y Escaneado. Que le permite generar Imputaciones, Índices, reportes por semana, mes, bimestre trimestre y anual.

Siguiente

Promedio

Índice

Incidencia

Siguiente

Agrícolas

Agrícolas Nacional

Agrícolas Importado

Manufacturados

Manufacturados Nacional

Manufacturados Importado

Importado

Siguiente

Sección

División

Grupo

Subgrupo

Producto

Variedad

Siguiente

Mensual

Bimensual

Trimestral

Semestral

Anual

6.9 Documentos.

Documentos

Directorio

Ponderadores

Clasificador

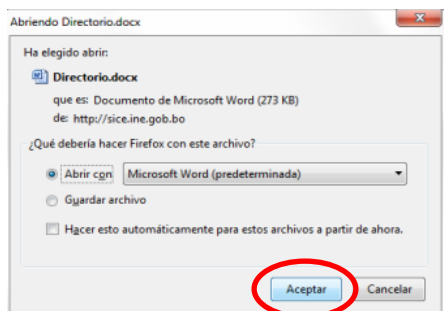
Manual

Normativa

El menú documentos permite la edición del directorio de comercializadoras/mercados, en hojas Word a nivel nacional, luego se habilita aceptar, y se genera la información requerida.

6.9.1 Directorio.

El menú documentos permite la edición del directorio de comercializadoras/mercados, pero en hojas Word a nivel nacional, luego se habilita aceptar, y se genera la información requerida.



Directorio (Solo lectura) (Modo de compatibilidad) - Microsoft Word

Directorio Mercados y de Comercializadores - Índice de Precios al por Mayor IPM

IPM - DIRECTORIO DE MERCADOS

NOMBRE	DEPARTAMENTO	RAZON SOCIAL	ZONA	DIRECCION
	CHUQUISACA	MERCADO CAMPESINO		
	LA PAZ	FERIA DE LA CEJA (1)		
	LA PAZ	FERIA DE LA CEJA (2)		
	LA PAZ	MERCADO RODRIGUEZ Y ADVACENTES		
	LA PAZ	MERCADO EL TEJAR		
	LA PAZ	MERCADO RODRIGUEZ		
	LA PAZ	MERCADO URUGUAY		
	LA PAZ	VILLA DOLORIS		
	COCHABAMBA	FERIA DIVERSE AVENIDA		
	COCHABAMBA	FERIA PARA CANCHA		
	COCHABAMBA	MERCADO CAMPESINO		VILLA VENEZUELA
	COCHABAMBA	MERCADO COLCAPIMPIJA		
	COCHABAMBA	MERCADO EL MORRO		
	COCHABAMBA	MERCADO LA PAMPA (1)		MERCADO LA PAMPA
	COCHABAMBA	MERCADO LA PAMPA (2)		MERCADO LA PAMPA
	COCHABAMBA	MERCADO OVALACOLDO		OVALACOLDO
	COCHABAMBA	MERCADOS VARIOS		REMERACIONES CALLES LANZA Y HENDICARAS, PUNATA, PULACAYO, LADISLAO CABRERA
	ORURO	MERCADO AMERICA	ESTE	CALLE ANTOFAGASTA
	ORURO	MERCADO BOLIVAR - KANTUTA - MAX FERNANDEZ		CALLE BOLIVAR - BEN - ANTOFAGASTA
	ORURO	MERCADO KANTUTA	NORESTE	CALLE CUATRO
	ORURO	MERCADO MAX FERNANDEZ	ESTE	CALLE ANTOFAGASTA
	ORURO	MERCADO MAN FERNANDEZ	ESTE	CALLE MONTEONOS Y CALLE ANTOFAGASTA #1/N
	ORURO	MERCADO TAGARETE	ESTE	AVENIDA 24 DE JUNIO
	ORURO	MERCADO TAGARETE/ MERCADO BOLIVIA		AVENIDA 24 DE JUNIO/ BOLIVAR
	POTOSI	FERIA PORILLAS	SAN BOQUE	AVENIDA SEVILLA
	POTOSI	FERIA RURAL DE BETANZOS		
	POTOSI	FERIA UYUNI		AV. ARCE S/N
	POTOSI	MERCADO UYUNI		
	TARJIA	MERCADO CAMPESINO		CALLE COMERCIO
	TARJIA	MERCADO DE ABASTO		AVENIDAD FROLAN TEJERINA
	SANTA CRUZ	MERCADO ABASTO VILLA VERDE	NORTE	CRUZADA DE MONTERO AV. CIRCUNVALACION
	SANTA CRUZ	MERCADO ABASTO Y LA RAMADA (1)		AVENIDA ROQUE AGUILERA, Y AVENIDA PERU

6.9.2 Ponderadores

Este menú permite la edición de los ponderadores, de comercializadores/agrícolas, apretando con el mouse en el recuadro inferior el icono aceptar, genera la hoja Excel de los ponderadores de cada producto que conforma la canasta del IPM, como se muestra en la parte inferior.

NIVEL DE AGREGACIÓN										SECTOR AGRÍCOLA Y MANUFACTURADO (ORIGEN NACIONAL)					SECTOR AGRÍCOLA Y MANUFACTURADO (ORIGEN IMPORTADO)				
SECCION	DIVISION	GRUPO	SUBGRUPO	PRODUCTO	VARIEDAD	SECCION	DIVISION	GRUPO	SUBGRUPO	PRODUCTO	VARIEDAD	SECCION	DIVISION	GRUPO	SUBGRUPO	PRODUCTO	VARIEDAD		
BOLIVIA: PONDERACIONES POR NIVEL DE AGREGACIÓN, SEGÚN SECTOR, IPM (Año base Agosto 2014 - Julio 2015 = 100) (En Porcentaje)																			
A PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA, LA PECUARIA, LA SILVICULTURA, CAZA Y LA PESCA																			
01 PRODUCTOS AGRÍCOLAS																			
0101 CEREALES																			
010101 Trigo																			
01010100 Trigo																			
0101010001 TRIGO																			
010102 Arroz con cáscara																			
01010200 Arroz con cáscara																			
010103 Maíz																			
01010300 Maíz																			
0101030001 MAÍZ AMARILLO																			
0101030002 MAÍZ BLANCO																			
010104 Quinoa																			
01010400 Quinoa																			
0101040001 QUINUA																			
010105 Cereales diversos																			
01010501 Cebada																			
0101050101 CEBADA																			
01010502 Sorgo																			
0101050201 SORGO																			
01010503 Cañahua																			
01010504 Amaranto																			
01010599 Otros cereales (1)																			
0102 LEGUMBRES Y HORTALIZAS																			
010201 Leguminosas																			
01020101 Haba verde																			
0102010101 HABA VERDE																			
01020102 Arveja verde																			
0102010201 ARVEJA VERDE																			
01020103 Frijol																			
0102010301 FRIJOL																			
01020104 Garbanzo y poroto																			
0102010401 POROTO																			
0102010402 GARBANZO																			

6.9.3 Clasificador

Este menú edita el clasificador de Cuentas Nacionales, adaptado a las necesidades del indicador, con el icono aceptar se genera el documento del Clasificador, como se muestra la imagen inferior.

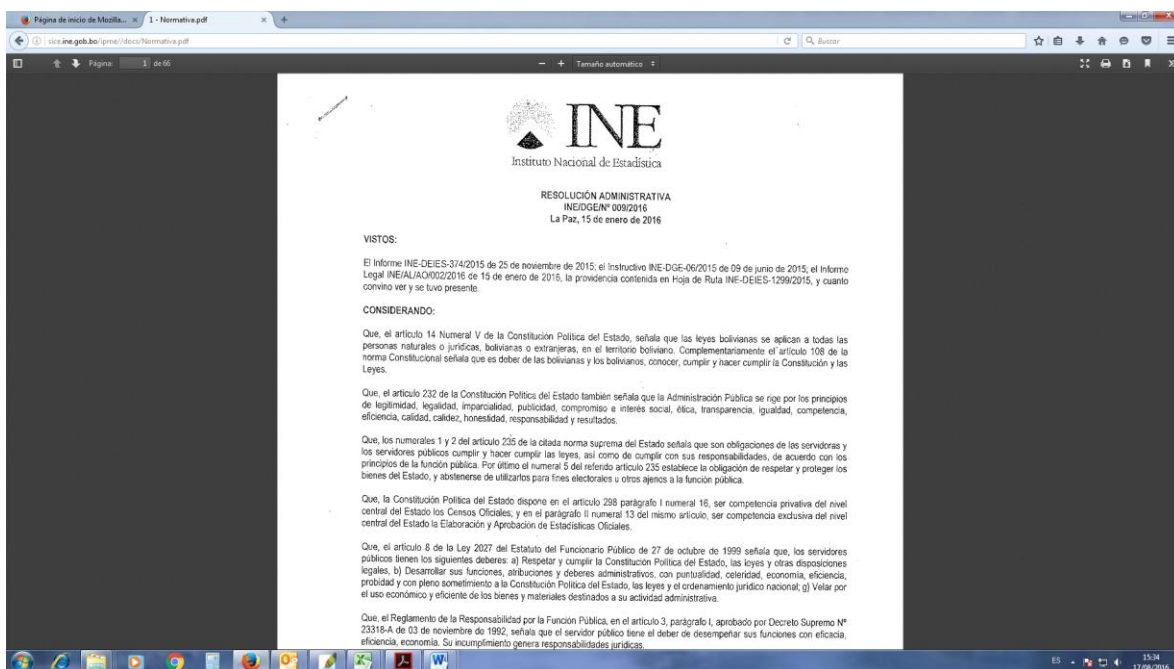
6.9.4 Manual.

Esta ventana tiene el mismo procedimiento que las anteriores generado en formato PDF, para consultas, este documento debe estar en constante actualización debido a las mejoras que se realizan desde el operativo hasta el cálculo del Índice.



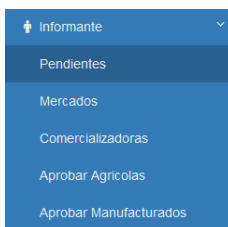
6.9.5 Normativa

Es el documento que respalda la construcción del IPM y que esta inserta en el sistema para conocimiento de los usuarios. Esta ventana tiene el mismo procedimiento que las anteriores generado un archivo en formato PDF, para consultas.



6.10 Informante

Esta ventana muestra, los pendientes, mercados y comercializadoras.



El cambio de informante se da cuando un producto deja de ser vendido en un mercado o comercializadora y se mueve a un informante nuevo o existente.

En caso de ser un informante nuevo habrá que crearlo con el botón “Agregar Mercado” o “Agregar Comercializadora” según corresponda.

Seguidamente utilizando el botón “Fusionar” a la derecha del producto que se desea cambia de informante, seleccionar el nuevo informante de la lista desplegada con el mismo botón.

6.10.1 Pendientes.

Esta ventana muestra los productos pendientes que registra la base cuando se realizan solicitudes de cambios de especificación, cambios de informantes donde el encargado de evaluar estas solicitudes aprobara su viabilidad o rechazara esta solicitud.

Cambios de esp./inf. pendientes

Departamento	Producto	Especificación	Cambio	
La Paz	PILAS (importado)	PILAS ALCALINAS TAMAÑO MEDIANO TIPO (AA) 4+2. Cantidad a cotizar: 1.00 CAJA DE 72 UNIDADES (12 PAQUETES, CADA PAQUETE DE 6 UNIDADES) Unidad/Talla/Peso: PAQUETE DE 6 UNIDADES Marca: DURACELL Modelo:	Informante	

6.10.2 Mercados

Cuando se selecciona esta opción del menú “Mercados” se desplegará la siguiente pantalla:

Filtro

Buscar por Mercado:

Buscar por Producto:

Mercados

Departamento	Mercado	
+ La Paz	MERCADO URUGUAY	<input type="button" value="Editar"/>

El filtro permite buscar un mercado o producto en particular lo que delimita el listado haciendo más fácil encontrar el producto y/o mercado.

Para visualizar los productos de un determinado mercado, habrá que pulsar con el mouse sobre la cruz (+), lo que desplegara los productos como se muestra en la siguiente imagen.

Departamento		Mercado				
La Paz		MERCADO URUGUAY		[Editar]	[+ Agregar Producto]	[Descartar]
Código	Nombre	Descripción	Unidad	Equivalencia		
0101010001	Trigo	Pelado grano largo y duro de color amarillo, de primera calidad, origen nacional de Cochabamba, por arroba.	1.00 Arroba	25.00 LIBRA(S)	[Editar]	[Fusionar]
0101030002	Maíz Blanco	MAÍZ BLANCO, PELADO, GRANO GRANDE DE COLOR BLANCO, ORIGEN NACIONAL DE COCHABAMBA, POR ARROBA.	1.00 Arroba	25.00 LIBRA(S)	[Editar]	[Fusionar]
0101040001	Quinua	QUINUA, DE PRIMERA, REAL LAVADA, ORIGEN NACIONAL DE ORURO O LA PAZ, POR ARROBA.	1.00 Arroba	25.00 LIBRA(S)	[Editar]	[Fusionar]
0101050101	Cebada	CEBADA, EN GRANO, COMÚN, ORIGEN NACIONAL DE ORURO O LA PAZ, POR ARROBA.	1.00 Arroba	25.00 LIBRA(S)	[Editar]	[Fusionar]
0102020301	Ajo	AJO ENTERO EN CABEZA, TAMAÑO MEDIANO, ORIGEN NACIONAL-COCHABAMBA, POR ARROBA.	1.00 Arroba	25.00 LIBRA(S)	[Editar]	[Fusionar]
0105030201	Maní	MANÍ CRUDO OVERO CON CÁSCARA, ORIGEN NACIONAL DE SUCRE O TARIJA, POR ARROBA.	1.00 Arroba	25.00 LIBRA(S)	[Editar]	[Fusionar]

De esta manera se tiene acceso a los productos cotizados en ese mercado en particular.

Los botones a la derecha hacen referencia al ítem listado a la izquierda. Así a la derecha del mercado, tenemos la opción "Editar" para cambiar la información del mercado, "Descartar" que elimina el mercado y solo se podrá utilizar cuando no existan productos dentro del mercado, finalmente "Agregar Producto" permite adicionar un producto dentro de ese mercado. Similarmente a la derecha del producto, se encuentra el botón "Editar" para cambiar la información del producto, "Fusionar" que permite cambiar el mercado en el que se cotiza, "Descartar" que elimine el producto del listado e "Imagen" que permite cambiar la imagen del producto.



6.10.3 Comercializadoras

De manera similar a los mercados las comercializadoras muestran la siguiente pantalla.

Departamento		Nombre	Dirección	Entre Calles						
-	Chuquisaca	DISTRIBUIDORA DISPA LTDA.	CALLE SAN ALBERTO Nro. 121	CALLE BOLIVAR Y CALLE ESPAÑA	[Editar]	[+]	[Descartar]			
Código	Producto	Especificación	Tama/Talla/Peso	Marca	Modelo	Unidad	Equivalencia	Envase	Origen	
0801020101	LECHE EN POLVO	LECHE EN POLVO ENTERA INSTANTÁNEA NIDO CRECIMIENTO, EN LATA AMARILLA DE 760 GRAMOS, MARCA, ORIGEN IMPORTADO DE ARGENTINA O CHILE, PAQUETE DE 12 UNIDADES MANTEQUILLA EN VASITO DE 225	760 GRAMOS	NIDO		1.00 PAQUETE DE 12 UNIDADES	9120.00 GRAMO(S)	BOLSA TERMOCONTRAIBLE	IMPORTADO	[Editar]

6.10.4 Cambio de informante o fusión

El cambio de informante se da cuando un producto deja de ser vendido en un mercado o comercializadora y se mueve a un informante nuevo o existente. En caso de ser un informante nuevo habrá que crear una nueva comercializadora con el botón "Agregar Mercado" o "Agregar Comercializadora" según corresponda.



En caso de fusionar se utilizara el botón "Fusionar" a la derecha del producto que se desea cambia de informante, seleccionar el nuevo informante de la lista desplegada con el mismo botón.

Hecho esto se creará la solicitud, a la espera de aprobación del responsable nacional IPM.

Productos											
Solicitudes:											
Pendiente											
Departamento	Razón Social	Nombre Comercial	Código	Producto	Especificación	Marca	Modelo	Unidad	Equivalencia	Acción	Comentario
SUCRE	ALMACÉN DE JUGOS Y OTROS	ALMACÉN DE JUGOS Y OTROS	0801020101	LECHE EN POLVO	LECHE EN POLVO ENTERA INSTANTÁNEA NIDO CRECIMIENTO, EN LATA AMARILLA DE 760 GRAMOS, MARCA, ORIGEN IMPORTADO DE ARGENTINA O CHILE, PAQUETE DE 12 UNIDADES	NIDO		1.00 PAQUETE DE 12 UNIDADES	9120.00 GRAMO(S)	FUSIONAR	

6.10.5 Cambio de especificación.

El cambio de especificación se da cuando un fabricante decide cambiar la presentación del producto que se cotiza. El cambio de especificación se registra en el sistema utilizando el botón editar a la derecha del producto que cambió de especificación. Al pulsar este botón se desplegará el siguiente cuadro de diálogo.

Producto Manufacturado

Código: 0801020101 Clasificador

Producto:

Especificación:

Base de cotización: 1.00 CAJA DE 12 UNIDADES

Factor de ajuste:

Cantidad a Cotizar:

Unidad a cotizar:

Cant. equivalente:

Unid. convencional:

Tam/Talla/Peso:

Marca:

En este cuadro se deberá cambiar la especificación de manera que coincida con la nueva presentación del producto, así mismo la base de cotización del producto al por mayor.

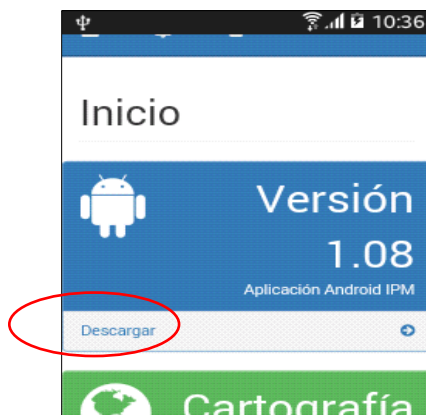
Al cambiar la presentación es muy posible que la cantidad cotizada también se vea afectada en cuyo caso habrá que determinar el factor de ajuste de manera que la nueva cantidad se pueda ajustar a la anterior. Ej. Si originalmente se cotizaba 6 Unidades y ahora se cotizan 12 Unidades, el factor será 0.5. De manera similar, a la anterior, el cambio de especificación se registrará como solicitud, para después ser aprobada por el responsable nacional.

7 Descarga e Instalación del sistema SICE en dispositivos móviles Android

Para descargar e instalar el programa, desde el dispositivo debe contar con acceso a Internet, seguidamente abrir cualquier navegador e ingresar a la dirección ya antes mencionada:

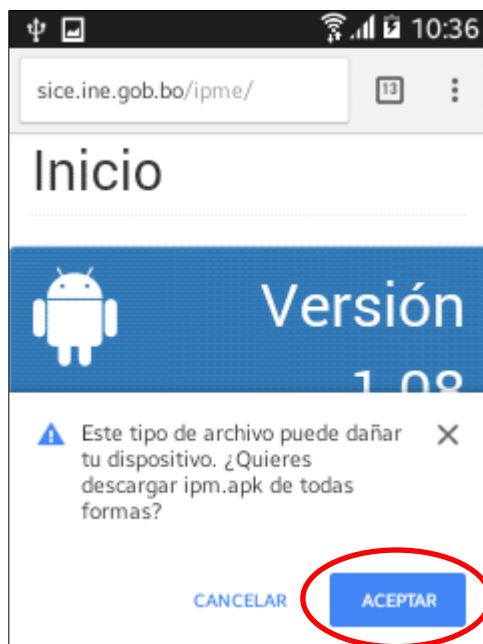
<http://sice.ine.gob.bo/ipme/>

Se mostrará la siguiente pantalla



El hiperenlace resaltado en un círculo rojo permite descargar la aplicación para sistemas operativos Android, una vez descargada e instalada el sistema funcionará independientemente de se tenga o no conexión a Internet, siendo necesaria solo para descargar la asignación y enviar las cotizaciones al servidor.

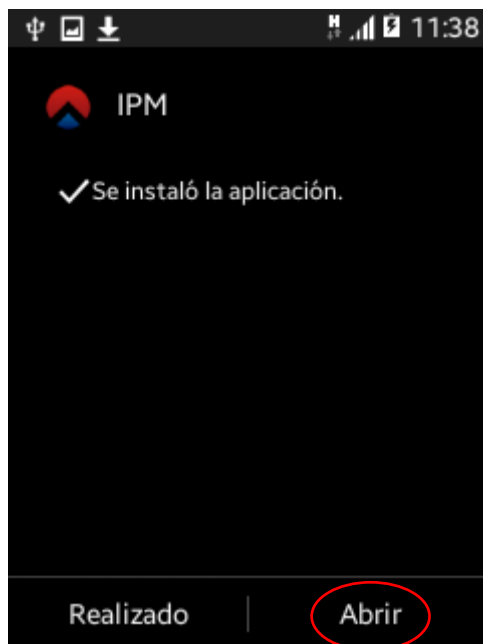
Una vez concluida la descarga proceda a su instalación configurando el dispositivo para admitir orígenes desconocidos.



Y pulse sobre el archivo descargado "IPM.apk" para iniciar la instalación.

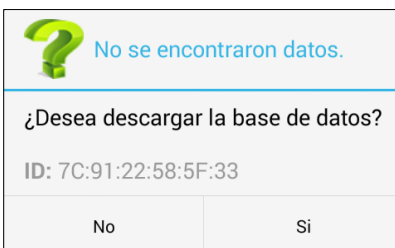


Acepte los permisos solicitados pulsando sobre el botón "Instalar" y en unos momentos se mostrará la confirmación de que la aplicación fue instalada correctamente.

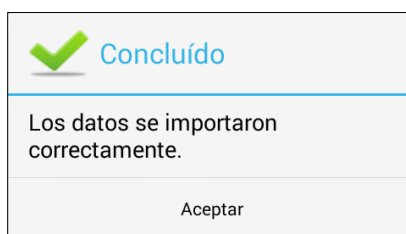


7.1 Descarga de Usuarios e Inicialización

La primera vez que ejecute la aplicación, se identificará que no existen datos y se le preguntará si desea descargarlos como se muestra en la siguiente imagen.

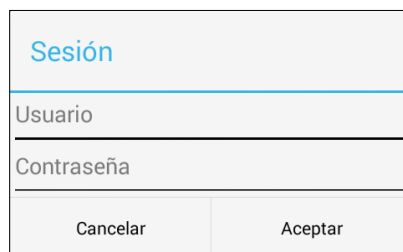


Pulse sobre el botón “Si” y los datos serán descargados, al finalizar la aplicación estará lista para usarse.



7.1.1 Inicio de sesión

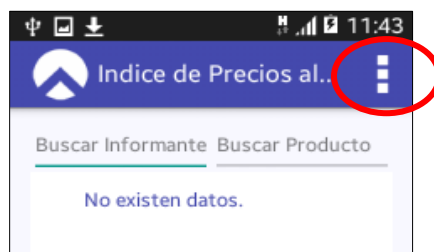
Una vez esté listo el sistema para su primer uso, la primera pantalla que verá será la de autenticación, la cual permite verificar las credenciales del usuario para el acceso al sistema.



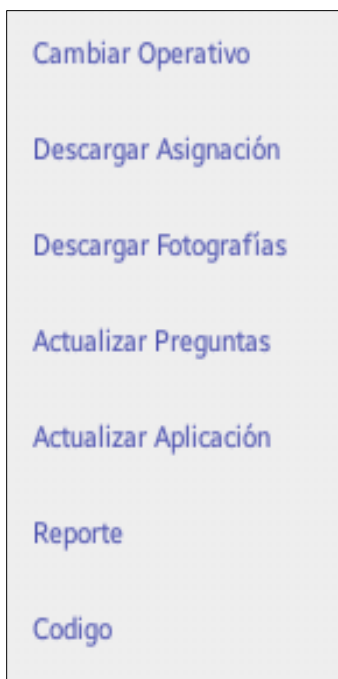
Para acceder al sistema simplemente deberá introducir el nombre de usuario y contraseña que le fueron asignados y pulsar sobre el botón “Aceptar”.

7.1.2 Descargar la Asignación de Trabajo

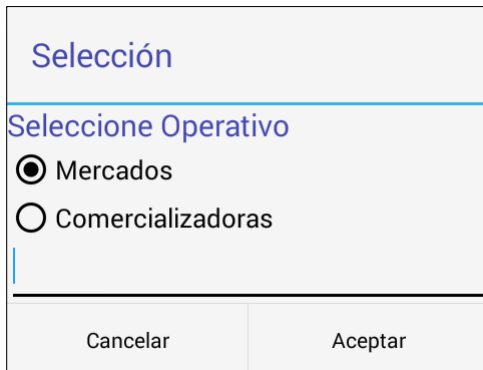
El primer paso una vez autenticado es descargar la asignación de carga de trabajo, para lo cual primeramente deberá estar autenticado y el sistema deberá mostrar la siguiente pantalla.



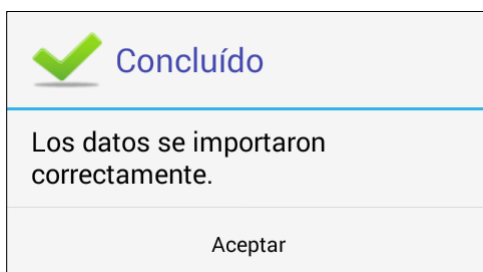
El botón de la barra de estado resaltado con un círculo rojo despliega un menú con las opciones del sistema.



Para descargar la asignación de trabajo habrá que seleccionar la opción “Descargar Asignación”, con lo que se mostrará el siguiente cuadro de diálogo.



En este diálogo se deberá seleccionar el operativo del cual se desea descargar la asignación y finalmente pulsar sobre el botón “Aceptar”, paso con el cual se mostrará el dialogo de confirmación.



7.2 Inicio del Operativo

Si llegó hasta este paso el dispositivo ya está listo para salir al operativo de campo, para comenzar deberá seleccionar el mercado o comercializadora en el cual desea cotizar productos.



Las dos líneas de la parte superior son campos de entrada que permiten filtrar el listado en base a un patrón de selección. La primera línea mostrará solo los mercados que coincidan con el nombre del mercado y la segunda solo los mercados que contengan productos que coincidan con el nombre de producto introducido.

7.2.1 Selección del Producto

Una vez seleccionado el informante (Mercado/Comercializadora) se mostrará la siguiente pantalla listando los productos que requieren cotización en el mercado y periodo seleccionado.

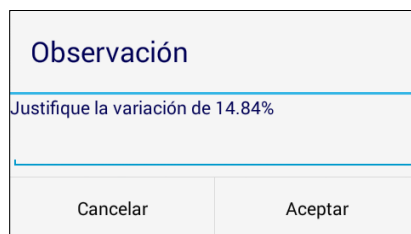


7.2.2 Cotización

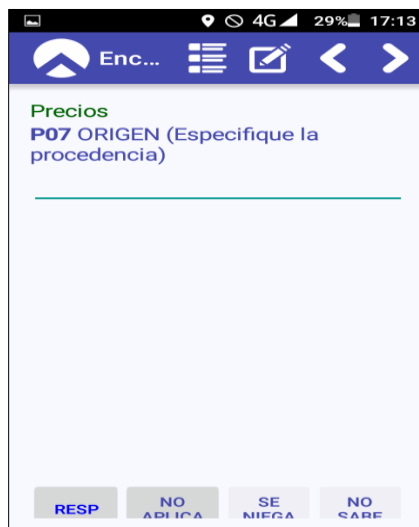
Una vez seleccionado el producto se pasará a la ventana de cotización debe ser introducido precio recolectado en campo como se muestra en la siguiente imagen.



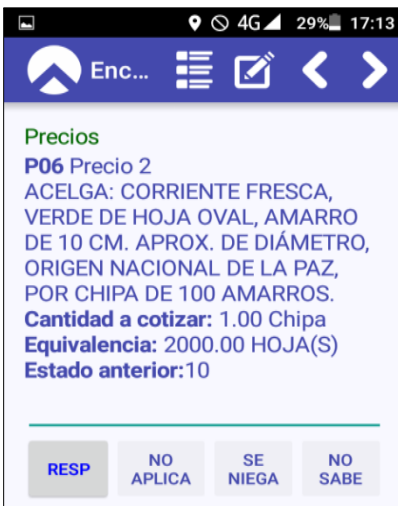
En caso de que la variación supere el $\pm 10\%$ en el caso productos agrícolas y $\pm 5\%$ caso comercializadoras se solicitará una justificación como se muestra en la siguiente imagen.



Una vez se introduzca la justificación, el sistema continuará solicitando el origen en el caso de productos agrícolas.



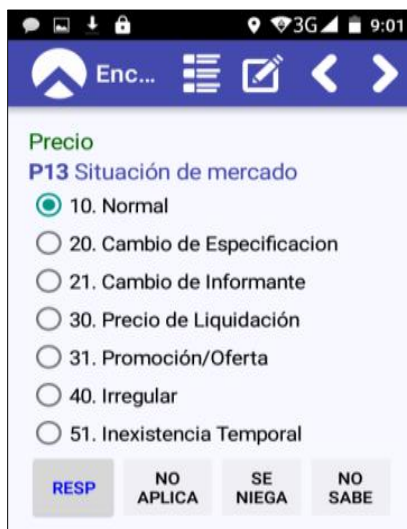
Esta ventana cuenta con la lista de posibles lugares de procedencia, del cual se debe buscar el lugar que informa la comerciante mayorista.



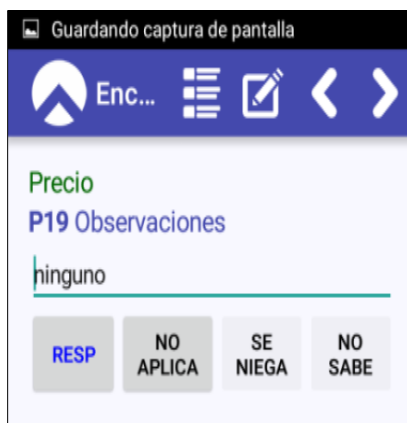
Después de seleccionar, lugar de procedencia, pasa al precio dos, al precio seis. De no existir más cotizaciones se deberá introducir 0.

La situación de mercado permite registrar el estado actual de abastecimiento. En general se aplicará un abastecimiento normal, pero en caso de una sobreoferta o escases temporal que afecte irregularmente al precio, se deberá seleccionar abastecimiento irregular y finalmente si el producto está fuera de temporada seleccionar inexistencia.

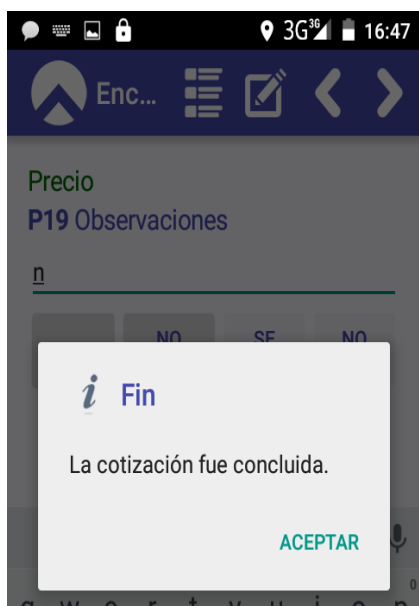
En el caso de comercializadoras la situación de mercado vendrá determinada por la siguiente imagen en el dispositivo.



De ser oportuna alguna observación al se puede introducir aclaraciones y demás.



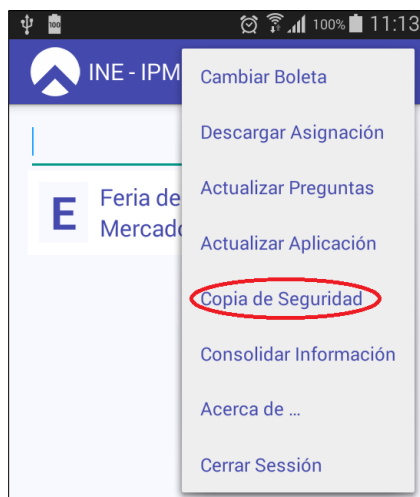
Finalmente se muestra fin, cotización concluida, aceptar.



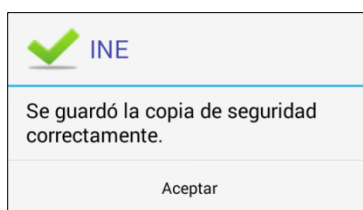
- Siguiete Cotización.- Permite pasar a la siguiente cotización del mismo producto.
- Cambiar Producto.- Permite volver al listado de productos para realizar la cotización de otro producto.
- Finalizar Cotización.- Para salir al menú principal en caso de que ya no se vaya a cotizar.

7.3 Copia de Seguridad

Al finalizar cada operativo se debe realizar una copia de seguridad en el dispositivo, para esto se debe ir a la ventana de inicio de sesión e introducir en usuario la palabra clave "bak" y en contraseña la misma palabra clave "bak"



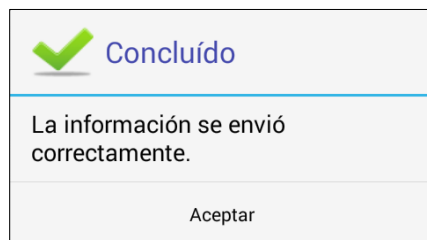
Finalmente se mostrará un mensaje indicando que la copia de seguridad fue obtenida satisfactoriamente.



7.4 Consolidar Información

El último paso para concluir el operativo es consolidar la información. Con este paso la información recolectada en el dispositivo móvil es descargada y centralizada en el servidor de base de datos para su análisis posterior.

Para consolidar la información debe seleccionar la opción "Consolidar Información" del menú principal y esperar la confirmación de que el proceso concluyó correctamente.



La consolidación especialmente en comercializadoras debe hacerse lo más a menudo posible, de manera que se tenga un respaldo en el sistema central.

8 ETAPAS DEL OPERATIVO DE CAMPO

8.1 Criterios de recolección de precios

Por todo lo anteriormente mencionado y con el objetivo de compilar correctamente el Índice de Precios al por Mayor (IPM) y lograr la homogenización del levantamiento y procesamiento de los precios, es necesario que la recolección cumpla con los siguientes criterios:

- a) Para los informantes de productos agrícolas:
 - i. Los informantes deben comercializar el producto al por mayor.
 - ii. Deben observarse los precios vigentes del día, momento (hora) de cotización.
- b) Para los informantes de las comercializadoras:
 - i. Incluir IVA.
 - ii. Incluir Impuestos Específicos.
 - iii. Deben observarse los precios efectivos vigentes al día de la cotización, debe incluir las ofertas generales, incluir los descuentos por tipo de pago o por volúmenes de venta u otras variables al momento de la transacción.
 - iv. Los precios observados deben ser los precios de los productos a la venta al por mayor.
 - v. Deben reflejar precios al contado.

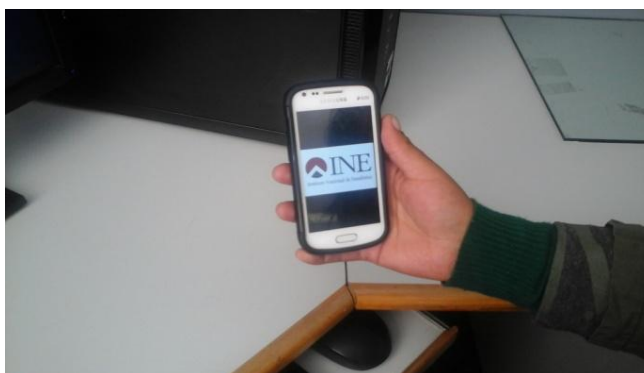
Todas las actividades realizadas por el cotizador(a) durante el relevamiento de la información se ven plasmadas principalmente en el operativo de campo.

Las actividades que se realizan durante el desarrollo del operativo de campo se clasifican en tres etapas:

1. Antes del Operativo de Campo
2. Durante el Operativo de Campo
3. Después del Operativo de Campo

8.1.1 Antes del operativo de campo

- a) Instalación de la aplicación del sistema SICE IPME
 - o Es la actividad en la que el cotizador(a) debe verificar que la instalación de la aplicación ha sido completada
 - o El cotizador(a) descarga desde su dispositivo la carga que le fue asignada



- b) Descargar la carga de trabajo

El cotizador(a) descarga desde su dispositivo la carga que le fue asignada por Especialista o Técnico Responsable de IPM, la cual debe ser verificada en el dispositivo móvil, la misma que se encuentra

organizada de tal forma que exista una rotación de las misma de manera que cada cotizador(a) regresa al mismo informante después de varios meses, dependiendo del número de cotizadores(as) que exista en cada ciudad, éste ordenamiento es generado automáticamente por el sistema del IPM, el mismo que debe ser distribuido por el Especialista o Técnico Responsable.

c) Verificación de la carga asignada

Una de las actividades más importantes realizada por el cotizador(a) antes de iniciar el operativo de campo, es la verificación de la carga asignada mediante la visualización en el dispositivo, en cuanto al recorrido, número de informantes y número de productos que debe comprender la carga. Del periodo de observación con relación a la carga asignada el periodo anterior, la misma que debe ser revisada mucho cuidado, en cuanto a los cambios (dirección del informante, especificaciones, reemplazos por cierre definitivo, cambio de actividad y otros) pues de una buena verificación de los cambios dependerá la calidad de la información.

d) Generación de directorios de las comercializadoras

El cotizador(a) debe generar el directorio de establecimientos informantes para detectar la duplicidad, para su posterior reemplazo. Realizar un buen reemplazo de nuevos informantes.

e) Verificar la batería del dispositivo móvil

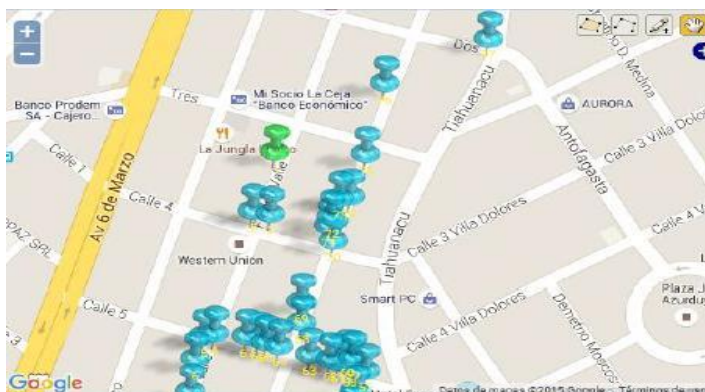
Antes de salir al operativo de campo el cotizador(a) debe cerciorarse de que su dispositivo móvil este con la batería completamente cargada, esto con la finalidad de no perjudicar el desarrollo de recolección de precios.

8.1.2 Durante el operativo de Campo

Para la realización del operativo de campo los cotizadores(as), especialistas o responsables del IPM se trasladan al lugar de cotización de acuerdo al recorrido establecido antes de salir al operativo de campo. Para lo cual, debe seguir los siguientes pasos:

a) Habilitar el GPS del dispositivo

Una vez llegado al lugar donde se efectuara la cotización se debe habilitar el GPS del dispositivo para georeferenciar el punto de partida del operativo de recolección de la información. Para dar inicio al operativo se ingresará a la aplicación por la opción COMENZAR, visualizando el mercado o comercializadora, así como también el periodo de observación.



b) Ubicación de Informante

Seguidamente el cotizador(a) debe ubicar el establecimiento de forma correcta, verificando la zona, dirección, entre calles referencia y rótulo comercial sea la misma que esta descrita en el dispositivo. Si este campo requiere la actualización debe solicitar al especialista o responsable del IPM.



c) Identificación del producto

Una vez identificado el lugar de cotización y principalmente para que el precio captado corresponda al producto seleccionado, el cotizador(a) debe cerciorarse de que la especificación del producto corresponda a la descrita en el dispositivo móvil y de esta manera garantizar que los precios cotizados pertenezcan a un mismo producto en el tiempo.

d) Producto específico

Es la descripción precisa y exhaustiva de las cualidades y características generales y particulares que sirven para identificar las distintas variedades de un artículo, producto o "bien específico" como: nombre genérico del producto, envase, tamaño, marca, origen, peso y unidad de medida de tal manera que a través del tiempo se las pueda identificar fácilmente en los establecimientos informantes, no confundir con otro similar en el momento de cotización, asegurando la comparabilidad entre periodos, así como las posibles sustituciones que podrían realizarse. En el IPM, el establecimiento informante es parte complementaria pero importante de la especificación.



Un producto específico puede a su vez dividirse en variedades:

Variedad

La variedad del producto se refiere a una característica particular del producto, que permita diferenciarlo de otros muy similares.

Bolivia produce una gran variedad de papa:

Ejemplo: Waycha, yamarona, imilla negra y sacampaya, abajeña, vislo, imilla blanco, manzana alka, manzana roja, puca pali, sallama, ajawiri azul, arichullas, papa lisa, luki blanco, oca rojo, wawanchara blanco, pali blanca, arichua, sani, etc..



Cada uno de los productos tiene su especificación, sin embargo, es necesario aclarar que éstas son totalmente dinámicas, es decir van cambiando con el tiempo, principalmente aquellos productos que sufren algún proceso de transformación en la presentación del producto, en la unidad de medida, por moda en el caso de las vestimenta; razón por la cual el cotizador(a) se encuentra en la necesidad de modificar o sustituir productos específicos o establecimientos informante, en estos casos el recolector de la información deberá informar al especialista o responsable IPM.

a) Captura de información de precios

Es importante que la información registrada en el dispositivo de cotización sea confiable, teniendo especial cuidado con la información de precios, el cotizador(a) colocará en el recuadro de precio, el precio del producto específico correspondiente al precio efectivo vigente en el momento de captura de precios y en el recuadro de observaciones el investigador de precios debe sustentar técnicamente ante una variación presentada con relación al periodo de observación.

b) Recorrido de carga de trabajo

El cotizador(a) debe recorrer todos los establecimientos asignados en su carga de trabajo. Será localizado en algún momento por el especialista o responsable del IPM, quien subsanara y resolverá problemas identificados, así como la supervisión de precios.

8.1.3 Después del operativo de campo

a) Revisión de la información en el dispositivo

Una vez concluida el operativo de campo de la carga asignada y antes de abandonar el área de trabajo, el cotizador(a) debe revisar la información recopilada. Si todos los informantes cuentan con la situación concluida en el dispositivo, asegurándose que la información este completa, verificando la no existencia de alguna omisión para poder corregir en el mismo terreno.

Antes de finalizar la aplicación del IPM se debe georreferenciar el punto geográfico donde se recopila la información y por ultimo finalizar la encuesta.

b) Verificación de la información

El cotizador(a) debe acompañar al especialista o responsable del IPM en caso de que este último haya encontrado algún precio que necesite ser constatado o verificado.

c) Consolidación de la Información

Una vez concluido el operativo de campo revisión y verificación de la información deberán proceder inmediatamente a la consolidación de la misma.

d) Retorno a la oficina

Los cotizadores(as) y el especialista o responsable del IPM, retornan a la oficina, allí se reúnen con el objeto de informar cómo les fue la jornada de trabajo.

e) Trabajo de oficina

Después de cada operativo el cotizador(a) debe presentar un informe de variación de precios, describiendo el comportamiento del mismo en el mercado, en caso de existir variaciones estos deben ser técnicamente justificados mediante un informe detallado.

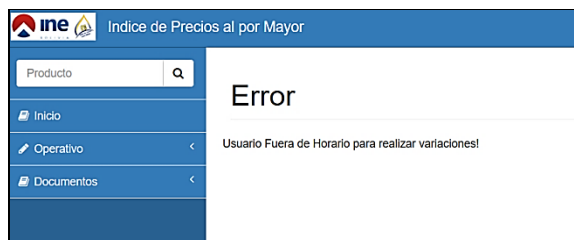


8.1.4 Elaboración de los reportes

Ante los requerimientos de información por parte de las autoridades para la generación de los reportes de las variaciones de los precios, se realizó modificaciones al sistema con el objetivo de tener filtros de control, con roles y responsabilidades específicas que se asignarán tanto a los Cotizadores como a los Responsables de Planta del IPM.

Plazos considerados por el sistema

- Los cotizadores tendrán habilitados mediante su respectivo usuario el sistema para realizar la generación del reporte (incorporar las justificaciones y las fotografías) todos los **lunes de 08:30 a.m. hasta horas 14:30 p.m.**, posterior a ese lapso de tiempo el sistema del IPM se bloqueara automáticamente y saldrá el siguiente mensaje.



- Los responsables de planta del IPM deberán realizar la revisión y correspondiente validación, **todos los lunes, desde las 14:31 p.m. hasta las 18:30p.m.**, posterior a este horario el sistema se cerrara y saldrá el siguiente mensaje.



Nota: Por instrucciones del Director Ejecutivo en el caso de las oficinas departamentales de Santa Cruz y Cochabamba la validación deberán realizarla conjuntamente entre el Responsable de Planta del IPM y los Encargados de Difusión.

FASES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GENERACIÓN DEL REPORTE

La generación del reporte de variaciones de productos agrícolas se realizara en dos Fases:

Fase 1: Procedimiento de entrada de datos y verificación, a cargo de los cotizadores

Fase 2: Procedimiento de validación de los responsables de planta del IPM.

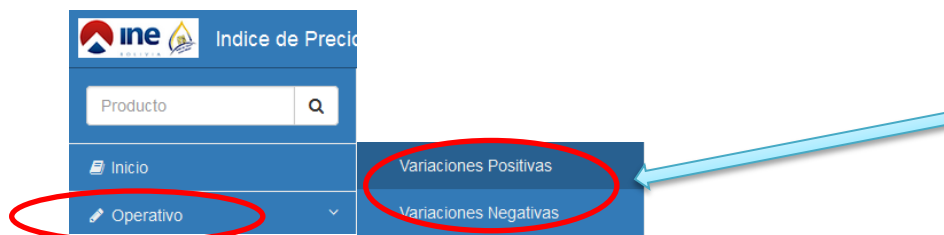
Fase 3: Procedimiento de validación, a cargo del responsable nacional del IPM.

Fase 4: Procedimiento de validación, a cargo del responsable del IPM.

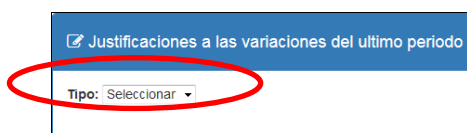
Fase 1: PROCEDIMIENTO DE ENTRADA DE DATOS Y VERIFICACIÓN, A CARGO DE LOS COTIZADORES

El procedimiento para el llenado de los reportes es el siguiente:

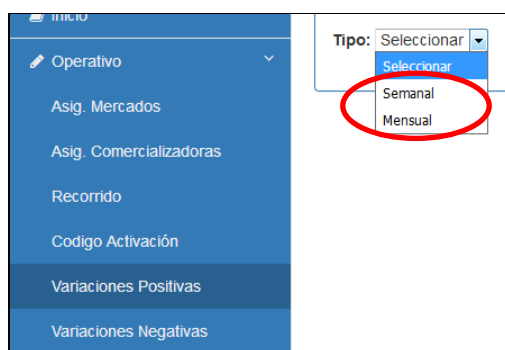
- Ingresar al sistema SICE: <http://sice.ine.gob.bo/ipme/>
- Dentro del sistema SICE, buscar el módulo "operativo"
 - En este módulo se añadió las siguientes pestañas; "variaciones positivas" y "variaciones negativas".



b. Dentro de cada una de las pestañas, se visualizará la siguiente ventana:



i. En la pestaña "Seleccionar", se podrá seleccionar el tipo de reporte que se desea llenar (semanal o mensual), según sea el caso.



ii. Para el caso de productos agrícolas se deberá seleccionar "Tipo: Semanal", posteriormente aparecerá la siguiente ventana:

Justificaciones a las variaciones del ultimo periodo										
Tipo: Semanal										
Año	Mes	Sem	Origen	Código	Especificación	Variación	Justificación	Imagen	Estado	Opciones
2017	3	11	NACIONAL	0104040101	Piña (ananá)	37.93%	escaso abastecimiento		ELABORADO	

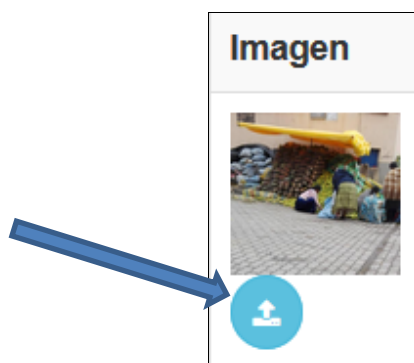
c. En la anterior imagen se puede visualizar los siguientes cuadros: el año, el mes, la semana, el origen, el código, la especificación del producto, la variación del precio promedio, la justificación, la imagen, el estado y las opciones.

d. Dentro del cuadro "justificación", se deberá **detallar de manera clara, concisa y precisa las causas de la variación del precio del producto** en cuestión (positiva o negativa). Se deberá indagar en el mismo operativo e investigar usando los medios de prensa para poder redactar la justificación de dicho producto.

- e. **NO manejar términos “de producción”, “ni de buena oferta o buena demanda”,** como se trabaja en el canal de comercialización al por mayor, debemos manejar términos de abastecimiento o escasez, verificando, respaldando y justificando la situación del producto en el mercado en términos de cantidad para su comercialización al por mayor. *(No justificar desde el punto de vista de la producción ya que eso lo hace el IPP).*
- f. Especificar de manera clara el origen del producto COTIZADO.
- g. Indagar la situación del producto a los comerciantes, y detallarlas en el cuadro “justificación”



Justificaciones a las variaciones del último periodo							
Tipo:							
Semanal							
Año	Mes	Sem	Origen	Código	Especificación	Variación	Justificación
2017	3	12	NACIONAL	0102040402	Locoto	11.05%	Ingresaron nuevas cosechas de locoto al mercado mayorista, provenientes del sector del Illimani.
2017	3	12	NACIONAL	0102019902	Vainita	9.54%	A su vez se observó poco abastecimiento de vainita debido al ingreso de nuevas cosechas, provenientes del sector del

- h. Posteriormente se deberá, subir la fotografía correspondiente (fotografía tipo panorámica y no fotografía simple del producto), con el botón “subir imagen”






- i. A medida que se esté subiendo la justificación y la imagen al sistema, el cuadro “Estado”, mostrara el estado del mismo como “estado: ELABORADO”




Justificación	Imagen	Estado
escaso abastecimiento		ELABORADO

- j. Además, dentro la ventana (variaciones positivas o negativas), se podrá observar, el cuadro “Opciones”, el mismo está conformado por dos botones: “Guardar”  y “Verificar” ”, la finalidad de estos botones será la de “guardar” las justificaciones y “verificar” para posterior revisión de los responsables, este proceso se realizara para los 8(+/-) productos que tuvieron variaciones significativas.

Justificaciones a las variaciones del ultimo periodo

Tipo: Semanal

Año	Mes	Sem	Origen	Código	Especificación	Variación	Justificación	Imagen	Estado	Opciones
2017	3	11	NACIONAL	0104040101	Piña (ananá)	37.93%	escaso abastecimiento		ELABORADO	 

- k. Una vez que se tenga redactada la justificación, además de subir la imagen del producto al sistema, se procederá a guardar . Para ver si la justificación fue guardada correctamente el botón “guardar” cambiara de color “rojo ” a color “azul ”, manteniendo el estado “ELABORADO”.



Inicio




Operativo

Variaciones Positivas

Variaciones Negativas

Documentos

Tipo: Seleccionar

Año	Mes	Sem	Origen	Código	Especificación	Variación	Justificación	Imagen	Estado	Opciones
2017	3	0	NACIONAL	0702010101	MORTADELA Y CONSERVAS DE CARNE	0.00%	Al mercado manufacturero de Oruro ingresó de manera normal mortadelas y conservas de carne al por mayor.		ELABORADO	 
2017	3	0	NACIONAL	1405020207	GUARDAPOLVOS Y ROPA DE TRABAJO	0.00%	El mercado manufacturero mayorista presento un normal abastecimiento de guardapolvos y ropa de trabajo al por mayor.		ELABORADO	 
2017	3	0	NACIONAL	1903020401	LADRILLOS DE 6 HUECOS	0.00%	Los ladrillos de 6 huecos llegaron con normalidad al mercado manufacturero mayorista.		ELABORADO	 

- l. Posteriormente se procederá a verificar con el botón “VERIFICAR”



- m. Una vez que se verifique, el estado “ELABORADO” cambiara al estado “VERIFICADO”.

ine Índice de Precios al por Mayor

Producto

Inicio

Operativo

Variaciones Positivas

Variaciones Negativas

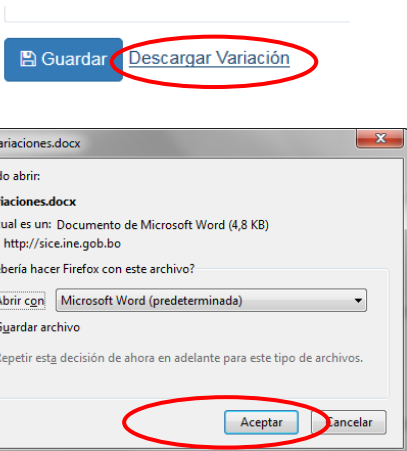
Documentos

Justificaciones a las variaciones del ultimo periodo

Tipo: Seleccionar

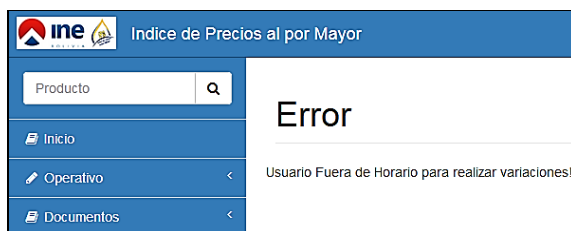
Año	Mes	Sem	Origen	Código	Especificación	Variación	Justificación	Imagen	Estado	Opciones
2017	3	0	IMPORTADO	0702019001	SARDINA EN SALSA DE TOMATE	0.00%	La sardina en salsa de tomate llegó con normalidad al mercado manufacturero mayorista.		VERIFICADO	 
2017	3	0	NACIONAL	1406010102	MANTAS DE VIAJE	0.00%	Artesanías Oruro presentó un normal abastecimiento de mantas de viaje al por mayor.		VERIFICADO	 
2017	3	0	NACIONAL	2204010307	PEGAMENTO EN BARRA	0.00%	Se observó que los mayoristas manufactureros se abastecieron de manera normal con pegamento en barra.		VERIFICADO	 

i. **NOTA.-** Antes de verificar, el cotizador debe generar su reporte parcial, presionando "descargar variación" en la parte inferior de la pantalla, con el fin de revisar su redacción.

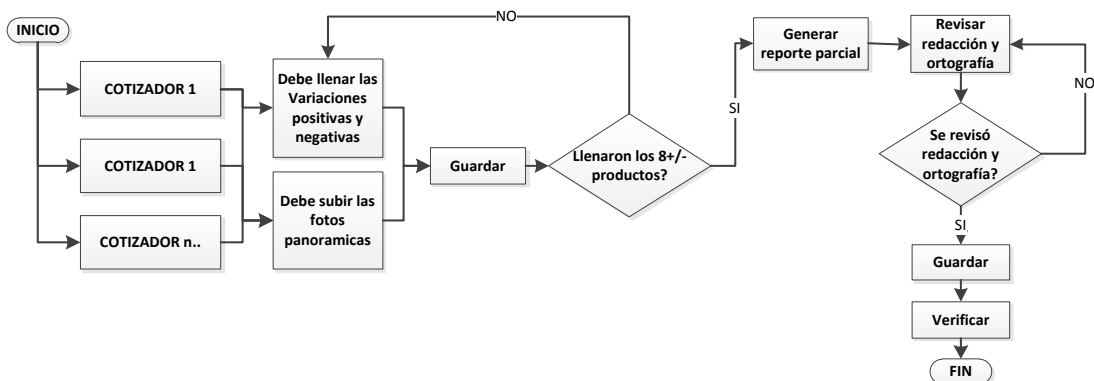


Variaciones Positivas		
11.05	Locoto	Ingresaron nuevas cosechas de locoto al mercado mayorista, provenientes del sector del Illimani.
9.54	Vainita	A su vez se observó poco abastecimiento de vainita debido al ingreso de nuevas cosechas, provenientes del sector del Illimani.
4.93	Papaya	Ingresó poca cantidad de papaya debido a las tempestades que causaron derrumbes, impidiendo la salida de los cultivos.
3.94	Mani	A su vez se observó poca cantidad de mani por ser las últimas salidas en el mercado mayorista.
2.90	Ajo	Por otro lado los mayoristas se abastecieron de reducida cantidad de ajo porque el producto será enviado a diferentes mercados del interior del país.
1.02	Arroz pelado	Por otro lado se observó poco abastecimiento de arroz impolvo de Argentina en los mayoristas por control de altura, debido al incremento del costo de transporte.
0.84	Luchuga	Hubo reducida abastecimiento de lechuga mediana procedente del sector de Illimani, debido a que llegó más el producto en menor tamaño.
0.60	Aji	Además ingresaron nuevas cosechas procedentes del Perú.
Variaciones Negativas		
-33.33	Pejony	Así mismo se observó grandes cantidades de pejonny procedentes de Perú como efecto de la buena pascua.
-27.92	Papaliza	Además ingresó grandes cantidades de papaliza procedentes del sector de Sorata, por ser temporada de cosecha.
-23.84	Arveja verde	De igual forma llegó arveja en abundancia por nuevas cosechas de varios sectores procedentes de Acharachi, Acharacalla, Palca, Illimani y Viquechani.
-23.68	Haba verde	Los mayoristas adquirieron haba en mayores cantidades procedentes de varios sectores Illimani, Palca, Acharachi, Acharacalla, y Viquechani, por temporada.

n. Una vez verificado la información, el cotizador no podrá realizar ninguna modificación a posterior, y saldrá el siguiente mensaje.



Procedimiento:



NOTA ACLARATORIA.-

Este proceso de generación de reporte se implementara a partir de la **semana 12**, en relación a los 8 productos con variación positiva (+) y 8 productos con variación negativa (-), a nivel departamental.

La Justificación debe ser clara, concreta y precisa de dicha variación, y debe indicar lo siguiente:

- **El por qué del incremento** o el **por qué bajo** el precio de dicho producto, **¿cuáles son las causas?** (ejemplo: bloqueos, sequias, heladas, etc.) y (abstenerse en utilizar palabras como **ser: relativamente estable, poca oferta o poca demanda, subió el precio o bajo el precio, incrementó el precio o disminuyo el precio, la variación fue positiva o la variación fue negativa, además evitar utilizar de manera repetitiva términos como ser: mayor, gran abastecimiento o menor, buen abastecimiento**).
 - Es importante que se detalle de qué municipio y/o provincia y/o país (éste último en el caso de productos importados) proviene el producto y no solo mencionar el departamento.
 - Asimismo, deberán hacer seguimiento a las noticias difundidas por televisión, radio y/o prensa, que coadyuven a justificar las variaciones y enviar a la Oficina central de La Paz, dichas noticias para justificar sus variaciones.
1. **La fotografía debe ser del tipo "PANORAMICA DEL PRODUCTO" en cuestión que sufrió la variación en el periodo y ojo "no la foto simple del producto", (VER EJEMPLO)**



2. Si la justificación del producto indica que “llegaron grandes cantidades de...” **también la foto debe reflejar** dicha situación.

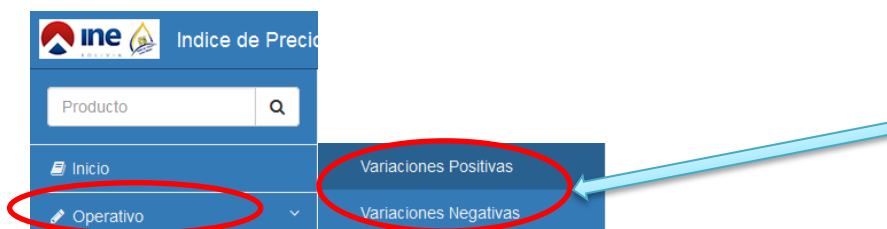
FASE 2: PROCEDIMIENTO DE VALIDACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE PLANTA DEL IPM

Por instrucciones del Director Ejecutivo, en el caso de las oficinas departamentales de Santa Cruz y Cochabamba, la validación deberán realizarla conjuntamente entre los Responsables de Planta del IPM con los Encargados de Difusión, así como la revisión exhaustiva y detallada de la redacción.

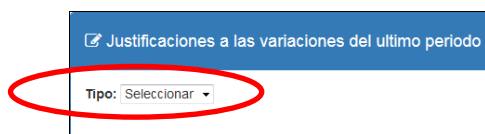
El resto de las Oficinas Departamentales, se responsabilizarán directamente a los Responsables de Planta del IPM, sobre el contenido de los reportes y la validación de los datos.

Para realizar el procedimiento de validación deberá seguir los siguientes pasos:

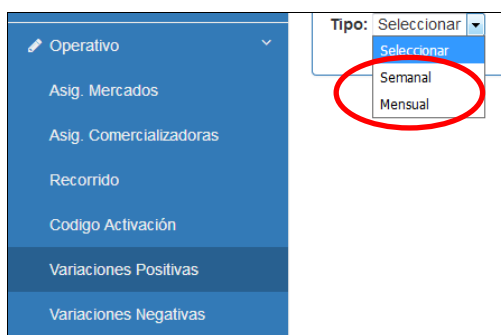
- A. Ingresar al sistema SICE <http://sice.ine.gob.bo/ipme/>
- B. Dentro del sistema SICE, buscar el módulo “operativo”
 - a. En este módulo se añadió las siguientes pestañas; “variaciones positivas” y “variaciones negativas”.



- b. Dentro de cada una de las pestañas, se visualizará la siguiente ventana:



- i. En la pestaña “Seleccionar”, se podrá seleccionar el tipo de reporte que se desea llenar (semanal o mensual), según sea el caso.



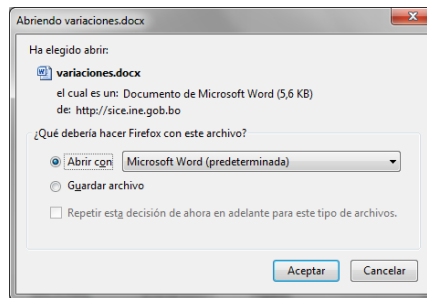
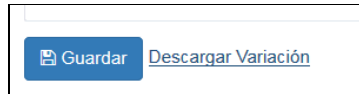
- ii. Para el caso de productos agrícolas se deberá seleccionar “Tipo: Semanal”:

- c. A diferencia del procedimiento de llenado de los cotizadores, el Responsable Departamental, podrá editar la redacción y la imagen que fue subida por los cotizadores, también podrá identificar el tipo de estado en que se encuentra, en este caso el Estado indicara "VERIFICADO".



Justificaciones a las variaciones del ultimo periodo										
Tipo:										
Semanal										
Año	Mes	Sem	Origen	Código	Especificación	Variación	Justificación	Imagen	Estado	Opciones
2017	3	11	NACIONAL	0104040101	Piña (ananá)	37.93 %	Hubo carencia de piña procedente del Chapare		VERIFICADO	

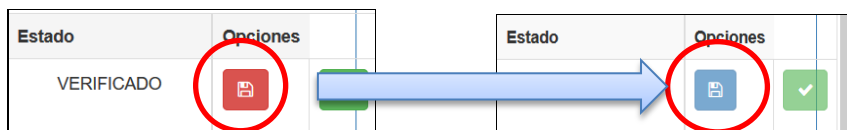
- i. Nota.- En caso que el estado indique "ELABORADO", significa que el cotizador, no cerro de manera adecuada su sistema.

- d. El responsable deberá generar el reporte de los cotizadores, con el botón "descargar variación", ubicada en la parte inferior izquierda de su ventana.

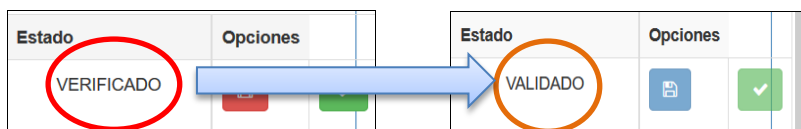


Variaciones Positivas		Variaciones Negativas	
2.80	Mala Cosecha	-1.11	Sabido
2.33	Letras	-0.70	Disueto
2.10	Mani	-0.64	BOIA DE COCA
1.13	Morera	-0.58	Buzaco
1.09	Arveja verde		
0.88	Pimiento blanco		
0.87	Papa		
0.81	Sigala		
-1.13	Lvra		
-1.22	Amoradado		
-1.85	Papa		
-1.59	Lacón		

- e. Una vez generado el reporte de los cotizadores, deberá revisar y corregir la redacción del mismo, si es necesario.
- f. Posteriormente, deberá subir las correcciones realizadas al cuadro “justificación” y con el fin de no perder las correcciones realizadas, se deberá guardar con el botón “guardar”  y posteriormente se deberá validar con el botón “Validar” . (para asegurarnos que fue guardado correctamente las correcciones el boton “guardar” cambiara de color rojo a color azul)



- i. Para asegurarse, si se realizó los pasos correspondientes, el estado pasara de “VERIFICADO” a “VALIDADO”



Año	Mes	Sem	Origen	Código	Especificación	Variación	Justificación	Imagen	Estado	Opciones
2017	3	12	NACIONAL	0102040501	Maíz Choclo	2.80%	Se puede observar que los mayoristas se abastecieron de manera reducida del choclo en el mercado mayorista, el mismo		VALIDADO	
2017	3	12	NACIONAL	0102019901	Lenteja	2.33%	Hay existencia de lenteja en el mercado mayorista de manera habitual, que es procedente de la localidad de Canasá en		VALIDADO	
2017	3	12	NACIONAL	0105030201	Mani	2.19%	Los mayoristas adquirieron reducido volumen de mani en el mercado mayorista, indican los informantes, que		VALIDADO	
2017	3	12	IMPORTADO	0104040801	Manzana	1.13%	La manzana ingreso de manera cuantiosa al mercado, y su procedencia es de Argentina en su totalidad. Además, el		VALIDADO	
2017	3	12	NACIONAL	0102010201	Arveja verde	1.09%	Ingresaron nuevas cosechas de arveja al mercado mayorista y que es procedente del municipio de Entre Rios de la provincia		VALIDADO	
2017	3	12	NACIONAL	0102049902	Pimiento Morrón	0.88%	El abastecimiento de pimiento morrón al mercado mermo de manera cuantiosa debido al exceso de lluvias, la misma que		VALIDADO	
2017	3	12	NACIONAL	0102010401	Poroto	0.87%	Hubo carencia de poroto lipo cumandita en el mercado mayorista, puesto que la cosecha del producto se vio afectada por		VALIDADO	

- g. Una vez validado, el Responsable de Planta del IPM, no podrá realizar ninguna modificación posterior.

Procedimiento:



FASE 3: PROCEDIMIENTO DE VALIDACIÓN, A CARGO DEL RESPONSABLE DEL IPM

El procedimiento de validación del Responsable del IPM es el siguiente:

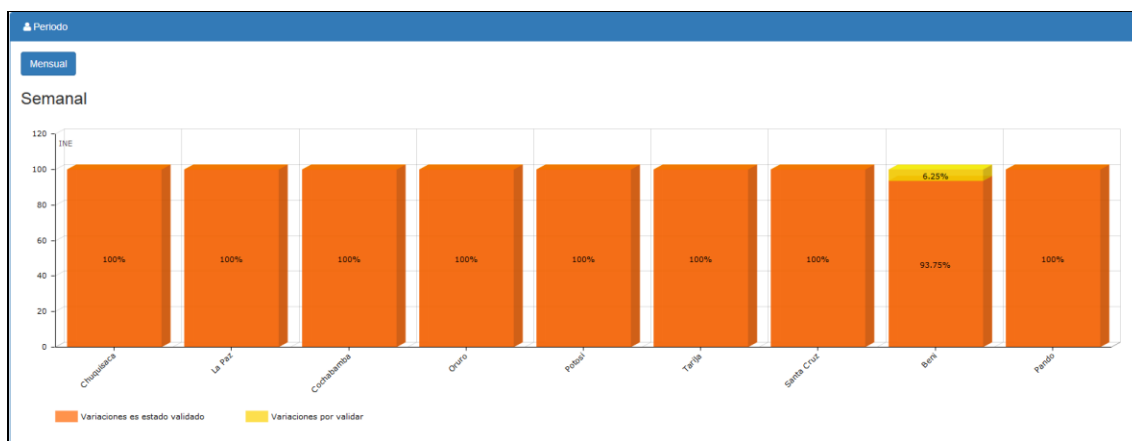
- a) Ingresar al sistema SICE: <http://sice.ine.gob.bo/ipme/>
- b) Antes de realizar la revisión de los reportes, el responsable del IPM deberá percatarse del avance del llenado de dichos reportes, para tal caso deberá seguir el siguiente procedimiento.
 - a. Se debe ir a la pestaña “Reportes”



- b. Desplazarse al menú “Avance Variaciones”



- c. Y se podrá visualizar la siguiente ventana:

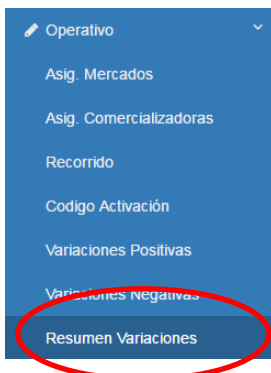


d. Donde el color naranja son la Variaciones en estado validado y el color amarillo son las Variaciones por validar.

i. Nota.- *Todos deben alcanzar el 100%, impostergablemente.*

c) Posteriormente se buscara el módulo “Operativo”

a. En este módulo se añadió la siguiente pestaña; “resumen variaciones”.



b. Al ingresar a esta pestaña, saldrá una ventana donde se visualizaran de manera agregada las siguientes zonas:

1. Llanos y Amazonia; que corresponden a los siguientes departamentos: Santa Cruz, Beni y Cobija.
2. Altiplano; que corresponden a los siguientes departamentos: La Paz, Potosí y Oruro.
3. Valles y Chaco; que corresponden a los siguientes departamentos: Cochabamba, Chuquisaca y Tarija)

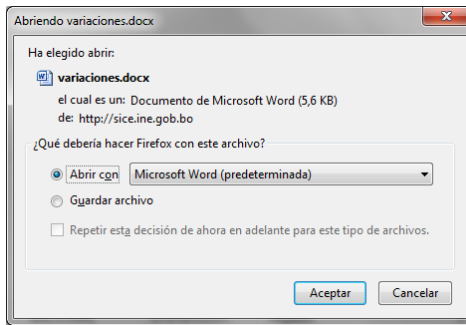
Llanos y Amazonia				Altiplano				Valles y Chaco			
Especificación	Variación	Justificación	Imagen	Especificación	Variación	Justificación	Imagen				
Santa Cruz				Santa Cruz							
Naranja	-56.01%	proveniente del Chapare, Cochabamba, debido a que está en su temporada.		Lechuga	50.00%	Ingresó menor cantidad de Lechuga procedente de Los Negros, Santa Cruz.					
				Santa Cruz							

c. Al ingresar a cada icono, saldrá las justificaciones corregidas por los responsables de cada departamento, según la zona correspondiente y además se podrán observar las imágenes subidas por los cotizadores.

Llanos y Amazonia				Altiplano				Valles y Chaco			
Especificación	Variación	Justificación	Imagen	Especificación	Variación	Justificación	Imagen				
Santa Cruz				Santa Cruz							
Lechuga	-50.00%	Para esta semana ingresó al mercado mayorista de Santa Cruz gran cantidad de lechuga de diferentes zonas		Pepino	50.00%	El mercado mayorista de Santa Cruz presentó un escaso abastecimiento de pepino proveniente de San Isidro, Valles					
Santa Cruz				Santa Cruz							
Achojcha	-46.67%	Llegó de manera abundante la achojcha al mercado mayorista Abasto, debido a que el mismo se encuentra en temporada		Haba verde	40.00%	Así mismo está llegando reducidas cantidades de haba porque son las primeras cosechas de la zona productora					

d. Ingresando a cada zona (Llanos y amazonia-altiplano-valles y chaco), en la parte inferior izquierda de la ventana se podrá visualizar el botón “descargar variaciones”, haciendo un click en dicho botón se podrá generar el reporte según departamento, con la finalidad de realizar una revisión general.

Descargar Resumen Descargar Variaciones

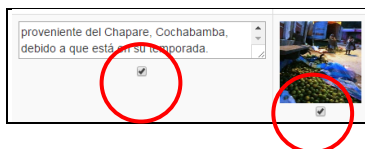


i. Y saldrá el siguiente documento: donde describe el tipo de variación (+/-), la zona correspondiente y el producto en cuestión.

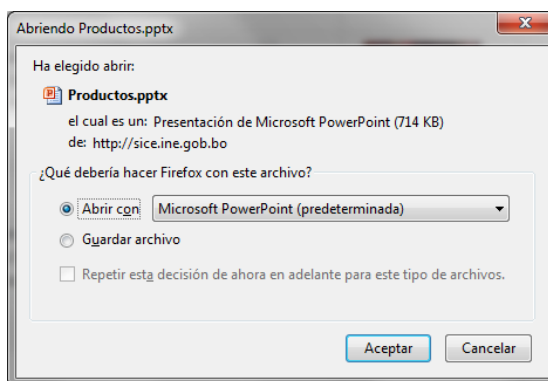
Variaciones Positivas	Llanos y Amazonia	Variaciones Positivas	Beni
Llanos y Amazonia	Santa Cruz		
Santa Cruz			
13.33 Pepino El producto está llegando en menor cantidad al mercado mayorista, ya que en temporada de cosecha está finalizando en los campos de cultivo de San Isidro, Chiquiza, Asunción, mientras las exportaciones que van al extranjero siguen que llegan de los Valles Cruzados, pero los precios siguen siendo elevados por el transporte por carretera dependiente del producto al mercado, por lo cual prefieren que se quede como siempre para así...	-44.44 Haba verde El producto se encuentra en temporada de cosecha en los campos de cultivo y la zona productora de El Chaco, Cotacachi por lo que llega en grandes cantidades al mercado mayorista.	1.41 REVOLVO DE CUCHILLA Se observó en el mercado Progreso una escasez de barras de galletas de galletas preparadas de Santa Cruz debido a la proximidad de la semana santa.	0.00 Buzaco El escaso proveenimiento de Chuqipa escasez proveniente del departamento de Cochabamba provoca un escaso abastecimiento en el mercado de Progreso.
13.33 Lechuga El producto se encuentra en temporada de cosecha en los campos de cultivo de la zona productora de Miraflores, Santa Cruz, por lo que está llegando en grandes cantidades al mercado mayorista.	-21.94 Pila (casca) Se observó abundante Pila en el mercado mayorista, debido a que se ingresó en mayor cantidad. Las comercializadoras especulan que se debe a la alta cosecha en diferentes lugares de Chuqipa, Cochabamba.	0.00 Ceras fincas de La Cruz Finca de Casado brota proveniente del municipio de Loreto. Bajo presión en el mercado mayorista.	0.00 Sacdi. El handle proveniente del Rio Mamoré en el departamento de Beni provoca un escaso abastecimiento en el mercado de Chuqipa.
12.38 Ahojcha A su vez la achojcha escasea en el mercado mayorista, ya que se encuentra en temporada de cosecha en los Valles Cruzados, principalmente en la zona productora de Miraflores, Santa Cruz.	-20.45 Lente Este producto está en su temporada en los distintos lugares del Progreso y El Tiro, Santa Cruz, por lo tanto se ingresó en mayor cantidad al mercado mayorista.	0.00 Amre pelado También se observó en el Mercado Progreso un escaso abastecimiento del Amre Pelado debido a la proximidad de la semana santa.	0.00 Zambora En el mercado Chuqipa se evidenció un escaso abastecimiento de Zambora proveniente del municipio de Buzaco, Cochabamba.
9.92 Tomate Las exportaciones se aproximan de este producto a un mayor valor debido a que está llegando las últimas cosechas de tomate proveniente de los Valles, Valles Cruzados. Por eso los precios siguen siendo elevados debido a la escasez de tomate, situación que reduce la oferta de tomate de buena calidad en el mercado mayorista.	-17.93 Papalisa El producto se encuentra en temporada alta de cosecha en los campos de cultivo de Colani, Cochabamba, por lo cual está llegando en grandes cantidades al mercado mayorista de Santa Cruz.	0.00 Tomate Se evidenció en el mercado Chuqipa un escaso abastecimiento de Tomate proveniente del municipio de Las Yaguas en el departamento de Santa Cruz.	0.00 Orchiva Se verificó el escaso abastecimiento de la Orchiva proveniente del municipio de Chuqipa, Cochabamba en el mercado Chuqipa.
3.32 Orchiva Hubo escasez de orchiva proveniente de Chuqipa, Chuqipa por que está finalizando su temporada. Asimismo, sus exportaciones de comercialización del mercado mayorista. Via Valles Cruzados se abastecen de orchiva proveniente de Chuqipa, Chuqipa porque también está pasando su temporada.	-16.67 Zingilo El producto llega de manera constante al mercado mayorista de la zona productora de San Isidro y Miraflores.	0.00 Zambora En el mercado Chuqipa se evidenció un escaso abastecimiento de Zambora proveniente del municipio de Buzaco, Cochabamba.	
2.24 Amre pelado Se observa que las exportaciones se aproximan de manera constante de Amre proveniente de las zonas productoras de Miraflores y Chuqipa 1, Santa Cruz, el mismo que fue adquirido a un mayor valor por ser semana santa.	-12.30 Pasajero Matoro En igual manera se hace patente en grande cantidad, debido a que varias productoras de los Valles Cruzados de Miraflores concuerdan en la cosecha.		
2.04 Maza Se evidencia escasez de maza producida por los exportadores que reducen las cantidades debido a que ese producto se encuentra en etapa de cosecha en algunas zonas productoras de Miraflores, Chuqipa.	-11.33 Ceras fincas de palo Las exportaciones se aproximan en mayor cantidad de campo de palo Miraflores y Buzaco, proveniente de diferentes ciudades, debido a que se está recibiendo el producto desde Miraflores, Santa Cruz. Esta situación se debe a que estas zonas subproductoras en las zonas...		
1.92 Trigo El trigo proveniente de Buzaco, Cochabamba, fue transportado en grandes cantidades a los mercados. Las comercializadoras que sus pérdidas son fuertes, están de compras y que está en competencia de la oferta que viene del departamento de Cochabamba en estas temporadas.	-11.34 Amre verde Las comercializadoras se aproximan de manera constante de amre proveniente de El Chaco, Cotacachi, Valles Cruzados, debido que en esta época se comercializa la cosecha.		
Variaciones Negativas	Variaciones Positivas	Variaciones Negativas	
Llanos y Amazonia	Llanos y Amazonia	Llanos y Amazonia	
Beni		Beni	

e. Una vez efectuado la revisión de las justificaciones, en la zona correspondiente, se procederá a seleccionar las justificaciones y las fotografías que irán al reporte. (en el caso de las justificaciones se podrá seleccionar

6 justificaciones de aquellos productos de mayor relevancia por departamento y solo 5 fotografías de manera general.



f. Una vez seleccionado las justificaciones y las fotografías correspondientes, de cada zona, se podrá generar el reporte final, con el siguiente botón "descargar Resumen":

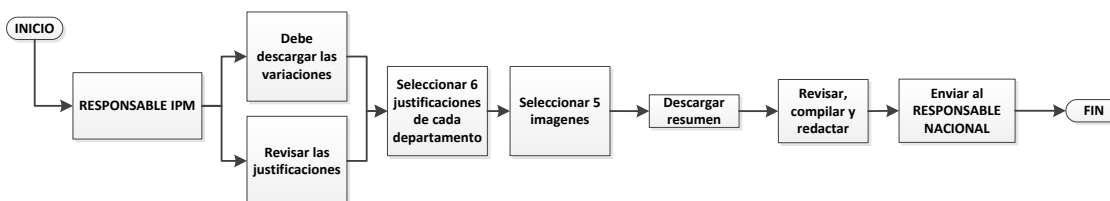


i. Donde se generara el siguiente documento: donde se detalla la zona, la redacción y las fotografías ya anteriormente seleccionadas.



g. Posteriormente se editara y se complementara según zona correspondiente, para su entrega a la responsable Nacional.

h. Procedimiento:



FASE 4: PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DEL RESPONSABLE NACIONAL DEL IPM

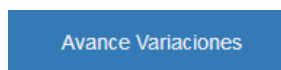
El responsable Nacional se encargara de revisar, corregir y complementar el reporte, para luego enviar a su posterior edición, impresión y presentación al director ejecutivo.

El procedimiento de validación del Responsable Nacional consiste en:

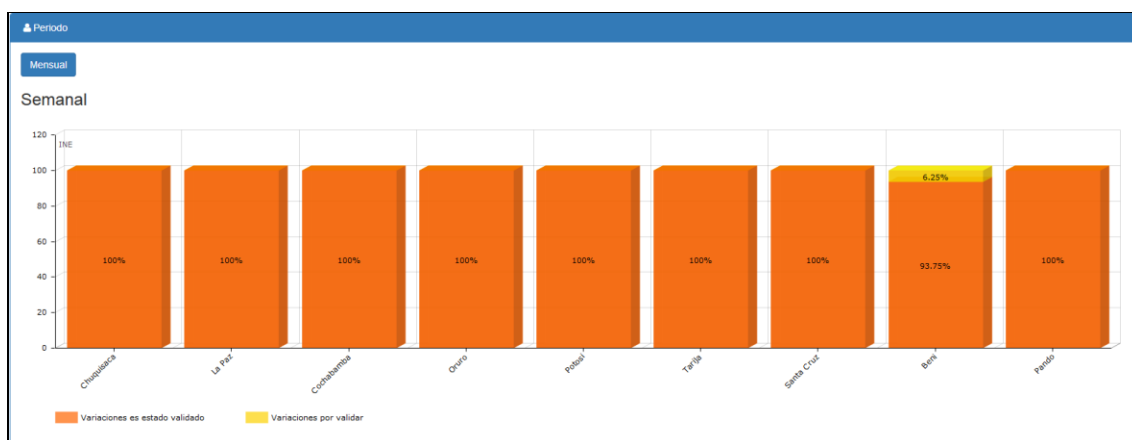
- a) Ingresar al sistema SICE: <http://sice.ine.gob.bo/ipme/>
- b) Antes de realizar la revisión de los reportes, el responsable del IPM deberá percatarse del avance del llenado de dichos reportes, para tal caso deberá seguir el siguiente procedimiento.
 - a. Se debe ir a la pestaña "Reportes"



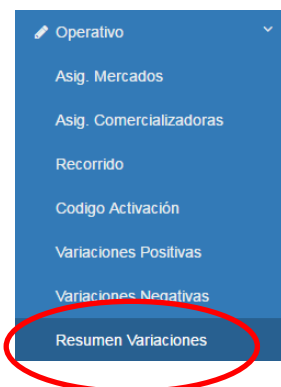
- b. Desplazarse al menú "Avance Variaciones"



- c. Y se podrá visualizar la siguiente ventana:



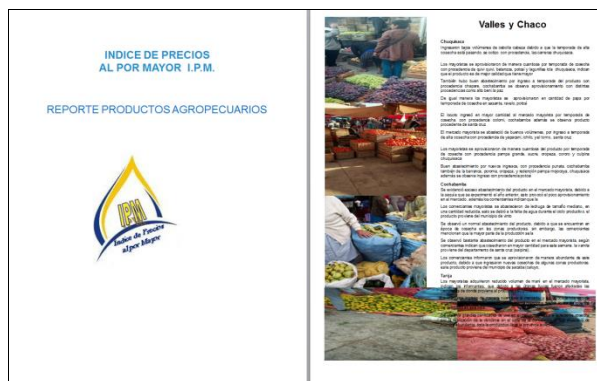
- d. Donde el color naranja son la Variaciones en estado validado y el color amarillo son las Variaciones por validar.
- i. Nota.- *Todos deben alcanzar el 100%, impostergablemente.*
- c) En este módulo se añadió la siguiente pestaña; "resumen variaciones".



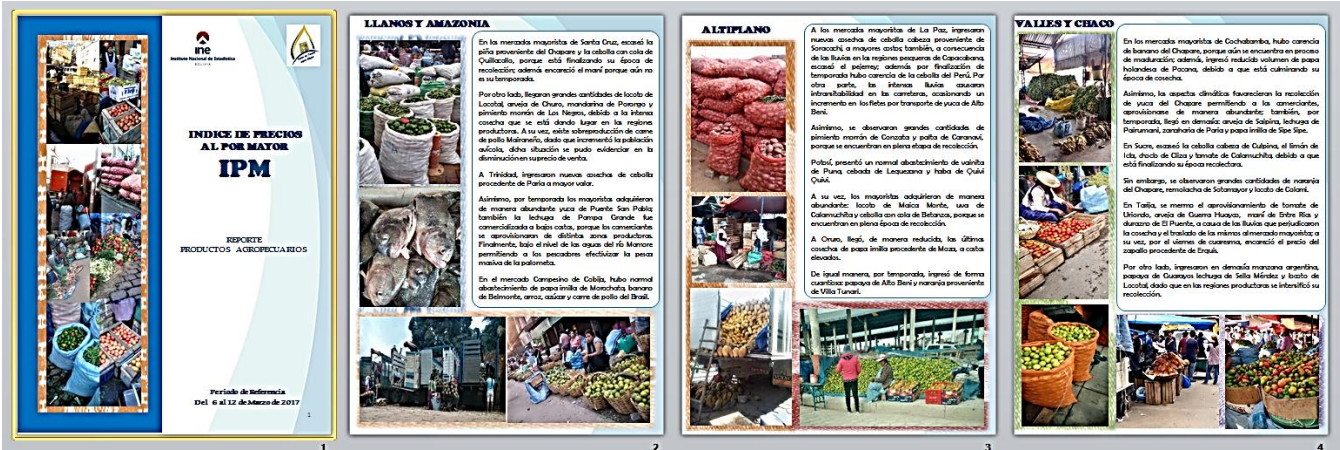
- d) Generar el reporte con el botón "descargar resumen"



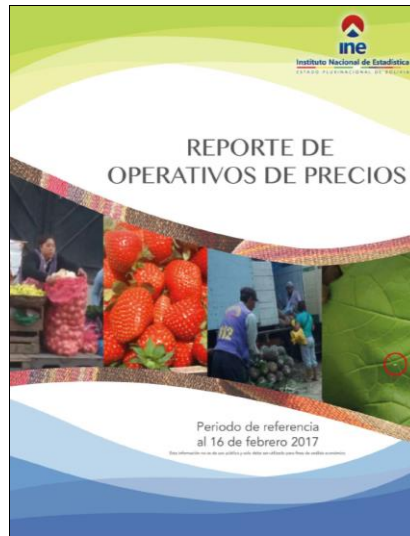
- a. Y saldrá el siguiente documento:



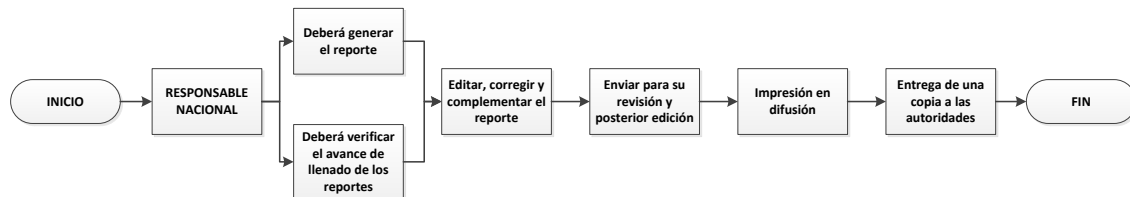
- e) En dicho documento se procederá a revisar y complementar, según corresponda, para su posterior edición e impresión.
- f) Posteriormente se editara el documento



- g) Luego se enviara el documento editado para la revisión de la jefa de la Unidad de Indicadores Económicos, luego se enviara a difusión para su edición e impresión según las plantillas prediseñadas y se realizara la entrega al Director Ejecutivo.



Procedimiento:



9 GUIA DE FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL PERSONAL

9.1 Importancia del Cotizador

Es el funcionario a quien el Instituto Nacional de Estadística, le confía la importante función de efectuar un conjunto de tareas y labores relacionadas con la recopilación de los datos en el operativo de campo.

Es la persona que tiene la oportunidad de lograr información objetiva y verdadera, cuando establece contacto directo con el informante cuando la entrevista es directa. Además, puede conocer al informante en profundidad, actuar como observador y en cierta medida, verificar visualmente la información que está recogiendo.

"Representa al INE mientras dure el operativo de campo, ya que es la imagen visible y personalizada de la institución. De él depende la calidad e integridad de la información."

9.2 Obligaciones del Cotizador y del Personal Técnico del operativo de campo

- a) Tener conocimiento y dominio del manual y el manejo del dispositivo móvil para realizar la recolección de información.
- b) Velar por la integridad y custodia del dispositivo de trabajo, evitando algún daño que altere los datos registrados.
- c) Revisar, verificar con el supervisor la carga de trabajo según recorrido para el inicio del trabajo de campo.
- d) Elaborar e informar al supervisor sobre el cronograma de visitas a las comercializadoras, situación y la información obtenida. De acuerdo al avance de la información capturada se debe ir consolidando la información para que el especialista vaya verificando y realizando el trabajo de consistencia de la información.
- e) Portar la credencial que el INE le proporciona para su identificación.
- f) Realizar personalmente sus funciones y sin involucrar a personas no autorizadas.
- g) Contactarse con el informante pertinente.
- h) No inducir las respuestas del informante, sin embargo pedir todas las aclaraciones necesarias en caso de presentarse incoherencias en la información recabada y utilizar correctamente el espacio de observaciones.
- i) No revelar, divulgar o comentar los datos obtenidos en el operativo de campo a personas ajenas al INE, otras comercializadoras o personas particulares, preservando así el secreto estadístico, bajo sanción estipulada en la Ley 14100 que incluye exoneración del cargo.

9.3 Normas de conducta

La conducta, deberes y prohibiciones, están sujetas al reglamento interno de personal del Instituto Nacional de Estadística.

Optimista

Perseverante

Asertivo

Empático

Responsable

Seguro



- a) Realizar las entrevistas necesarias personalmente y sin involucrar a personas ajenas no autorizadas.
- b) Toda información obtenida por el Cotizador o Supervisor/a de Campo debe mantener absoluta confidencialidad, con cargo a sanción en caso de incumplimiento de acuerdo a normas internas.
- c) El Cotizador o Supervisor/a de Campo deberá mantener una posición personal de respeto con las personas informantes.
- d) No causar en el informante falsas alarmas, dar a conocer noticias confirmadas, ni entablar conversación sobre temas políticos ó religiosos.
- e) Demostrar serenidad y cordura mientras dura la entrevista, ante opiniones del informante, así como de la información obtenida.
- f) No revelar los datos de las cotizaciones ni mostrar los formularios elaborados a personas ajenas o a otros informantes.
- g) Tener la predisposición de realizar todas las entrevistas que sean necesarias hasta conseguir la información requerida y de buena calidad.



no

9.4 Actividades y funciones del Cotizador

- a) El Cotizador identificará las comercializadoras asignadas, a través de la carga de trabajo asignado en el dispositivo móvil proporcionado por el Responsable del Índice de Precios al por Mayor en cada oficina departamental.
- b) Luego de ubicar la comercializadora, deberá de fungir como un cliente de compras en cuantía mayor, o dependiendo del caso, solicitará entrevistar a la persona



responsable, a la cual le expondrá el motivo de su visita haciéndole conocer los objetivos del estudio realizado.

- c) Posteriormente se procederá a explicar de manera general el objetivo del IPM, cuyo llenado será de manera inmediata debido a la información solicitada, inmediatamente ofrecerá su apoyo para el llenado. Para este efecto el Cotizador deberá solicitar muy gentilmente se le proporcione la información respectiva.
- d) Una vez llenada las cotizaciones, se debe realizar la consistencia de la información, efectuando todas las consultas que sean necesarias al informante,
- e) Por otro lado deberá también elaborar reportes de avances semanales los cuales deben ser entregado al Responsable del IPM.
- f) Por último deberá elaborar un informe detallado expresando la situación de cada una de las comercializadoras a su cargo así como las dificultades y limitaciones en el operativo, el mismo que debe tener el visto bueno del Responsable del IPM

9.5 Actividades y funciones del Responsable del IPM

9.5.1 Importancia del Responsable del IPM

Es el funcionario a quien el Instituto Nacional de Estadística, le confía la importante función de organizar, guiar y apoyar al personal del operativo de campo. Y recabar mediante ellos la información necesaria para el IPM.

Es el segundo filtro de calidad de la información recolectada en el operativo de campo y está bajo su responsabilidad la consistencia y completitud de la información entregada por los cotizadores a su cargo.

Representa también al INE, mientras dure el levantamiento de información, siendo éste un funcionario con la capacidad de resolver los problemas relacionados al operativo de campo, de manera oportuna.

9.5.2 Obligaciones del Responsable del IPM

- a) Tener conocimiento y dominio del manual y el DISPOSITIVO MÓVIL para el relevamiento de información.
- b) Revisar, verificar y organizar cargas de trabajo según recorrido para el inicio del trabajo de campo.
- c) La Manipulación del celular con la información capturada debe consolidarse previa supervisión directa para no alterar los datos registrados.
- d) Elaborar e informar sobre la situación de las cotizaciones, la información obtenida por los cotizadores a su cargo al Encargado Departamental.
- e) Portar la credencial que le proporcionará el INE. para su identificación.
- f) Las funciones las debe realizar personalmente y sin involucrar a personas no autorizadas.
- g) Realizar seguimiento permanente a las visitas realizadas por los cotizadores a su cargo.
- h) Verificar que la información recabada sea realizada correctamente.
- i) Realizar visitas conjuntas con los cotizadores a su cargo cuantas veces sea necesario.
- j) Realizar en caso de ser necesario, el operativo de campo.



- k) No revelar, divulgar o comentar los datos obtenidos a personas ajenas al INE, a otras comercializadoras o personas particulares, preservando así el secreto estadístico, bajo sanción estipulada en la Ley 14100 que incluye exoneración del cargo.

10 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL IPM

En relación a aspectos administrativos el objetivo es uniformar el procedimiento de envío de informes, documentación y descargo al Personal eventual, contratados para el Índice de Precios al por Mayor ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística bajo la Dirección de Estadísticas Indicadores Económicos y Sociales.

10.1 Asignación Presupuestaria

Los gastos para remuneración por los servicios prestados y otros beneficios a personas sujetas a contrato en forma transitoria o eventual, deberán ser imputados a la partida presupuestaria 121000 "Personal Eventual" del Presupuesto Aprobado para el Índice de Precios al por Mayor - IPM bajo la Dirección de Estadísticas e Indicadores Económicos.

10.2 Solicitud de Informes para Pago

Con la finalidad de evitar retrasos en los pagos de sueldos del personal del Índice de Precios al por Mayor - IPM, se requiere los informes mensuales de trabajo a nivel nacional y derivar, debidamente revisados, a la Unidad de Recursos Humanos para la correspondiente remuneración. Por lo que se requiere de la siguiente documentación:

- Informe de Actividades
- Informe de Conformidad
- Planillas de Altas y Bajas

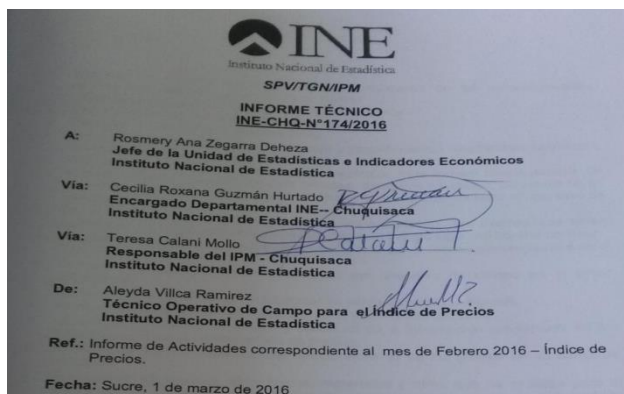
10.2.1 Informes de Actividades

Considerando el acápite "Modalidad de Pago" de los Términos de Referencia; los pagos se realizarán de forma mensual, previa presentación de informes de actividades.

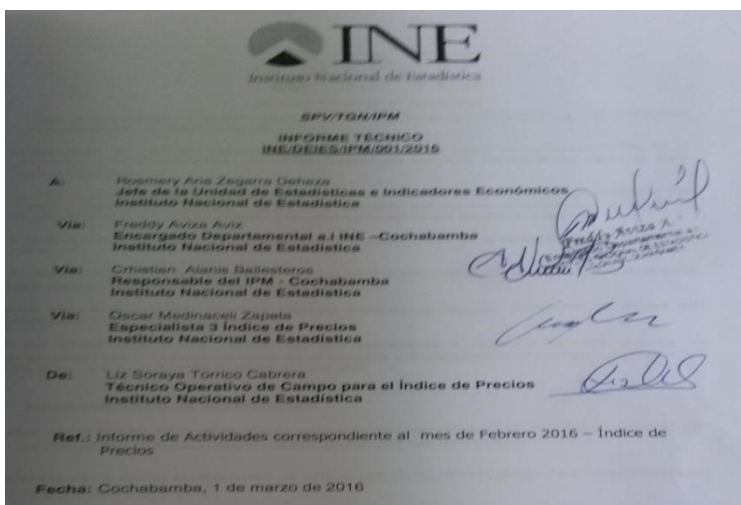
Los informes de actividades deben considerar irrelevante los siguientes puntos:

- Debe tomar en cuenta la fecha del primer día hábil del mes siguiente.
- No debe obviarse ninguna de las vías jerárquicas, consideradas en los Términos de Referencia.
- Verificar que no exista error con las fechas, meses y errores ortográficos en cada punto del informe (desarrollo y resultados)

Para los Técnicos de Operativo de Campo de las oficinas departamentales de Chuquisaca, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los informes de actividades deben ir dirigidos al Encargado Departamental, vía su inmediato superior el Responsable IPM .



Para los Técnicos de Operativo de Campo de las oficinas departamentales de Cochabamba y Santa Cruz, los informes de actividades deben ir dirigidos al Encargado Departamental, vía su inmediato superior el Responsable IPM y el Especialista 3 Índice de Precios.



10.2.2 Informes de Conformidad

Según los Términos de Referencia los informes de actividades deben ser aprobados por los inmediatos superiores, considerando como puntos importantes:

- Considerar la fecha del primer día hábil del mes siguiente.
- No debe obviarse ninguna de las vías jerárquicas, consideradas en los Términos de Referencia.
- Verificar que no exista error con las fechas, meses y errores ortográficos en cada punto del informe.
- La referencia debe especificar el cargo de la persona a quien se da conformidad.
- La nómina adjunta debe considerar el Apellido Paterno, Materno y Nombres.

Para los Cotizadores de las oficinas departamentales Chuquisaca, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando la aprobación de los informes de actividades deberá contar con las siguientes vías:

A: Rosmery Ana Zagarra Deheza
Jefe de la Unidad de Estadísticas e Indicadores Económicos
Instituto Nacional de Estadística


Vía: Cecilia Roxana Guzmán Hurtado *C. Guzmán*
Encargada Departamental – INE Chuquisaca
Instituto Nacional de Estadísticas

DE: Teresa Calani Mollo *T. Calani*
Responsable del IPM - Chuquisaca
Instituto Nacional de Estadísticas

REF.: Informe de Conformidad a Técnico Operativo de Campo para el Índice Precios correspondiente al mes de FEBRERO de 2016.

FECHA: Sucre, 1 de marzo de 2016

Para los Cotizadores de las oficinas departamentales de Cochabamba y Santa Cruz la aprobación de los informes de actividades será solicitada deberá tener las siguientes vías:


Instituto Nacional de Estadística

SPV/TGN/IPM
INFORME DE CONFORMIDAD
INE/DE/ES/IPM/001/2016

A: Rosmery Ana Zagarra Deheza
Jefe de la Unidad de Estadísticas e Indicadores Económicos
Instituto Nacional de Estadística

Vía: Freddy Aviza Aviz *F. Aviza*
Encargado Departamental a.i. INE – Cochabamba
Instituto Nacional de Estadística

Vía: Christian Alanis Ballesteros *C. Ballesteros*
Responsable del IPM – Cochabamba
Instituto Nacional de Estadística

De: Oscar Medinaceli Zapata *O. Zapata*
Especialista 3 Índice de Precios Cochabamba
Instituto Nacional de Estadística

Ref.: Informe de Conformidad a los Técnicos Operativo de Campo Índice de Precios, correspondiente al mes de febrero de 2016

10.2.3 Planillas de Altas y Bajas

Las planillas de Altas y Bajas deben tomar en cuenta el año comercial, donde todos los meses asumen 30 días, así el mes tenga 31 ó 28 días.

La planilla de Altas y bajas se debe elaborar con fecha del primer día hábil del mes siguiente. La fecha de inicio como la fecha de finalización de contrato debe considerar la cantidad de los días a efectivos de trabajo, como ejemplo: si inicio el 17 del mes x concluirá el 16 del mes x.

10.3 Forma y Plazo de Presentación de los Informes

PLANILLA DE ALTAS Y BAJAS PERSONAL EVENTUAL

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
PARTIDA 12100
FECHA: Santa Cruz, 1 de abril de 2015

ALTAS

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	CARGO	FECHA DE INICIO DE CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	DIAS TRABAJADOS EN EL MES	AFP	NIT	OBSERVACIONES
1	Quispe Castro Erika	4337123 LP	Técnico Operativo de Campo - IPM	19/03/2015	31/12/2015	12	Previsión - 35459812	4337123 018	

BAJAS

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	CARGO	FECHA DE INICIO DE CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN O RESOLUCIÓN DE CONTRATO	DIAS TRABAJADOS EN EL MES	OBSERVACIONES

El personal eventual a nivel nacional debe presentar sus informes de actividades cuatro días antes de concluir el mes, copias de CI y copia remarcada de las cuentas bancarias (Banco Unión).

Los Responsables IPM en las diferentes departamentales deben remitir los informes a la oficina central, previa verificación y corrección de los posibles errores, tres días antes de concluir el mes.

En el caso de no presentar el número de cuenta se cancelará por papeleta, to mando en cuenta que requerirá de dos más semanas en la entrega de la misma. Los Responsables IPM en las diferentes departamentales deben remitir los informes a la oficina central, previa verificación y corrección de los posibles errores, tres días antes de concluir el mes.

10.4 Cronograma de actividades

Con la finalidad de incorporar el "**CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES**" del IPM, se adicionó un nuevo módulo en el sistema, con el objetivo de planificar el trabajo desempeñado por los cotizadores y los responsables de Planta del IPM, en ese sentido para tal hecho se incorporó dentro del sistema el "Calendario de Actividades", el mismo será utilizado como una agenda descriptiva de las actividades diarias efectuadas durante y después del operativo.

PLAZOS CONSIDERADOS POR EL SISTEMA

Los responsables del IPM, tendrán que llenar el calendario de actividades del 20 al 26 de cada mes (por ejemplo: el cronograma del mes de mayo deberá ser llenado en el sistema entre el 20 y 26 de abril impostergablemente), posterior a esa fecha el sistema del IPM se bloqueara automáticamente.

INTERFAZ DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Antes de efectuar el llenado del "Calendario de Actividades", a continuación se describirá las características de la interfaz del nuevo módulo:

- C. Ingresar al sistema SICE: <http://sice.ine.gob.bo/ipme/> con el usuario y contraseña asignado.
- D. Dentro del sistema SICE, buscar el módulo "operativo":



- o. En este módulo se añadió la siguiente pestaña; “Calendario de Actividades”.



- p. Ingresando a esta pestaña, se visualizará la siguiente ventana, cuyos botones de funcionalidad se describirán a continuación:






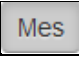

or Mayor 1 2 3 4 5

< > Hoy mayo 2017 Mes Semana Día


lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.
1 08:30 Día del trabajo 6	2 08:30 Elaboración del 08:30 Trabajo de Gab +4 más	3 08:30 Elaboración del 09:30 Elaboración de 10:50 Descargo de bc	4 09:30 Revision de sus	5 05:30 Cotizaciones Mé 05:30 Cotizaciones Mé +4 más	6	7
8 08:45 Trabajo de Gab 10:10 Informe de varia 10:20 Elaboración de +3 más	9 08:30 Elaboración del 09:30 Cotización de pi +2 más	10 09:30 Cotización de pi 09:30 Cotización de pi +2 más	11 09:30 Cotización de pi 09:30 Cotización de pi +2 más	12 05:30 Cotizaciones Mé 05:30 Cotizaciones Mé +5 más	13	14
15 09:12 Informe de varia 10:14 Elaboración del 14:30 Operativo come +3 más	16 08:30 Elaboración del 09:30 Cotización de pi +2 más	17 09:30 Cotización de pi 09:30 Cotización de pi +2 más	18 09:30 Cotización de pi 09:30 Cotización de pi +2 más	19 05:30 Cotizaciones mé 05:31 Cotizaciones mé +5 más	20	21
22 09:30 Informe de prec 10:20 Elaboracion del +2 más	23 08:30 Elaboración del 09:30 Cotización de pi +5 más	24 09:30 Cotización de pi 09:30 Cotización de pi +4 más	25 09:30 Cotización de pi 09:30 Cotización de pi +3 más	26 05:30 Cotizaciones mé 05:30 Cotizaciones mé +6 más	27	28
29 09:19 Elaboracion del 09:56 Elaboracion de +3 más	30 08:30 Elaboración del 08:30 Elaboración del +2 más	31 08:30 Elaboración del 10:26 Actualizacion de +4 más	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11

7

i. La anterior ventana está conformada por los siguientes botones:

- 1)   "anterior" y "siguiente":
 - o "anterior" ; este botón nos permitirán ir al anterior mes/semana/día, según sea el caso.
 - o "siguiente" ; nos permitirá ir al siguiente mes/semana/día, según sea el caso.
- 2)  "Hoy": este botón nos permitirá retornar al mes actual.
- 3)  "Mes": este botón nos permitirá visualizar el mes de referencia donde se está llenando las actividades correspondientes.
- 4)  "Semana": este botón nos mostrara las actividades que se realizaran en la semana respectiva de lunes a domingo (en este caso semana del 3 al 9 de Abril de 2017)


< > Hoy		1 - 7 de may. del 2017					Mes	Semana	Día
lun. 01/05	mar. 02/05	mié. 03/05	jue. 04/05	vie. 05/05	sáb. 06/05	dom. 07/05			
08:30 Dia del trabajo	08:30 Elaboración del 08:30 Trabajo de Gab 09:05 Revisión de pre 11:10 Cambios de dire 14:35 Cambios de esp 14:50 Elaboración y p	08:30 Elaboración del 09:30 Elaboracion de 10:50 Descargo de bc	09:30 Revision de sus	05:30 Cotizaciones Mé 05:30 Cotizaciones Mé 05:30 Cotizaciones Mé 05:30 Cotizaciones Mé 05:30 Supervisión Cej 05:30 Supervisión Mei					

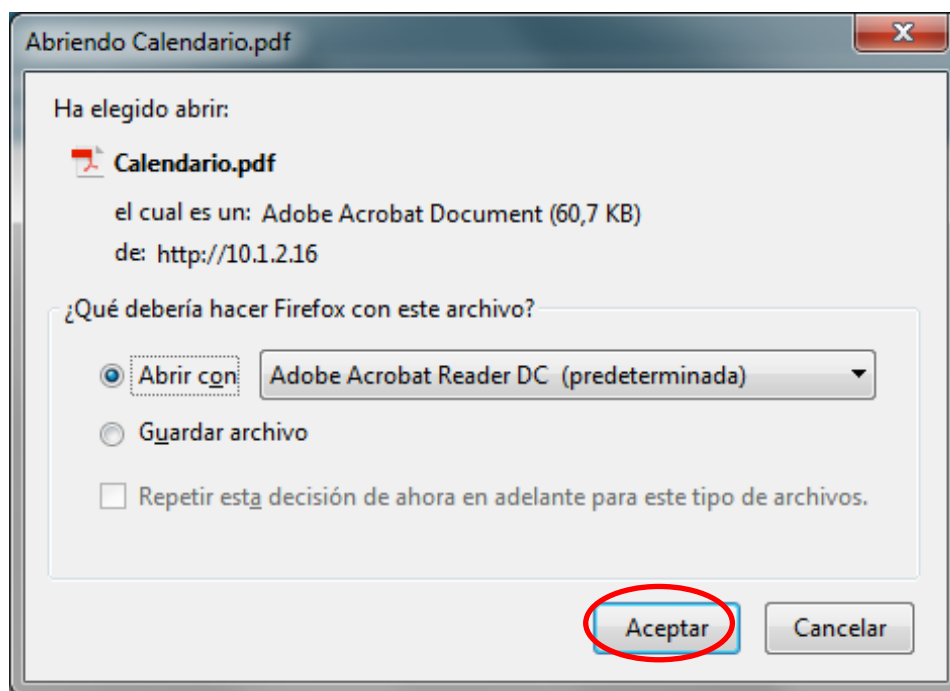
- 5)  "Día": este botón nos permitirá ver las actividades que se realizara en el día. (ver siguiente imagen).

< > Hoy		12 de mayo del 2017					Mes	Semana	Día
viernes									
05:30 Cotizaciones Mercado Ceja 2: Felix Mamani									
05:30 Cotizaciones Mercado Ceja 1 y Villa Dolores: Saria Mamani									
05:30 Cotizaciones Mercado Tejar y Uruguay: Patricia Mamani									
05:30 Cotizaciones Mercado. Rodríguez y Adyacentes: Miriam Calle									
05:30 Supervisión Ceja 2: Jesus Delgadillo									
05:30 Supervisión Mercado Rodriguez: Jhimy Ayala									
16:20 Elaboración de las planillas para las boletas de comision de los operativos realizados en la semana									

- 6) "Casilla": este cuadro indica el día y la fecha correspondiente, además en este cuadro se debe llenar la actividad correspondiente:



- 7)  "Imprimir": este botón nos permitirá imprimir, cuando todas las actividades del mes de referencia hayan sido subidas al calendario. Al hacer un click en ese botón saldrá las siguientes ventanas:



- Al hacer un click en el boton "aceptar" el sistema generará un documento en formato*.pdf., para posteriormente imprimirlo.

Calendario-22.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Inicio Herramientas Calendario-22.pdf x Iniciar sesi

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MAYO-2017
DEPARTAMENTO DE LA PAZ

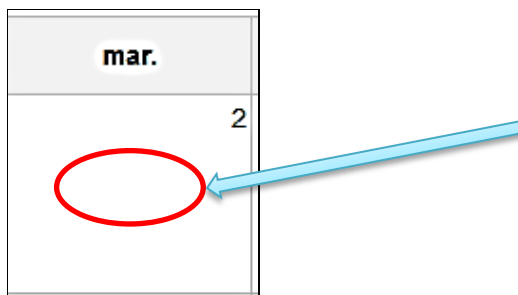
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1 1 Día de trabajo	2 1 Trabajo de Gabinete, informe comercializaciones 2 Elaboración de informe de productos agrícolas semana 17 3 Revisión de precios mercados y comercializaciones 4 Cambio de dirección e informantes 5 Cambio de especificación de productos importados y nacionales 6 Elaboración y presentación de informes de Abril	3 1 Elaboración de reporte de productos agrícolas semana 17 2 Elaboración de recordos de comercializaciones 3 Desdargo de bolet de transporte mes de Abril	4 1 Revisión de sus cargas de mercados agrícolas asignados de la semana 18	5 1 Supervisión Mercados Riqueque, Jesús Degallito 2 Supervisión Cota 2, Jhony Ayala 3 Cotizaciones Mercado: Riqueque y Adjacentes: Dara Manani 4 Cotizaciones Mercado: Cota 2, Patricia Manani 5 Cotizaciones Mercado: Cota 1 y Villa Doores: Felix Manani 6 Cotizaciones Mercado: Tajar y Ungway: Miran Cale		
8 1 Trabajo de Gabinete 2 Informe de variación de precios 3 Elaboración de reporte de variaciones de productos agrícolas semana 18	9 1 Elaboración de informe de productos agrícolas semana 18 2 Cotización de productos manufacturados: Carga B Felix Manani 3 Cotización de productos manufacturados: Carga D Miran Cale 4 Cotización de productos manufacturados: Carga C Dara Manani 5 Cotización de productos manufacturados: Carga A Patricia Manani	10 1 Cotización de productos manufacturados: Carga A Patricia Manani 2 Cotización de productos manufacturados: Carga D Miran Cale 3 Cotización de productos manufacturados: Carga B Felix Manani 4 Cotización de productos manufacturados: Carga C Dara Manani	11 1 Cotización de productos manufacturados: Carga A Patricia Manani 2 Cotización de productos manufacturados: Carga C Dara Manani 3 Cotización de productos manufacturados: Carga B Felix Manani 4 Cotización de productos manufacturados: Carga D Miran Cale	12 1 Supervisión Mercados Riqueque, Jhony Ayala 2 Supervisión Cota 2, Jesús Degallito 3 Cotizaciones Mercado: Riqueque y Adjacentes: Miran Cale 4 Cotizaciones Mercado: Cota 2, Felix Manani 5 Cotizaciones Mercado: Tajar y Ungway: Patricia Manani 6 Cotizaciones Mercado: Cota 1 y Villa Doores: Dara Manani 7 Elaboración de los plantillas para los bolet de comisión de los operarios realizados en la semana	13	14
15 1 Informe de variación de precios 2 Elaboración de reporte de variaciones agrícolas semana 19 3 Dominio comercializaciones	16 1 Elaboración de informe de productos agrícolas semana 19 2 Cotización de productos manufacturados: Carga B Felix Manani 3 Cotización de productos manufacturados: Carga C Dara Manani 4 Cotización de productos manufacturados: Carga A Patricia Manani 5 Cotización de productos manufacturados: Carga D Miran Cale	17 1 Cotización de productos manufacturados: Carga A Patricia Manani 2 Cotización de productos manufacturados: Carga B Felix Manani 3 Cotización de productos manufacturados: Carga C Dara Manani 4 Cotización de productos manufacturados: Carga D Miran Cale	18 1 Cotización de productos manufacturados: Carga A Patricia Manani 2 Cotización de productos manufacturados: Carga B Felix Manani 3 Cotización de productos manufacturados: Carga C Dara Manani 4 Cotización de productos manufacturados: Carga D Miran Cale	19 1 Cotizaciones Mercado: Riqueque y Adjacentes: Patricia Manani 2 Cotizaciones Mercado: Ungway y Tajar: Felix Manani Manani 3 Cotizaciones Mercado: Villa Doores y Cota 1 4 Supervisión Mercados Riqueque, Jesús Degallito 5 Supervisión Cota 2, Jhony Ayala 6 Cotizaciones Mercado: Cota 2: Dara Manani 7 Elaboración de los plantillas para los bolet de comisión de los operarios realizados en la semana	20	21
22 1 Informe de precios semana 20 2 Elaboración de reporte de variaciones agrícolas semana 20 3 Dominio comercializaciones 4 Elaboración de cronograma mes de junio	23 1 Elaboración de informe de productos agrícolas semana 20 2 Cotización de productos manufacturados: Carga A Patricia Manani 3 Cotización de productos manufacturados: Carga B Felix Manani 4 Cotización de productos manufacturados: Carga D Miran Cale 5 Cotización de productos manufacturados: Carga C Dara Manani 6 Dictado de informes a los aseguramientos 7 Elaboración de cronograma mes de junio	24 1 Cotización de productos manufacturados: Carga A Patricia Manani 2 Cotización de productos manufacturados: Carga D Miran Cale 3 Cotización de productos manufacturados: Carga B Felix Manani 4 Cotización de productos manufacturados: Carga C Dara Manani 5 Dictado de gastos de transporte mes de junio 6 Elaboración de cronograma mes de junio	25 1 Cotización de productos manufacturados: Carga A Patricia Manani 2 Cotización de productos manufacturados: Carga C Dara Manani 3 Cotización de productos manufacturados: Carga D Miran Cale 4 Cotización de productos manufacturados: Carga B Felix Manani 5 Elaboración de cronograma mes de junio	26 1 Cotizaciones Mercado: Cota 2: Miran Cale 2 Cotizaciones Mercado: Riqueque y Adjacentes: Felix Manani 3 Cotizaciones Mercado: Ungway y Tajar: Dara Manani 4 Cotizaciones Mercado: Villa Doores y Cota 1: Patricia Manani 5 Supervisión Cota 2, Jesús Degallito 6 Supervisión Mercado: Riqueque, Jhony Ayala 7 Elaboración y presentación de cronogramas mes de junio 8 Elaboración de los plantillas para los bolet de comisión de los operarios realizados en la semana	27	28
29 1 Elaboración de reporte de productos agrícolas semana 21 2 Elaboración de informe semana y mensual de actividades del mes de mayo 3 Cambio de informantes y de especificación 4 Actualización del Directorio de Comercializaciones	30 1 Elaboración de informe de productos agrícolas semana 21 2 Elaboración de reporte de productos manufacturados mes de mayo 3 Actualización del directorio de Comercializaciones 4 Revisión de precios	31 1 Elaboración de reporte de productos manufacturados mes de mayo 2 Actualización de recordos por carga de trabajo de Comercializaciones 3 Revisión de precios Agrícolas y Comercializaciones 4 Elaboración de informes mes de mayo 5 Elaboración de descargos de gastos de transporte mes de mayo 6 Elaboración de los plantillas para los bolet de comisión de los operarios realizados en la semana				

PROCEDIMIENTO PARA EL LLENADO DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES

- A. Una vez detallado la nueva interfaz del módulo, ahora se describirá el proceso de llenado del “Calendario de actividades”, que constará de los siguientes pasos:
 - i. Ingresar al sistema SICE: <http://sice.ine.gob.bo/ipme/>; “Operativo”; Calendario de Actividades”.
 - ii. Seleccionar el mes de referencia con los botones “anterior o siguiente”. (como ejemplo: tomaremos el mes de Mayo)

mayo 2017							Mes	Semana	Día
lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.			
1 10:07 sasasa	2	3	4	5	6	7			
8	9	10 08:30 Colización de c	11 14:42 Colización cart	12	13	14			
15	16	17	18	19	20	21			
22	23	24	25	26	27	28			
29	30	31	1	2	3	4			
5	6	7	8	9	10	11			

- iii. Hacer un click con el cursor, en el centro de la casilla "mar. 2" (que representa martes 02 de Mayo de 2017)



- iv. Posteriormente saldrá la siguiente ventana, donde se podrá observar dos cuadros: "Actividad" y "Hora":

Adicionar Actividad (2017-05-02)
×

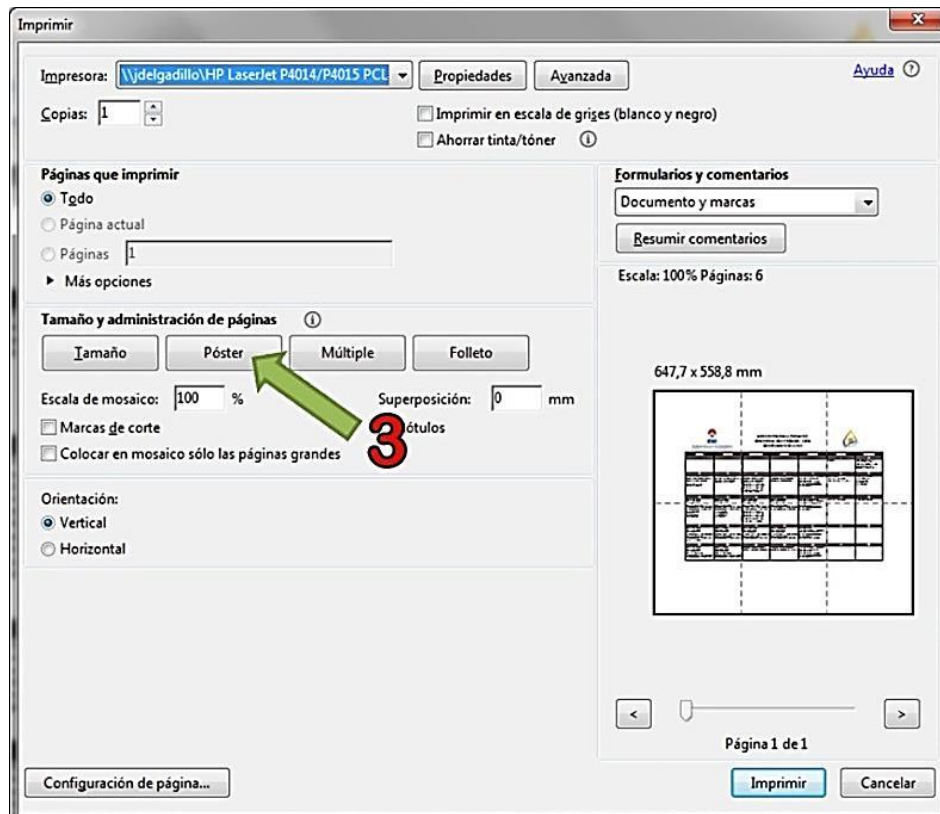
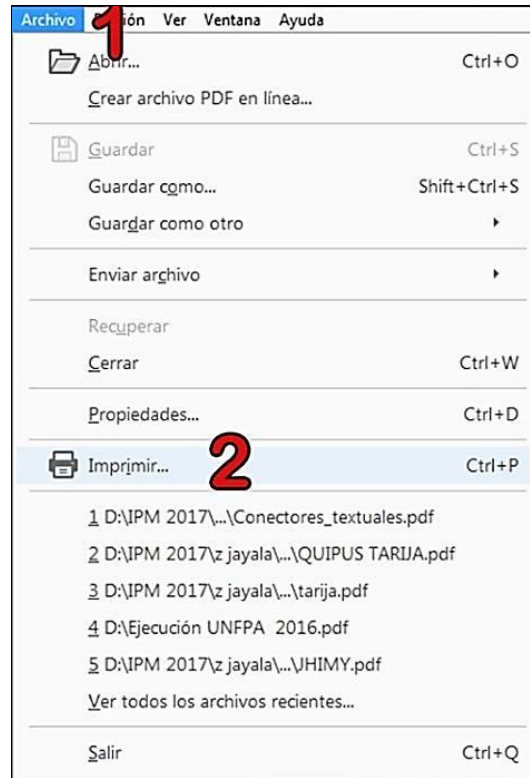
Actividad

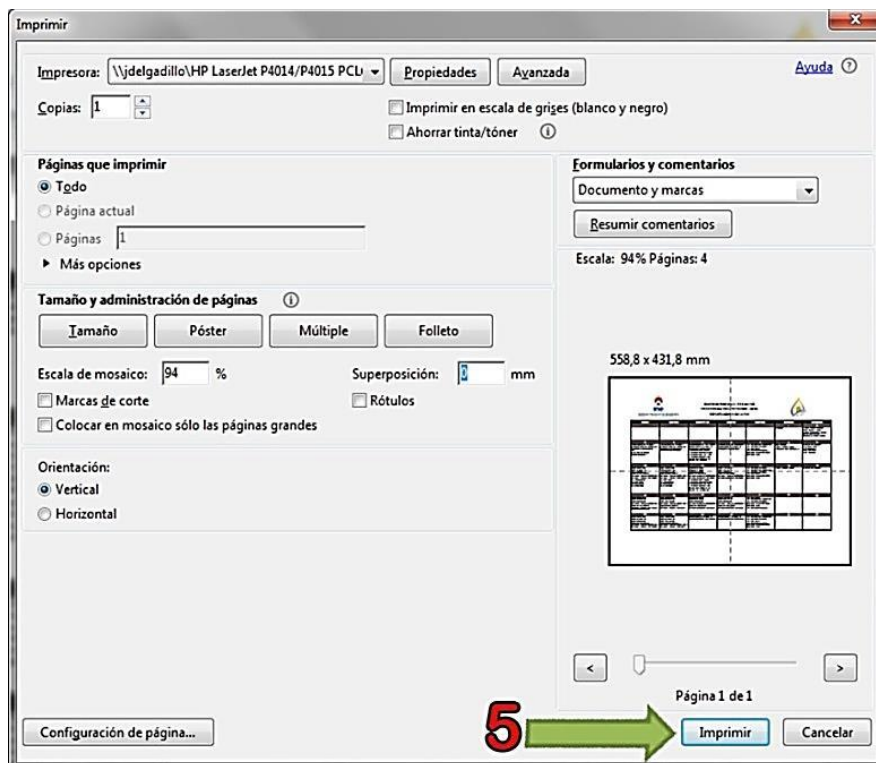
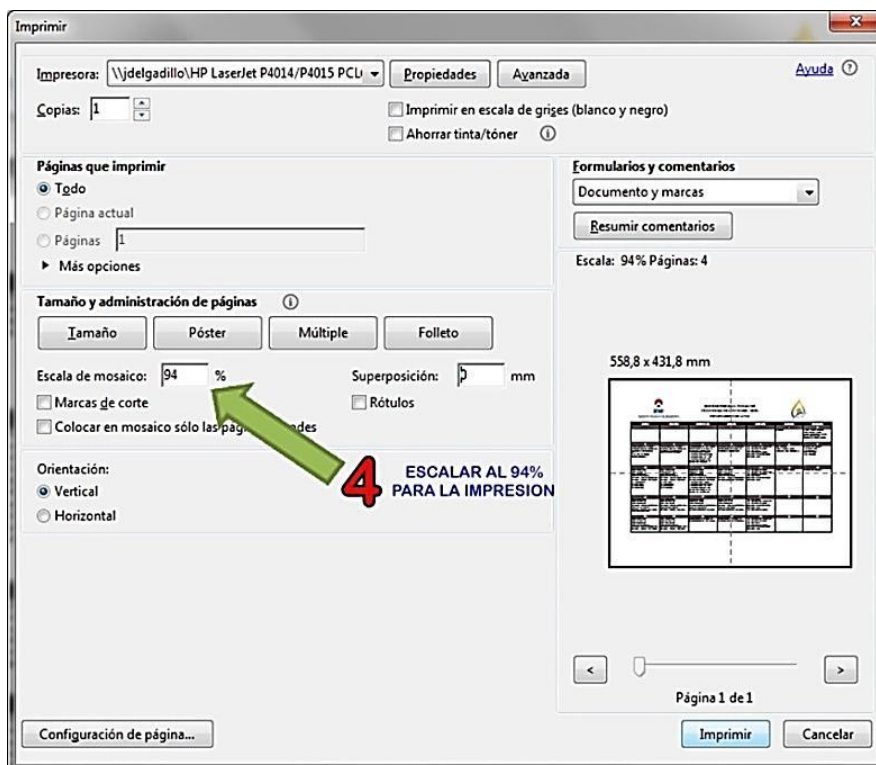
Hora

- En el cuadro “Actividad”, se deberá llenar la actividad que se realizara en la fecha correspondiente
- En el cuadro “Hora”, se deberá llenar la hora de inicio de dicha actividad.
- Posterior al llenado de la “Actividad” y “Hora”, presionamos el botón “Aceptar” para que se guarde lo tabulado (ver las siguientes imágenes). ***(Nota: debe llenarse todo con minúscula y no con mayúscula; también se debe llenar las casillas actividad por actividad)***

- v. Para visualizar mejor la tarea transcrita, nos vamos al botón “Día” y con el botón “Siguiente” y visualizaremos las tareas día por día:

- vi. Una vez efectuado el llenado de todas las actividades correspondiente al mes de referencia, nos vamos a la opción “Imprimir”, donde se generara un documento en formato *.pdf, y lo escalamos para poder imprimir a tamaño 60x60 cm, para poder configurar su impresión se deberá seguir los siguientes pasos:





vii. Finalmente una vez configurado, lo imprimimos y lo pegamos en un lugar visible en la oficina departamental correspondiente.

10.5 Asignación de Memorándums en Comisión

El Responsable IPM debe realizar la asignación de Memorándums a los Cotizadores del Índice de Precios para las cotizaciones agrícolas fuera de horario laboral (fines de semana, feriados u horarios fuera de los de oficina 05:00 a.m.). Según contrato clausula "Quinta: Documentos Integrantes del contrato.- Para cumplimiento del presente contrato, son parte integrante del mismo los siguientes documentos: Términos de Referencia contenidos en el mismo, documento oficial de nombramiento, los documentos de reclutamiento motivo de contratación".

Según los Términos de Referencia de los Técnicos Operativo de Campo para el Índice de Precios, aclara dentro de la descripción de funciones, textual:


- Realizar las cotizaciones de productos agrícolas a partir de las cinco de la mañana en los días establecidos según amerite el lugar, dicho trabajo por su naturaleza y por el horario, será declarado en comisión con el memorándum correspondiente. Asimismo el mencionado trabajo será compensado en el transcurso del mismo día de realizarse la recolección de precios.
- En los casos donde el operativo de campo de productos agrícolas amerite realizarse en días sábados, domingos o feriados. Este deberá ser declarado en comisión con el memorándum por la instancia correspondiente. Trabajo que por media jornada realizada será compensado medio día de jornada laboral en la semana posterior al operativo de campo.

10.6 Cálculo de Pago y declaración de Impuestos

La declaración de impuestos se dirige a aquellos que tienen Ingresos Totales mayores a Bs7.000,00.- (Siete mil 00/100 bolivianos) mensual. Para el cálculo del RC-IVA se debe considerar el descuento a la Seguridad Social (12.71%), dos salarios mínimos nacionales (1440x2) hasta la aprobación del decreto de incremento al salario mínimo nacional 2015, la diferencia del líquido pagable menos los dos salarios mínimos nacionales serán el monto para determinar el impuesto (13%) el mismo será restado por el 13% de dos salarios mínimos. Método para obtener el impuesto a pagar el mismo deberá ser multiplicado por cien y dividido entre 13 y será el monto en facturas que se debe presentar como a pago a cuenta para cubrir el impuesto a pagar.

10.7 Entrega y Descargo de Material

La entrega de material corresponde al inmediato superior, el mismo deberá aprobar la planilla de entrega y la nota de conformidad de recepción. El envío estará a cargo del Especialista - Acciones Operativas que debe realizar su descargo incluyendo notas de conformidad como planillas de entrega.



PLANILLA DE ENTREGA DE MATERIAL
Santa Cruz, 1 de abril de 2015

Instituto Nacional de Estadística
Oficina Departamental de Santa Cruz
Índice de Precios al por Mayor

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	CARGO	1. Lapices Negros	2. Gomas de Borrar	4. Caja de Clips Pequeños	1. Caja de Gomas	5. Marcador gneso negro	6. Bolígrafos Negros	6. Gomas	7. Marcador Negro Gneso	8. Bolígrafos Azules	9. Hojas de Papel Bond t/ carta	10. Mochilas	11. Gomas	12. Post It	13. Cintas de Embalaje	FIRMA
1	Quijpe Castro Erika	4337123 LP.	Técnico Operativo de Campo - IPM	1	1	1	1	1	1	1	1	2	50	1	1	1	1	
2				1	1	1	0	1	0	0	0	0	20	1	1	1	1	
3				1	1	1	0	1	1	0	0	0	10	1	1	0	0	
4				1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	
5				1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	
6				1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	
TOTAL				6	6	3	1	3	6	1	1	2	80	6	6	2	2	

FRMA RESPONSABLE IPM

FRMA ENCARGADO DEPARTAMENTAL

10.8 Gastos de Transporte

Para la cancelación se solicitará la asignación de fondos mediante Remesas o Cargo a Cuenta Documentada por el importe establecido en el cuadro de distribución mensual. Los descargos son coordinados con la Unidad Financiera.